

La universidad nueva: un proyecto

Darcy Ribeiro

República Bolivariana de Venezuela

Fundación



Biblioteca Ayacucho

BIBLIOTECA AYACUCHO es una de las experiencias editoriales más importantes de la cultura latinoamericana. Creada en 1974 como homenaje a la batalla que en 1824 significó la emancipación política de nuestra América, ha estado desde su nacimiento promoviendo la necesidad de establecer una relación dinámica y constante entre lo contemporáneo y el pasado americano, a fin de revalorarlo críticamente con la perspectiva de nuestros días.

Esta es la colección popular o de bolsillo de Biblioteca Ayacucho. Se dedica a editar versiones abreviadas o antológicas de los autores publicados en la Colección Clásica. Sigue también el rastro del dinámico género de la crónica que narra las maravillas del mundo americano. También da cabida a la reflexión crítica y estética. Toda esta colección complementa y redondea los asuntos abordados por las otras de Biblioteca Ayacucho. Los volúmenes llevan presentaciones ensayísticas con características que los hacen accesibles al público mayoritario.

República Bolivariana de Venezuela

Fundación



Biblioteca Ayacucho

**La universidad nueva:
un proyecto**

Colección Claves de América

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA

Francisco Sesto Novás
Ministro

Héctor Enrique Soto
Viceministro de Identidad y Diversidad Cultural
Emma Elinor Cesín Centeno
Viceministra para el Fomento de la Economía Cultural
Iván Padilla Bravo
Viceministro de Cultura para el Desarrollo Humano

FUNDACIÓN BIBLIOTECA AYACUCHO CONSEJO DIRECTIVO

Humberto Mata
Presidente (E)

Luis Britto García
Freddy Castillo Castellanos
Luis Alberto Crespo
Roberto Hernández Montoya
Gustavo Pereira
Manuel Quintana Castillo

La universidad nueva: un proyecto

Darcy Ribeiro

32

Presentación
Gabriel González

República Bolivariana de Venezuela

Fundación



Biblioteca Ayacucho

©Fundación Darcy Ribeiro
©Fundación Biblioteca Ayacucho, 2006
Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior
Colección Claves de América, N° 32
Hecho Depósito de Ley
Depósito Legal lf50120063704121
ISBN 980-276-431-0
Apartado Postal 14413
Caracas 1010 - Venezuela
www.bibliotecayacucho.gob.ve

Director Editorial: Edgar Páez
Coordinadora Editorial: Gladys García Riera
Jefa Departamento Editorial: Clara Rey de Guido
Asistente Editorial: Shirley Fernández
Jefa Departamento de Producción: Elizabeth Coronado
Asistente de Producción: Jesús León
Auxiliar de Producción: Nabaida Mata
Coordinador de Correctores: Henry Arrayago
Corrección: Analy Lorenzo y Lola Lli-Albert

Diseño de Colección: Pedro Mancilla
Diagramación: Ediplus producción
Impreso en Venezuela / *Printed in Venezuela*

PRESENTACIÓN

LA UNIVERSIDAD NUEVA: UN PROYECTO es una obra cuya profundidad y alcance se vislumbra como una guía sobre lo que debe ser la universidad revolucionaria actual.

Esta nueva universidad es la antítesis de la vieja escuela donde se formaron los funcionarios del sistema subdesarrollista (aquellos que lejos de transformar la realidad se encargaron de pensar en cómo perpetuarla); aquella connivente con el sistema, que critica y se avergüenza de su tecnocracia, de su burocratismo y de su ineficiencia de viejo Estado. Para éste presta su laboratorio y su territorio como espacio para el trabajo de campo, se sirve como modelo y criba de la ideología que propugna el conservadurismo, su actividad reaccionaria, su ideología de colonizador- colonizado.

El asunto es que la universidad del sistema, así como obliga a su alumnado a repetir su discurso –eludiendo la realidad–, asumiendo una postura sumisa y determinista (acumular datos, ilustraciones, conceptos; distraerse en ejercicios teóricos de la plus realidad), también se defiende, se niega, se contradice; se enfrenta directamente a los cambios, protesta contra toda ciencia que no nazca de sus aulas, contra todo humanismo que viene de vivencias, de las crisis, aquél que no se nace de sus preocupaciones, sino de la calle.

Esa vieja universidad protege su pequeño régimen; su poder, su influencia, su postura de dominada dominante: sus *dozavos*, su

autonomía, su exclusión. Se defiende tras su propia frontera, tras sus bibliotecas, tras la puerta de ciertos cubículos, tras la retórica de su profesorado. Se defiende de los estudiantes nuevos, de los que no han leído sus normas, sus preceptos; de los que no leen la larga bibliografía de los pensadores, de los distractores, de los eruditos que justifican la realidad y son incapaces de negarla, de enfrentarla, de poblarla. Se defiende de sus propios trabajadores, que en asambleas generales eligen representantes que contradicen los intereses del gremio docente. Se defiende de la historia y proclama su fin; alimenta la idea tormentosa del fracaso, del exilio en el pasado, de la sensibilidad amenazada por un presente que la acosa, que la rodea, que la persigue, que crece como una anomalía; que pide democracia, socialismo, inclusión.

Esa universidad es la base del libro que hoy les presentamos. Un libro que nace del descontento, de una rebelión intelectual contra esa universidad, contra su historia, contra su carácter antipopular, contra la infamia que la conduce consciente o inconscientemente, en forma explícita o encubierta, con retórica o sin ella.

Este libro atraviesa una diversidad de temas, entre los cuales se halla la calidad, la exclusión, la connivencia, los mecanismos de integración de la sociedad, los programas e instrumentos académicos; la crítica, el docente, los universitarios, las ciencias, las humanidades, el pueblo. Entre otros muchos aspectos, Ribeiro destaca la idea de una *universidad revolucionaria*, y dentro de este abordaje desarrolla los temas obligados de la universidad popular, solidaria, de convivencia; de la universidad que no se acerca al pueblo para convertirlo en un simple registro o experimento, sino que se desarrolla en su seno; aquélla que construye y teoriza a partir de su experiencia, como parte del pueblo y nunca como el laboratorio desde donde se plantea su control y alienación.

Darcy Ribeiro (1922-1997) profundiza en todo lo que representa hoy la problemática universitaria latinoamericana. Propone, disecciona y sintetiza las ideas, teorías u opiniones dispersas que hay sobre el tema de la universidad. Ribeiro ofrece una lectura sobre el cambio, sobre la necesidad contemporánea de un posible mundo mejor, una alternativa impulsada desde todos los frentes de batalla, inclusive dentro de los ámbitos políticos ocupados por el anquilosado liberalismo.

A Ribeiro lo asiste su fuerza moral y su empeño constructor, su afán teórico y práctico, demostrado en una larga y activa trayectoria como antropólogo comprometido. Un sensible investigador de la problemática de las poblaciones originarias del Brasil. Con una permanente preocupación humanística que lo vinculó con los principales movimientos revolucionarios de su época, entre otros, los gobiernos de João Goulart, Salvador Allende y Fidel Castro, pasando por diversos movimientos políticos de otras latitudes de América hasta por la fracasada renovación universitaria de la década de 1960 en Venezuela.

Precisamente fue docente de la Universidad Central de Venezuela y en ella publicó un libro sobre el tema de la *renovación*.

Sin duda, las ideas del presente volumen cobran ahora una importancia aún mayor debido a la vigencia y a las coincidencias que tienen con el actual proceso revolucionario que vive nuestro país. Especialmente cuando la universidad nueva se intenta aplicar al nacimiento de una ambiciosa actividad destinada a reclutar a una gran población, antes excluida de todos los niveles de la educación. Varias generaciones de estudiantes hoy se pasan el testigo a través de las misiones educativas. Este proceso ya alcanzó, como primera y entusiasta meta, la declaración de Venezuela como Territorio Libre de Analfabetismo, y hoy involucra a millones de alumnos incorporados al ejercicio de los estudios secundarios y universitarios.

La lectura de este libro presenta algunos de los logros ya alcanzados por la Revolución Bolivariana en cuanto a los estudios de tercer y cuarto nivel académico, además de los retos y los obstáculos que deben enfrentarse para seguir revolucionando la educación.

En todo caso, este libro contiene una crítica y un proyecto: una revolución debe construirse no en un claustro ni en el espejo de las viejas universidades, sino al calor de las necesidades y retos de toda la población; una universidad revolucionaria debe convertir el mundo de los excluidos en un mundo de incluidos.

Gabriel González

NOTA A LA PRESENTE EDICIÓN

La presente edición de *La universidad nueva: un proyecto*, de Darcy Ribeiro, toma como base la edición realizada en 1973 por la editorial Ciencia Nueva de Buenos Aires, Argentina. Se han revisado y actualizado algunos giros lingüísticos con la finalidad de hacerlos más accesibles al lector contemporáneo.

Los gráficos y cuadros se han conservado con ligeras variantes de diseño que no afectan ni su contenido ni su lectura.

Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento al Ministerio de Educación Superior y al Ministerio de Información y Comunicación por hacer posible esta publicación. Igualmente agradecemos a la Fundación Darcy Ribeiro en la persona de su presidenta Tatiana de Chagas Memoria, quien solidaria y gentilmente nos cedió los derechos para reproducir esta excelente obra del visionario polígrafo brasileño.

También queremos expresar nuestro agradecimiento a la Biblioteca “Pedro Grases” de la Universidad Metropolitana y a Estela Aganchul, quienes nos proporcionaron ejemplares de esta obra para su cotejo y trabajo editorial.

**La universidad nueva:
un proyecto**

ADVERTENCIA

REÚNO en este libro diversos estudios donde vuelvo a enfocar crítica y prospectivamente la experiencia universitaria latinoamericana. Todos ellos reiteran, en esencia, mi descontento con nuestra universidad tal cual es. Descontento con su connivencia con las fuerzas responsables por la dependencia y el atraso de América Latina. Descontento con la mediocridad de su desempeño cultural y científico y, más aún, con su irresponsabilidad frente a los problemas de los pueblos que las mantienen.

A una visión ingenua, mi postura parecería pesimista. En verdad ella es optimista, aunque radicalmente optimista. Quien como yo critica y propone con tanta vehemencia lo hace porque cree que es practicable erradicar la connivencia, superar la mediocridad y vencer la alienación que denuncia. Obviamente mi discurso no se dirige a los que están contentos con nuestras sociedades y con las universidades que las sirven y los que abusan de ellas. Escribo para los que están predisuestos a deshacer la América Latina que existe para edificar aquí y ahora la primera civilización solidaria.

D.R., Lima, 1973.

UNO

UNIVERSIDAD Y RÉGIMEN

Siete prejuicios antiguos sobre la educación superior:

1º Prejuicio: la educación superior debe ser para una élite y no para las masas.

2º Prejuicio: la educación superior disminuye la calidad conforme se imparte a un mayor número de gente.

3º Prejuicio: sólo una proporción mínima es apta para la educación superior (digamos el 0,01 o el 1 %).

4º Prejuicio: para la educación superior se debe seleccionar a los más aptos.

5º Prejuicio: no se debe proporcionar educación superior más allá de las posibilidades de empleo.

6º Prejuicio: el Estado ya está gastando demasiado en educación superior. La educación superior no debe ser gratuita o semigratuita.

7º Prejuicio: no se debe querer que todos sean profesionales. Sería horrible un mundo en el que no hubiera obreros.

Pablo González Casanova

I LA UNIVERSIDAD CONNIVENTE¹

LO QUE CARACTERIZA la América Latina de hoy en el plano de la cultura es el súbito descubrimiento de que todo es cuestionable, de que las viejas explicaciones eran justificaciones, de que hay que repensarlo todo. Esta lucidez, de repente lograda, no es probablemente una conquista de nuestra racionalidad, sino una proyección sobre la conciencia latinoamericana de alteraciones estructurales que le abren nuevos umbrales de percepción. Sólo así se puede entender por qué tantos, al mismo tiempo, sin cualquier comunicación de unos con los otros, formulen, a lo largo y a lo ancho de América Latina, los mismos juicios y elaboren los mismos conceptos. Es como si cosechásemos frutos de los nuevos tiempos que nosotros no cultivamos, pero que caen en nuestras manos, a nuestro pesar más bien que por nuestro esfuerzo.

Entre estas percepciones, abruptamente generalizadas, se cuenta la comprensión de que el atraso de América Latina no es natural ni necesario, sino que existe y persiste porque hemos sido conniventes con sus factores causales. Nada quedó de las viejas explicaciones que atribuían nuestro atraso al clima tropical, a las “razas enfermas”, al origen ibérico o al carácter católico-salvacio-

1. Contribución a la II Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria promovida por la Unión de Universidades de América Latina en febrero de 1972, en la ciudad de México.

nista del conquistador. Tampoco se mantienen de pie las explicaciones causales que lo atribuían a la explotación colonial y clasista, porque en otras latitudes muchos pueblos enfrentaron esas mismas contingencias y no obstante lograron desempeños mejores. En consecuencia, no hay cómo descartar la conclusión de que las causas están en nosotros mismos, no en carencias naturales, innatas o históricas, de las que no seríamos responsables, sino en connivencias que son nuestras culpas.

En efecto, nadie duda hoy día de que el proyecto de explotación colonial y neocolonial de América Latina –desastroso para nuestros pueblos que pagaron su costo en opresión, penuria y dolor– fue altamente exitoso para aquellos que lo dictaminaron y rigieron como clases dominantes. Las empresas aquí instaladas, a lo largo de cuatro siglos, fueron de las más prósperas de que se tiene noticia. Todavía hoy lo son y conservan su característica fundamental que es la de una prodigiosa prosperidad empresarial no generalizable a la población –servil o libre– en ella conscripta.

Descubrimos así, repentinamente, como una revelación abrumadora que nosotros, como clase dominante o como sus asociados y servidores intelectuales somos los verdaderos responsables del atraso que nos oprime y avergüenza. Fue nuestro proyecto clasista de prosperidad que nos indujo, al salir de la dominación colonial, a buscar nuevas sujeciones porque ésta era la forma de mantener y ensanchar viejos privilegios. Con ese propósito se ordenaron institucionalmente nuestras sociedades de modo de encauzar en la disciplina más opresiva a la fuerza de trabajo involucrada en la producción, comprimiendo su nivel de vida hasta límites insostenibles, obligándola a producir lo que no consumía. Todo eso para generar excedentes para alimentar las regalías de una estrecha capa social superprivilegiada en la cual la intelectualidad universitaria logró siempre incluirse.

Éste fue el caso de la hacienda latifundista, flor y fruto de la creatividad jurídico-institucional latinoamericana, que se implanta en todo el Continente, como su creación más alta. El latifundio no representaba, como se supuso, una forma de monopolizar la tierra para hacerla producir rubros exportables. Representaba más bien una forma de negar el acceso a la tierra a la población campesina libre, obligándola a optar entre un patrón u otro dentro de una inmensa extensión de tierras vírgenes, pero en su totalidad, apropiadas.

En ese sentido, la admiración de nuestros ancestros del período colonial por la cultura clásica no constituía un exotismo. Era más bien un culto a la ideología desigualitaria y esclavista de la civilización grecorromana. El entusiasmo modernizador de sus hijos decimonónicos representaba una adhesión a la ideología científica importada de Europa como su saber más sabio para eximirlos de culpa por el atraso, atribuido a factores naturales y, por lo tanto, inexorables. El propio espíritu progresista de las élites dirigentes era un esfuerzo de renovación tecnológica de sus sociedades que se llevaba a cabo en provecho propio, aunque les permitía identificarse como abnegados y heroicos agentes civilizadores de sus pueblos rudos y atrasados. Finalmente, la inclinación de sus nietos bachilleres por el liberalismo, también mimetizado, estaba por igual revestido de funcionalidad. Permitía dignificar políticas clasistas como la destrucción de comunidades tribales, a nombre de la libertad individual. La erradicación de industrias artesanales a nombre de la libertad de comercio. La institución de repúblicas exóticas que repartían los votos populares entre los hacendados convertidos en electores multitudinarios, a nombre de la libertad política.

La modernidad del empresariado más progresista de América Latina, de hoy, atento al desarrollo tecnológico mundial –el cual busca alcanzar merced a la internacionalización de sus empresas en calidad de asociados menores de las corporaciones transnacio-

nales— es tan sólo una nueva modalidad del ejercicio de su papel histórico de clase dominante consular, cuya función concreta y efectiva es intermediar la explotación ajena de sus propios pueblos. Ese papel corresponde a un proyecto clasista de prosperidad, a un modelo conservador de reordenación de las sociedades latinoamericanas. Modelo y proyecto que no constituyen una conjetura ideológica sino un plan concreto y específico de acción que puede ser estudiado, medido y evaluado en sus potencialidades allí donde más avanza su concreción. Puerto Rico y Venezuela disputan el primer lugar como expresión ideal de ese modelo. Es decir, son vidrieras ofrecidas a la mirada de América Latina para ver qué tipo de nación, de sociedad y de cultura son compatibles con el máximo de prosperidad de las corporaciones transnacionales. Brasil se orienta por la misma ruta, buscando ser, mañana, lo que aquellos países son ahora.

LOS MOTORES DE LA MODERNIZACIÓN

Es probable que el nuevo umbral de conciencia posible que surge en nuestros días en América Latina se abra hacia horizontes mucho más amplios que el mero reformismo experimentado en años recientes. Es probable, incluso, que alcance la magnitud de las insurgencias anticipadoras de la Independencia. En aquel entonces —lo mismo que hoy día— se desencadenaron las fuerzas prodigiosas de una nueva revolución tecnológica², provocando la eclosión posterior de revoluciones sociales que transfiguraron el modo de ser, de vivir y de pensar de todos los pueblos. En el período de Independencia, el motor de la ola transformadora radicaba en la Revo-

2. Discutimos el concepto de revolución tecnológica en nuestro libro *El proceso civilizatorio*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1970; Buenos Aires, 1971.

lución Industrial. Ésta, tornando obsoletos los sistemas productivos fundados principalmente en la energía muscular –animal y humana– y reemplazándola por la energía mecánica y por maquinaria, condujo a cambios radicales en las relaciones de producción y a redefiniciones de las superestructuras ideológicas.

Aunque nosotros, los latinoamericanos, sólo hubiéramos experimentado reflejamente los efectos modernizantes de estas revoluciones, ellos fueron suficientes para arcaizar los vínculos coloniales; para obsolecer el trabajo esclavo; para desmoralizar al patronato y al patriciado metropolitano y para desenmascarar la ideología clerical de la Universidad. Su efecto crucial fue, sin embargo, encandilar las conciencias libertarias de los que promovieron la Independencia. Pero su energía renovadora se agotó en eso, retrocediendo ante los reclamos populares de una reordenación social profunda.

Es que los intereses de las clases dominantes –sólo superficialmente renovadoras– que hicieron la Independencia apuntaban hacia la reimplantación del viejo orden desigualitario, aunque, para estar al tanto con el espíritu de la época, debiera ser revestido de un ropaje liberal. A las élites letradas cupo la tarea de encontrar las formas de conciliar institucionalmente aquellos imperativos clasistas y estos modismos. En consecuencia, el empuje revolucionario independentista que movilizara multitudes terminó por volcarse contra el pueblo insurrecto, reprimido a veces por los propios libertadores, y se disolvió en una reordenación meramente formal de las antiguas instituciones sociopolíticas.

Como se ve, las capas dirigentes que emergen de las luchas de la Independencia continuaron siendo consulares y fue su proyecto lo que retrajo las naciones latinoamericanas a las formas neocoloniales de dependencia, regidas ahora por nuevos centros de poder. En otras palabras, en lugar de proponerse un proyecto de reordena-

ción social profunda que encauzaría un movimiento de aceleración evolutiva tendiente a integrar América Latina autónomamente en la civilización industrial, promueven un movimiento de actualización histórica. Éste, al dar cabida a cierto grado de modernización tecnológica del sistema productivo y al destruir los obstáculos institucionales y culturales a la expansión de la economía exportadora, vuelve las sociedades latinoamericanas todavía más eficaces para el ejercicio de su antiguo papel de proveedores de géneros tropicales y de minerías para el mercado mundial. El costo de esta modernización refleja fue reimponer a los pueblos latinoamericanos el viejo estatuto de proletariado externo de economías céntricas. Pero para las clases dominantes que la rigieron, fue altamente lucrativo³.

Hoy día, una nueva ola de transformaciones recorre América Latina y el mundo, reascendiendo rebeldías acalladas hace siglos. Su motor es una nueva revolución tecnológica –la Termonuclear– que aportó las computadoras, los transistores, los sintéticos, los dispositivos nucleares, los rayos láser e innumerables otras conquistas técnico-científicas que dan al hombre poderes totales de destrucción y casi totales de producción, de control social y de manipulación ideológica. A estos poderes se suma una forma avasalladora de acción económica: la eficacia, el poderío y la ubicuidad de las corporaciones transnacionales. Su objetivo crucial es controlar y encauzar las fuerzas transformadoras desencadenadas por la nueva revolución tecnológica, a fin de perpetuar los intereses del capitalismo monopólico. Nadie duda que, si estas fuerzas transformadoras siguen operando en América Latina bajo la égida de las mismas clases dominantes, su efecto será una nueva actualización histórica en el curso de la cual nos haremos una vez más,

3. Discutimos ese tema en *El dilema de América Latina*, México, Siglo XXI, 1971.

consumidores subalternos y dependientes de una nueva tecnología, tal como lo fueron nuestros abuelos en relación a la tecnología de la Revolución Industrial: los ferrocarriles, telégrafos, motores, maquinaria, electricidad, etc. Y lo que es más grave: armadas con esa nueva tecnología introducida por la vía de la modernización refleja, nuestras economías se harán todavía más dependientes y nuestros pueblos seguirán siendo proletariados externos, es decir, pueblos-naciones de segunda clase, subdesarrollados, que no existen para sí sino para contribuir a la prosperidad de los nuevos focos de poder de la civilización emergente.

Éste es, conforme señalamos, el proyecto de las clases dominantes-subordinadas de América Latina que ven en la modernización refleja la única perspectiva de progreso y prosperidad conciliables con la perpetuación de su poder y sus privilegios. Frente a esta amenaza todos tenemos que optar entre el papel de modernizadores o el de aceleradores. Es decir, el de coactores reaccionarios de las fuerzas innovadoras, afincados en preservar el sistema socioeconómico y político vigente, a través de una transformación meramente modernizadora. O, el papel opuesto, de activadores de la revolución necesaria para rehacer la ordenación social y, de esa forma, permitir que las promesas de la nueva civilización se realicen en beneficio de la totalidad de la población.

Éste es el dilema de América Latina y de todo el Tercer Mundo que afecta a cada persona y a cada institución, exigiendo que se definan con respecto a dichas opciones. Opciones que, no siendo fáciles ni tranquilas, generan un proceso altamente conflictivo que tendrá probablemente su punto crítico en la eclosión de convulsiones sociales como las que ocurrieron en el período de la Independencia.

Muchos de los efectos políticos, económicos e ideológicos de la emergencia de la nueva civilización son ya evidentes. Comparcen en nuevas guerras de emancipación nacional, de un vigor inve-

rosímil, como la del Vietnam; en las rebeliones juveniles que estallan en todo el mundo; en los intentos de reagrupación de países en la forma de pactos económicos, tendientes a que se estructuren como superestados; en el ensanchamiento de la conciencia posible manifiesta en el autocuestionamiento de las instituciones políticas, las iglesias, las universidades, compelidas a redefinir radicalmente su papel y su función, sus lealtades y prioridades.

El carácter irrecurrible de esas irrupciones innovadoras, oriundas, por un lado, de la proyección sobre la conciencia de transformaciones previamente ocurridas en el mundo de las cosas y, por el otro, de entorchos de intereses radicalmente opuestos que se expresan en políticas contrarias e irreconciliables, es lo que nos lleva a la convicción de que anuncian una convulsión social de dimensiones mundiales.

Entre las principales manifestaciones de esta ola transformadora registradas en América Latina se destacan: la obsolescencia de las capas dirigentes tradicionales y la marginalización masiva de la población. La primera se revela en nuevas modalidades de acción política sólo explicable por la decadencia de los políticos profesionales como encarnación del poder hegemónico de las clases dominantes. Estos custodios del orden vigente, después de décadas de dominio tranquilo, ya no encuentran respaldo para sus maniobras y menos todavía para institucionalizar el proyecto de actualización histórica. En toda América Latina el pueblo despierta para el comando de su propio destino, predispuerto a erradicar el viejo orden privatizador. Allí donde la concientización política avanzó más, o bien no se realizan elecciones porque amenazarían la hegemonía de las clases dominantes tradicionales, o bien se realizaron y llevan al poder—como ocurrió recientemente en Chile— a nuevas fuerzas políticas potencialmente revolucionarias. Frente a esta concientización popular cada vez más vigorosa, la vieja clase

dominante busca quebrar la institucionalidad liberal que ella misma instituyó. A estas rupturas sigue, en la mayoría de los casos, la transferencia del poder político a burocracias militares regresivas, más aptas que los políticos tradicionales para acallar la incipiente rebeldía popular y para imponer el orden a través de la represión –como ocurre en Brasil y en menor grado en Argentina. O al revés, élites militares de un nuevo tipo asumen el poder, capacitándose a movilizar las energías nacionales para una renovación estructural profunda, como ocurre en el Perú.

Lo que hay de común en la mayoría de los casos es la incompatibilidad manifiesta entre el pueblo y las capas dirigentes tradicionales de América Latina que, ya llegó a un punto crítico indicativo de la declinación incontestable de las viejas estructuras de poder. Su sentido verdadero es el rechazo popular al viejo régimen privatista y a la hegemonía de clases dominantes obsoletas que fracasaron en crear naciones libres, con comando autónomo de sí mismas y capacitadas para generar una prosperidad generalizable a toda la población. Es decir, naciones destinadas a servir a sus pueblos; economías aptas para ocupar e integrar en los sectores modernizados del sistema productivo a la totalidad de la población; y culturas promotoras de una creatividad nacional auténtica.

Es de suponer que estas tensiones tiendan a acentuarse en los próximos años porque, aún más amenazadora que la crisis política es la magnitud de las fuerzas disociativas que el proceso de modernización refleja está generando. Su dinámica es tan vigorosa que bien puede ocurrir que, frente a ellas, las formaciones neocoloniales vigentes hasta ahora alcancen el límite de sus potencialidades. Ésta es, probablemente, la principal manifestación de la ola transformadora desencadenada por la Revolución Termonuclear que, revolucionando el sistema productivo, hace cada vez más difícil mantener los antiguos modos de organización del trabajo y las

viejas formas de estructuración de la vida social. La expresión más clara de esas tendencias disociativas radica en el hecho de que el sistema económico se revela cada vez más incapaz de integrar la totalidad de la población en las actividades productivas. Es sabido que el antiguo sistema dependió, durante siglos, del aporte de millones de trabajadores traídos desde afuera como esclavos o inmigrantes que se desgastaban como un carbón humano, en las minas y las plantaciones. Hoy ocurre justamente lo opuesto, toda vez que la población crece más intensamente que las ofertas de trabajo regular y permanente. Las ciudades, grandes o pequeñas, se inflan de gente desocupada o semiocupada que sólo aspira a empleos fijos, aunque modestos, que el sistema no tiene cómo ofrecer.

Estas masas no constituyen, como se pensó, una reserva de mano de obra esporádicamente alistable en la fuerza de trabajo regular, que ejercería la función de comprimir los sueldos de los trabajadores estables porque, en muchos casos, nunca han sido ocupados, ni son ocupables. Tampoco constituyen un excedente de población exportable porque ello no corresponde a la realidad de naciones que disponen de inmensos territorios inexplorados y porque no existe ninguna posibilidad de exportaciones masivas de latinoamericanos pobres para las naciones ricas.

De hecho, estas masas representan un excedente de la fuerza de trabajo que el sistema económico vigente es incapaz de absorber, un contingente marginalizado que él genera en la medida en que se moderniza. Llegamos así a la paradoja de un sistema fundado en la explotación del trabajo asalariado que no es capaz de absorber la fuerza de trabajo que se le ofrece para ejercer sobre ella la explotación. Lo más grave es que el crecimiento económico, tal como opera, tiende a producir más y más marginalizados. Fundando su prosperidad en la implantación de grandes empresas industriales y agrícolas cuya productividad se basa en una tecnolo-

gía ahorradora de mano de obra, el sistema al crecer, genera más desempleados que empleados. Así, su propia expansión produce inexorablemente, la prosperidad de minorías frente a masas miserables condenadas al infraconsumo, insertadas en los servicios personales, en empresas arcaicas que todavía subsisten y en trabajos esporádicos en el campo y la ciudad.

No se trata, como se ve, de una crisis temporal que desaloje contingentes de la fuerza de trabajo de un sector o de una región para ubicarlos en otros. Se trata, más bien, de un proceso de marginalización creciente e intensiva de la población. Se trata específicamente de una incompatibilidad irreductible entre la minoría de detentadores y beneficiarios del sector predominante y próspero de la economía y la mayoría de la población. En otras palabras, estamos delante de un antagonismo crucial entre los intereses de las clases dominantes y las dominadas cuyo crecimiento es visto como una amenaza a ejercer coacción a cualquier costo. Sin embargo, nadie considera, entre los que adoptan la óptica de las capas dominantes, que el problema no radica en la población que crece, sino en el sistema socioeconómico incapaz de ocuparla, de educarla y de ofrecerle condiciones dignas de existencia. Por esto, la perspectiva de una América Latina con 600 millones de habitantes en el año 2.000 aparece para las clases dominantes como una catástrofe. Se olvidan que tendremos entonces menos habitantes por kilómetro cuadrado que Norteamérica hoy día y muchísimo menos que Europa.

Sin embargo, de hecho nada es más amenazador para los privilegiados del sistema y sus sostenedores extranjeros que ese incremento y marginalización de la población. Ellos apuntan a una revolución social que reordene el sistema como la única salida para las capas populares. La otra salida es una escalada de las campañas de contención demográfica que puede llegar hasta los límites del

genocidio a través de la esterilización masiva de hombres y mujeres, complementada por una escalada simultánea de la represión como esfuerzos conjugados de anti-insurgencia. La revolución social, de un lado, y la modernización refleja con todos sus efectos regresivos, del otro, se presentan así, respectivamente, como opciones opuestas, de los pueblos y de las clases dominantes de América Latina. A nuestro juicio, sólo en el ámbito de ese planteamiento ganarán sentido nuestros debates acerca de la integración cultural.

LA UNIVERSIDAD Y LA INTEGRACIÓN

El desempeño histórico de la Universidad latinoamericana fue paralelo al de nuestras sociedades. Durante el período colonial ella fue la matriz formadora del clero y de las élites letradas que integraron la capa dirigente del colonialismo monárquico como una intelectualidad mediocre y reaccionaria. Luego de la Independencia pasa a cumplir la misma función, formando letrados de mentalidad impregnada de juicios anticlericales y antirrealistas, pero siempre leal a los intereses de las clases dominantes. Es cierto que, en esta transición, tuvo que modernizarse, lo que le costó cierto esfuerzo renovador, por lo menos lo indispensable para garantizar alguna ampliación de las oportunidades de estudio con el objeto de dignificar con títulos académicos a los hijos de capas dirigentes, ahora más numerosas; y graduar cuadros jurídicos, médicos, ingenieriles, etc., necesarios para operar el sistema y para servir al bienestar de esas mismas capas. Para eso fue suficiente abandonar los patrones hispánicos de organización de la enseñanza superior y adoptar una réplica subalterna del modelo napoleónico de Universidad de profesionales. Él permitiría atender prontamente las nuevas demandas y en el mismo paso, reemplazar el estilo magisterial

y el antiguo ideario por nuevos patrones ideológicos inspirados en el liberalismo y en el positivismo.

La Universidad logra así, a través de una renovación paralela a la modernización del sistema socioeconómico, no solo reintegrarse en su papel de institución esencialmente solidaria con el régimen vigente, como también dignificar, con apego a nuevos cuerpos de valores, el ejercicio de su connivencia.

En las instancias en que el sistema se veía enfrentado a crisis de cierta gravedad –no las provenientes de la penuria de la población que a muy pocos conmovía, sino las que amenazaban reducir los lucros de las empresas exportadoras y de sus beneficiarios– la sociedad se intranquilizaba y la Universidad se convulsionaba. En esas oportunidades unos pocos profesores y la mayoría de los estudiantes desbordan en lucidez, asumiendo posturas cuestionadoras y rebeldes. Empero, la superación de la crisis, tranquiliza a la sociedad y aquieta las rebeldías académicas, reponiendo la Universidad en sus rieles tradicionales de institución formadora de los cuadros superiores requeridos por la sociedad para que ella pueda reproducirse tal cual es. Es cierto que a lo largo de 150 años los jóvenes demuestran mientras estudian cierta inquietud y descontento hacia el atraso de sus sociedades. Pero es de preguntar si esta rebeldía no debe ser interpretada como un entrenamiento en servicio para el ejercicio de su futuro papel de custodios del viejo orden. Lo cierto es que, cumplido el período de formación, casi todos asumen, tranquila y lealmente las funciones que les son requeridas por el sistema.

¿Puede esa Universidad, solidaria con el régimen vigente de que forma parte esencial, definir y ejecutar una política de integración que no sea meramente modernizadora? La respuesta a esta interrogante exige una aclaración previa sobre el concepto de integración sociocultural. ¿Hay una América Latina integrable? ¿Hay

una cultura latinoamericana integrada o integrable? ¿Qué componente de esta cultura se cultiva y se transmite en la Universidad y cuáles son sus virtudes integrativas?

Latinoamérica, más que una entidad sociocultural diferenciada y congruente es una vocación, una promesa⁴. Lo que le confiere identidad es fundamentalmente el hecho de ser el producto –tal como se presenta actualmente– de un proceso común de formación que está en curso y que puede, eventualmente, conducir a un congraciamiento futuro de las naciones latinoamericanas en una entidad sociopolítica integrada. Ésta es, sin embargo, una mera probabilidad, a lo máximo una tendencia, uno de los futuros posibles que se abren a nosotros, no una inexorabilidad. La concretización de esta promesa histórica demandará, por lo tanto, mucha astucia para la necesaria unificación de fuerzas que son más divergentes que convergentes. Más que astucia, sin embargo, será necesario que la futura entidad integrada corresponda a propósitos y aspiraciones de la mayoría de la población.

La verdad es que Latinoamérica se conforma y va adquiriendo conciencia de sí misma no a causa de una voluntad deliberada de sus capas dirigentes, sino a pesar suyo. Surge, originalmente, como un subproducto no esperado ni deseado de los promotores de la colonización, cuyo propósito era tan sólo producir insumos comerciales y obtener ganancias. Pese a ello, crean sociedades que para su asombro empiezan a aspirar a la autonomía nacional. La primera proposición de una América Latina unificada como nación y estructurada para sí misma, aparece como un ideario subversivo de los que luchaban por la emancipación de la dominación ibérica. El proyecto fracasó porque no correspondía a los intereses de las éli-

4. Este tema es desarrollado por el autor en *Las Américas y la civilización*, Buenos Aires, Centro de Estudios de América Latina, 1969; 2ª ed. 1972.

tes dirigentes que sucedieron a los libertadores. Lo que se produjo fue la división de las colonias hispánicas en una multiplicidad de repúblicas nominalmente autónomas y efectivamente inviables. Los mismos ideales de integración autónoma resurgen, hoy día, como un proyecto imposible de redimir a los que luchan por crear una unidad operativa capaz de reforzar los vínculos que unen nuestros países contra la amenaza de ver perpetuada la dependencia extranjera en el cuerpo de la futura civilización.

Lo más importante, sin embargo, es que nuestro modo de ser actual –decenas de entidades nacionales, en su mayoría insuficientes para servir de base a economías de escala– aparece como obsoleto también para las clases dominantes y sus asociados externos que planean aglutinarlas en mercados regionales de las grandes corporaciones transnacionales. Esto significa que también para aquellas clases, la integración aparece, ahora, como un proyecto alternativo que puede corresponder a sus intereses. Y más, operar como una forma de perpetuar sus privilegios en la medida en que se realice bajo la égida de los intereses empresariales.

Hay, como se ve, dos proyectos de integración económico-social de América Latina. Uno, de sus pueblos, cuya significación esencial es en el plano interno, una reestructuración social profunda y en el plano externo, un estrechamiento de los vínculos regionales para reforzar la solidaridad y la ayuda recíproca. El otro, de las clases privilegiadas que desean entregar nuestros mercados a las grandes corporaciones transnacionales, en forma de una nueva división internacional del trabajo que impida la abertura del régimen a la reordenación y, sobre todo, la ruptura de las relaciones de dependencia. En consecuencia, lo importante para nuestro debate no es, en rigor, la integración en sí, sino de qué integración se trata, para dónde lleva y qué resultados sociales busca.

En el plano cultural, una acelerada integración –definible como homogeneización– está en plena marcha y representa, quizás, la mayor amenaza que pesa actualmente sobre los latinoamericanos en ese campo. En efecto, nadie duda que, frente al deterioro de las formas arcaicas de la cultura vulgar de América Latina provocado por la Revolución Termonuclear –juntamente con la urbanización caótica y la marginalización masiva de la fuerza de trabajo– lo que se presenta hoy como fuerza reintegradora es el moderno sistema de comunicación de masas. Lo que se ofrece a las poblaciones recién urbanizadas como fuentes para la redefinición de su visión del mundo, como motivación de su conducta y como interpretación de la vida social es el alud de propaganda intencionalizada, de mistificación ideológica, de manipulación política de la opinión pública que distorsiona la realidad y dificulta la comprensión de sus intereses reales. La radio, la televisión, el cine, la industria periodística de masas, estando en manos de empresas privadas dependientes de un sistema unificado de adoctrinamiento centrado en Norteamérica, les permite operar como una fuerza alienadora de poderío ineludible. Así es que, a los efectos disociativos de la ola transformadora desencadenada por la Revolución Termonuclear, se suma el imperio de los sistemas de comunicación, también perfeccionados por ella, para inducir a nuestros pueblos a aceptar resignadamente los caminos de la recolonización.

A estos efectos contradictorios de la integración cultural tal como se procesan sobre las masas populares, se suman múltiples formas de acción alienadora destinadas a alcanzar los mismos objetivos sobre las élites. Algunas de ellas interesan vitalmente a nuestro debate porque tienen como campo de operación a la Universidad, sometida a toda clase de presiones a fin de hacerla marchar al compás de la modernización refleja de toda la sociedad.

También esa forma de “integración universitaria” está en pleno curso, promovida por los mismos universitarios que han sido ganados ideológicamente para la política modernizadora gracias a generosos financiamientos aportados por recursos locales y por préstamos y donaciones de gobiernos extranjeros. Lo que se busca, a través de estos esfuerzos es, aparentemente, lograr una mayor eficacia funcional de la Universidad a través de la expansión masiva de las matrículas, del perfeccionamiento de las técnicas de enseñanza y de la implantación de amplios programas de investigación científica. Tales metas, siendo francamente defendibles frente a nuestras evidentes carencias, provocan la adhesión pasiva—cuando no el entusiasmo— de muchos universitarios. Sobre todo de los ya predispuestos a aceptarla por su postura política conservadora. Sin embargo, detrás de estas metas lo que se esconde es la intención deliberada de inducir a la Universidad moderna—tal como se hizo con la decimonónica— a profundizar sus servidumbres con relación al sistema y ganarla para un nuevo movimiento de actualización histórica, de hecho, de recolonización cultural de América Latina.

Como se ve, no podían ser mayores las amenazas de consolidación del *statu quo* a través de campañas de adoctrinamiento y de soborno que buscan mistificar tanto las élites como las masas, persiguiendo perpetuar los viejos cuerpos de intereses privatizadores responsables por la dependencia y el atraso de América Latina. Lo que sorprende, sin embargo, es que estas amenazas no parecen ser fatales. De hecho, el alud propagandístico lanzado sobre las masas no ha sido, aparentemente, capaz de desviarlas de una actitud virtualmente insurgente. Ellas absorben la nueva cultura enlatada, asimilan las aspiraciones de consumo inducidas por la publicidad, pero esa misma publicidad agudiza sus aspiraciones por empleos regulares, adecuadamente remunerados, que el sistema no puede proporcionarles. Es decir, profundiza y dinamiza la postura poten-

cialmente revolucionaria de esas masas que, ya no estando dispersas por las haciendas, sino concentradas en las ciudades, van adquiriendo rápidamente una nueva comprensión coparticipada de sus problemas y desarrollando formas de convivencia y asociación que las capacitarán, mañana, para acciones coordinadas.

En los círculos intelectualizados, un movimiento paralelo ya ganó a amplios sectores para una conciencia rebelde que aporta una nueva visión del mundo y de América Latina en lo que son y en lo que pueden ser. Esa postura los opone tanto a los viejos académicos conniventes con el sistema como a los tecnócratas modernizadores, identificados como agentes de la recolonización cultural. Esta nueva conciencia crítica que se desborda por América Latina es, por ahora, un estado de lucidez capacitado ya para diagnosticar los factores causales del subdesarrollo. Pero apenas empieza a explotar prospectivamente las vías de ruptura con el sistema vigente para tornar posible la revolución necesaria y los caminos de reconstrucción racional de sus sociedades como las tareas más nobles de la intelectualidad y como la función suprema de la Universidad.

¿Puede, sin embargo, una Universidad, insertada en el sistema global y dependiente de él, operar como una fuerza impulsora de la insurgencia? Es innegable que no lo puede hacer si la Universidad se define románticamente como el motor de la revolución social; o si se orienta sectariamente para la oposición a cualquier proyecto de reestructuración de la Universidad por temor de caer en connivencia con los agentes de la recolonización. Puede sin embargo, contribuir ponderablemente a la revolución necesaria si conoce sus limitaciones y si asume el liderazgo de la renovación universitaria, orientándola en el sentido de ganar a la mayoría de los estudiantes y los profesores más lúcidos para su proyecto políticamente intencionalizado de reestructuración.

El requisito fundamental para alcanzar esta meta es difundir la comprensión de que la Universidad es una institución política conservadora; de que por su funcionamiento espontáneo y sobre todo por su modernización inducida por intereses privatizadores, ella tiende a hacerse aún más connivente con el actual sistema en sus contenidos antinacionales y antipopulares. Frente a esta realidad, lo que se requiere es responder a la politización reaccionaria de la Universidad con una contrapolitización revolucionaria. Es decir, intencionalizar toda acción dentro de la Universidad en el sentido de hacerla actuar como un centro de concientización de sus estudiantes y profesores que gane a los mejores de ellos para las luchas de sus pueblos contra las amenazas de perpetuación del subdesarrollo.

Existen muchos modos de contribuir para esta concientización. Uno de los más importantes es volcar la Universidad hacia el país real, hacia la comprensión de sus problemas concretos, merced a programas de investigación aplicables a la realidad nacional, a debates amplios que movilicen a todos sus órganos y servicios. En sociedades acometidas de lacras tan dramáticas como las latinoamericanas, nada es más aleccionador, concientizador e incluso revolucionario que el estudio de la realidad, el diagnóstico de los grandes problemas nacionales, el sondeo de las aspiraciones populares y la demostración de la total incapacidad del sistema vigente para encontrarles soluciones viables y efectivas dentro de plazos previsibles.

Esta concientización es también un requisito previo indispensable para que cualquier actividad de extensión cultural pueda alcanzar un mínimo de eficacia. En verdad, el tipo de cultura que se cultiva y difunde en nuestras Universidades, poco o nada tiene que ofrecer a la gran masa de la población. Su verdadero carácter es el de un saber humanístico, enfermo de erudición; un saber cientifista simulatorio que saca más provecho del prestigio de la ciencia

que de lo que contribuye para su desarrollo; de un saber político relleno de contenidos ideológicos espurios y alienantes. Imagínese lo que hubiera sucedido si los cuerpos de saber erudito cultivados en nuestras Universidades de ayer y de hoy hubiesen entrado sus contenidos espurios en la cultura popular. Ésta, aunque arcaica, siempre fue más creativa que la cultura erudita de los letrados, en el sentido de ser más capaz de atender a las condiciones de supervivencia de la población, de configurar autoimágenes nacionales motivadoras y de precaverse contra las adoctrinaciones reaccionarias de las élites tradicionales. La verdad es que los intelectuales latinoamericanos sólo tuvieron efectivamente algo que enseñar a sus pueblos en el plano político, cuando se comprometieron directamente en las luchas insurreccionales. Como eso sucedió raras veces, raras son las formulaciones de proyectos de reordenación social favorecedoras de los intereses de las mayorías que se deben a intelectuales universitarios.

II SERVIDUMBRES DE LA UNIVERSIDAD

LA TRANSFORMACIÓN de la Universidad dentro del orden social vigente está condicionada por ciertos imperativos relacionados con su vida interna que necesitan ser explicitados, sobre todo los concernientes a sus conexiones con el orden político. Ellos imponen varios órdenes de limitaciones. Primero, la función ineludible de formar los cuadros calificados que irán a ocupar posiciones de relieve en la sociedad y de influencia sobre la estructura de poder. Segundo, el carácter jerárquico de la estructura académica que condiciona a los estudiantes para las actitudes disciplinadas y sumisas que deberán asumir más tarde en la vida social ante otras jerarquías fundadas en la riqueza y en el poder. Tercero, las vicisitudes de la organización interna de la comunidad universitaria, dividida en cuerpos diferenciados por intereses propios, que tienden a operar como grupos de presión susceptibles de ser explotados por facciones partidistas. Cuarto, la circunstancia de ser la Universidad más accesible a los *hijos-de-familia*, cuyas facilidades de vida y correspondientes disponibilidades de tiempo para el estudio, al ir aparejadas con una mejor escolaridad en el nivel medio, hace de ellos los mejores estudiantes. De hecho, la Universidad sólo está preparada para recibir y atender adecuadamente a estos estudiantes, proveyéndoles los títulos a que aspiran en los plazos reglamentarios y tendiendo a elegir entre ellos sus futuros cuadros.

Al ser irreductibles, dentro del orden vigente, casi todas estas contingencias ¿cómo enfrentarlas para anular sus efectos más negativos? La toma de conciencia de la existencia de esas limitaciones ya es un paso hacia su enfrentamiento. Pero es necesario ir adelante desenmascarando el carácter desigualitario de la comunidad universitaria. En primer lugar está la existencia de una categoría minoritaria de estudiantes socialmente privilegiados, y otra, ampliamente mayoritaria, constituida por el *proletariado estudiantil* que frecuentó liceos de más baja calidad, que debe trabajar para costear sus estudios y que, por provenir de capas sociales más pobres y menos cultas, encuentra dificultades hasta para convivir y comunicarse socialmente con las eminencias de la comunidad universitaria. Desconocer estas categorías y considerar al estudiantado como un todo homogéneo equivale a respaldar la estratificación social y a frustrar de hecho todo el ideario democrático profesado en la Universidad.

Sin embargo, más que reconocer el carácter clasista de la Universidad—en tanto institución jerarquizada y jerarquizadora que por su funcionamiento normal opera de modo mucho más coactivo de lo que suponen ciertos grupos ideológicos— lo que cabe hacer es reevaluar todos los procedimientos académicos a la luz de esta concepción con el objeto de crear nuevas formas de vivencia universitaria.

Tal replanteamiento tiene importancia capital, sea en la revisión de la política de inscripciones conforme señalamos, sea en la fijación de la rutina de las actividades académicas o aun en la reorganización de los servicios asistenciales a fin de crear mecanismos que aseguren la participación efectiva del *proletariado estudiantil* en la vida de la universidad. Algunas aplicaciones prácticas de esta nueva postura podrían ser: primero, la revisión crítica de los servicios asistenciales impartidos por la universidad para que en lugar de aportar ayuda a quienes la necesitan o no, la facilite exclusiva-

mente a quienes en verdad requieren de ella; segundo, la fijación de una política de becas que combine criterios de rendimiento escolar con la más ajustada verificación de la situación económica real del peticionario, y que obligue, siempre que sea posible, en compensación por cada beca, a la prestación de servicios a la Universidad, en actividades auxiliares de tipo docente o de investigación o de extensión científica, cultural o deportiva, o en otro tipo de actividad.

Otra aplicación sería el reexamen de las condiciones de estudio exigidas a los estudiantes que trabajan. A estos habría que facilitarles la asistencia a clase en horarios especiales o liberarlos de algunas obligaciones mediante la creación de sistemas de verificación del aprendizaje realizado bajo régimen especial.

Con respecto a la actuación de grupos diferenciados dentro de la comunidad universitaria, es preciso tener en cuenta ciertos requisitos mínimos para su funcionamiento institucional que no deben ser afectados por juegos partidistas o disputas por cargos e influencias. Siempre que tales requisitos mínimos son desatendidos, la comunidad universitaria tiende a fragmentarse en grupos de presión –de docentes, estudiantes y funcionarios– cuya acción puede ser aún más dañina, que el sectarismo partidista de carácter ideológico, porque los mueven consideraciones exclusivamente *fisiológicas* o clientelísticas. En ese sentido, cumple poner en tela de juicio, con toda claridad, la cuestión esencial de la lealtad que deben a la universidad todos quienes en ella actúan.

Aquí se plantea también la necesidad de encauzar institucionalmente la actividad crítica del estudiantado a fin de evitar que la contestación renovadora sea meramente episódica y frecuentemente irresponsable e inepta, convirtiéndola en un procedimiento regular de diálogo permanente entre docentes y estudiantes, procesado dentro de cada departamento. Sólo así, unos y otros se harán

más críticos respecto a los mecanismos que frenan la creatividad docente o el rendimiento estudiantil, y más lúcidos en cuanto a sus respectivos papeles y obligaciones hacia la sociedad nacional y su destino.

No se debe olvidar que las actividades críticas tienen dos límites que deben ser respetados si no se quiere frustrar a la universidad, en lo que es fundamental para el ejercicio de su papel, debilitándola en lugar de fortalecerla y perfeccionarla. Así, es preciso evitar que la presión estudiantil se convierta en un *facilismo* preocupado principalmente en eludir exámenes y en alejar profesores exigentes. Tampoco debe operar como una consolidación de viejas prácticas viciosas que vienen de la universidad tradicional. Es el caso, entre muchos ejemplos posibles, del concepto de la enseñanza como una comunicación boca-a-oido, según la cual el profesor sólo exige en los exámenes lo que dijo en clase. Es el caso también de parte de los docentes, de las bibliografías exhibicionistas nominalmente exigidas por los profesores, incluyendo libros que tampoco para ellos están disponibles. Es el caso, incluso de la enseñanza científica impartida mediante la repetición teatral de experimentos estereotipados, realizada como si se estuviese ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de participar en actividades científicas creadoras.

En un segundo plano es necesario contrarrestar la postura catastrofista de los que pregonan el colapso de la universidad prometiendo reedificarla no se sabe sobre qué bases. En verdad, ¿podrán asumir una actitud responsablemente constructiva quienes no saben decir lo que pretenden, o quienes se contentan únicamente con estar en contra? De hecho, esas posturas ultrarradicales operan como provocaciones, conducentes a fortalecer los argumentos de quienes imputan a la universidad total incapacidad para regirse autónomamente, y además propician el estado de caos que

es el que buscan los disciplinadores y los represores para intervenir la universidad.

Aunque no sea el centro promotor de la revolución social, la universidad puede representar un panel de importancia mayor en su concreción. Sin embargo, sólo podrá lograrlo en la medida en que unifique a sus cuerpos docente y estudiantil con respecto a un conjunto de normas operativas. Entre otras, resalta la tolerancia política e ideológica recíproca; la defensa activa de la solidaridad académica contra cualesquiera ataques externos; y sobre todo la preocupación permanente de mantener la universidad funcionando, incluso porque sólo así puede hacerse oír y ejercer influencia sobre la comunidad universitaria y otras instituciones. Resguardadas estas directrices, las limitaciones ineludibles impuestas a la universidad por el sistema instituido, no impiden que ella cultive y difunda una conciencia crítica que de no generarse allí tendría que medrar afuera en condiciones mucho más difíciles.

INSCRIPCIONES Y EXÁMENES

Cualquier esfuerzo de renovación estructural y de democratización de la Universidad perdería su sentido si no llegara a asegurar a un mayor número de jóvenes la oportunidad de estudiar, y a los estudiantes, mejores condiciones de trabajo y un más alto rendimiento escolar. El estudiante actúa sobre la universidad en dos polos fundamentales. Primero, ejerciendo una función crítica, hoy ampliamente practicada, gracias a la cual la universidad pudo adquirir una conciencia más aguda de su problemática específica y de su responsabilidad hacia la sociedad. Segundo, el polo representado por el ejercicio de su papel de estudiante, no a través de una postura pasiva frente a los profesores sino de una actitud de participación y de crítica a los contenidos académicos de la enseñanza. Sin

embargo, en ninguna de estas formas de militancia volcadas principalmente hacia afuera el estudiante plantea claramente sus propios problemas y reivindicaciones como destinatario directo de la labor universitaria.

Dentro de este mismo campo de preocupaciones se plantea el problema, muchas veces discutido en forma falaz, de la renovación del sistema de exámenes en las universidades. Existen, evidentemente, muchas deformaciones en las prácticas vigentes de mensuración del rendimiento logrado por los estudiantes, sea porque no lo evalúa objetivamente, sea porque inducen o facilitan prácticas viciosas. La corrección de estos defectos no puede, sin embargo, conducir al abandono de los exámenes porque esto representaría la dimisión por parte de los docentes de sus responsabilidades específicas de aprobar o reprobar estudiantes, según su grado de aprovechamiento de los conocimientos impartidos durante los cursos.

Es preciso que resulte bien claro que la universidad es, en esencia, un sistema de exámenes. O sea, un sistema de enseñanza cuyo rendimiento debe ser verificado, a cierta altura, a través de alguna forma de evaluación. En algunas universidades norteamericanas, europeas y principalmente en la soviética, se admite francamente que muchos estudiantes hagan estudios en sus casas y sólo comparezcan a la universidad a fin de obtener créditos mediante exámenes. Es probable que frente al enorme alud de inscripciones que las universidades experimentarán en la próxima década, tengan que dar mayor rigor y precisión a sus sistemas de evaluación. Esto sucederá fatalmente en la medida en que aumente la presión de los aspirantes al ingreso, obligando a las universidades a apelar a cursos nocturnos y formas de enseñanza a distancia, con ayuda de recursos audiovisuales, de los métodos de instrucción programada y de procedimientos electrónicos. Todos ellos debilitan o eliminan la relación profesor-alumno como forma de transmisión del cono-

cimiento y tienden por consiguiente a aumentar la importancia de los exámenes.

En el campo de la democratización de la enseñanza por la ampliación de las matrículas se plantea a la universidad la tarea ineludible de tratar más responsablemente a la gran masa de estudiantes que cada año busca obtener inscripción en sus cursos. Tanto el régimen de libre inscripción de los candidatos y de tamización gradual a lo largo de los estudios, como el régimen de exámenes de ingreso con límite en un *numerus clausus* esconde políticas inexplicitas de selección que siempre posibilitan procedimientos algo clandestinos sobre todo en la selección de estudiantes para las carreras de mayor prestigio profesional.

Más valdría explicitar estas prácticas de admisión y ofrecer a la crítica de los universitarios todos los procedimientos legitimados en esa materia. A nuestro modo de ver, el sistema más recomendable es la realización de exámenes clasificatorios a todos los candidatos para la evaluación de los conocimientos por ellos obtenidos en los cursos de nivel medio a fin de alcanzar dos objetivos: primero, determinar qué tipo de candidatos son elegibles para cada curso, en razón de su capacidad para seguirlo con provecho; segundo, verificar sus carencias con el objeto de superarlas. Esto es indispensable para hacer frente a la visible decadencia de los niveles de enseñanza secundaria proveniente, en gran parte de una crisis de crecimiento. Esta decadencia exige de la universidad que verifique hasta qué punto los candidatos a sus cursos dominan los instrumentos fundamentales para un buen aprovechamiento. Es el caso del dominio instrumental de la lengua vernácula por la generalidad de los estudiantes y del dominio satisfactorio de las disciplinas relacionadas con los cursos que desean seguir; por ejemplo, de las ciencias fisicomatemáticas para los candidatos a ingeniería, o de las ciencias biológicas para los candidatos a medicina.

Como el objetivo que se trata de conseguir no puede ser reducido a verificar carencias para rechazar a lo estudiantes deficientes, se recomienda complementar el sistema de exámenes clasificatorios con la implantación dentro de la universidad de programas de recuperación cultural destinados a estudiantes reprobados, pero que revelen capacidad de aprender. Estos programas suministrarían cursos intensivos de uno o dos semestres para todos los estudiantes que presenten carencias en su formación de nivel lineal, a fin de proporcionarles la oportunidad de un nuevo examen de ingreso a la universidad. Sólo a través de procedimientos de este orden, la forma de selección propuesta cumpliría el objetivo de reconocer las carencias de los estudiantes más pobres, no para rechazarlos, sino para brindarles la asistencia suplementaria que necesitan. Este propósito podría ser alcanzado mediante un tipo especial de pruebas de admisión, de carácter clasificatorio, que permita distinguir con claridad tres categorías de estudiantes:

1. Los que por su bajo dominio de las materias enseñadas en la secundaria, y también por su baja capacidad de aprendizaje, no tienen oportunidad ninguna de aprobar los cursos de nivel universitario. A éstos la universidad sólo podría ofrecerles la oportunidad de presentarse a un nuevo examen cuando mejoren su preparación de nivel secundario.

2. Los que aun teniendo un bajo rendimiento en el dominio de las materias fundamentales del curso que eligieron, revelan apreciable capacidad para aprender. A éstos la universidad los recibiría para inscribirlos en los *cursos intensivos de recuperación* de uno o dos semestres y luego los admitiría en el primer año.

3. Los que, por su alto rendimiento, serían inscritos directamente en el primer año, con elevada posibilidad de realizar el curso elegido en el plazo previsto para completarlo.

Esta forma de selección clasificatoria debería ser combinada con un sistema de becas que asegurase a los estudiantes con mayores carencias económicas y de formación, las mejores condiciones posibles para realizar los cursos de recuperación, como becados que estudian a tiempo completo.

El efecto previsible de esta política de inscripción sería democratizar, en la práctica, a la universidad, asegurando a los estudiantes provenientes de capas desfavorecidas, oportunidades concretas de cursar sus estudios con provecho, en lugar de enfrentar, como ocurre actualmente, la frustración de sucesivas reprobaciones que acaban por hacer desistir de los estudios a la mayoría de ellos. Otro efecto sería la elevación del índice de rendimiento de la universidad, que podría llegar, dentro del nuevo sistema gradual al 70 u 80 por ciento de los inscritos, al fin del plazo previsto para cada curso, con los efectos correlativos de reducción del costo por estudiante.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Una de las consecuencias más dañinas de la orientación profesionalista que informa la organización de las universidades de patrón napoleónico, es que ellas se enfrentan con el grave problema de no poder atender al alud de estudiantes que acude a sus cursos, al mismo tiempo que subutilizan, dispersan y desperdician inmensas potencialidades educacionales que estarían, de otro modo, disponibles. Es el caso muy particularmente de las tareas de extensión universitaria y de educación continuada llevadas a efecto hoy día por algunas de las grandes universidades y que la Universidad que propusimos pretende hacerse capaz de incorporar de modo sistemático a sus actividades regulares.

La extensión cultural es frecuentemente una actividad de carácter más o menos demagógico que se ejerce a veces extramuros,

a veces en la misma Universidad, esparciendo caritativamente una niebla cultural a personas que no pudieron frecuentar cursos de nivel superior. Lo que corresponde hacer en este campo es algo mucho más serio. En esencia, comprender que una de las funciones básicas de la Universidad es proporcionar una amplia gama de servicios a la comunidad, consistente en múltiples cursos impartidos por todas las unidades a todos los que sean capaces de atenderlos con provecho.

Para esto incumbe a la Universidad nueva llenar dos requisitos iniciales: primero, determinar que todos los órganos universitarios, a partir del nivel departamental, tienen obligaciones específicas de ejercer actividades de extensión universitaria, como parte de sus actividades regulares. Es decir, que deben programar los cursos que pueden ofrecer a la comunidad, luego de examinar sus recursos y las necesidades de desarrollo cultural de la nación y de perfeccionamiento de la fuerza de trabajo. El segundo requisito indispensable para abrir la Universidad nueva al mayor número consiste en implantar los Cursos de Secuencia. Para esto hay que hacer obligatoria en todas las disciplinas, la apertura de sus cursos regulares a la inscripción de candidatos no curriculares, hasta en un nivel de 25 por ciento de sus cursantes. Pero se deberá matricularse no como *oyentes*, sino como estudiantes no curriculares, con obligación de asistencia y de rendición de exámenes, así como con derecho a certificados de aprobación. Esta medida equivaldría a ofrecer a la comunidad local y nacional los miles de cursos curriculares impartidos regularmente por la Universidad como posibilidades de estudio abiertas a las personas aptas para obtener de ellos algún provecho. Entre esos miles de cursos impartidos actualmente a sus alumnos, existen algunas centenas que ofrecerían alto interés, ya sea para personas que deseen ensanchar su horizonte intelectual en un esfuerzo de autocultivo, ya sea para los que, debido a las funcio-

nes que ejercen, necesiten mejorar sus conocimientos en ciertas ramas del saber.

La concreción de estos objetivos exige como medida preliminar elaborar y divulgar un Catálogo General de los Cursos impartidos en todas las dependencias de la Universidad, no dispuesto por carreras o planes de estudios, curriculares, sino por disciplinas, con la indicación de los prerrequisitos exigidos para cursarlos. Este elemento de ofertas permitiría a cualquier persona establecer sus propias secuencias de estudios en los campos que le interesen. De esta forma se concretizarían los Cursos de Secuencia que constituyen, quizás, el campo en que la Universidad nueva podría prestar mayor servicio a la comunidad.

A través de esos procedimientos, se podría crear en poco tiempo una Universidad efectivamente democrática que, por medio de programas regulares de extensión vastamente divulgados, proporcionaría:

1. Amplios programas de especialización y recapitación profesional para los egresados, que retornarían periódicamente a la Universidad a fin de perfeccionar y actualizar sus conocimientos. De esta forma la educación superior se convertiría en un proceso continuado, como debe ser, de renovación y ampliación del conocimiento en todos los campos.

2. Una serie de programas extracurriculares de formación y recapitación de personal calificado en todos los campos del saber y sus aplicaciones técnico-profesionales en los sectores de actividad en que el mercado de trabajo exigiese nuevas categorías de personal calificado.

3. Programas regulares de divulgación cultural en los campos de la literatura, las artes y otras disciplinas orientadas hacia el combate de la colonización cultural y al desenmascaramiento de las di-

versas formas de enajenación, a fin de despertar la conciencia crítica y erradicar los contenidos espurios de la cultura.

4. Amplias ofertas de Cursos de Secuencias que permitirían multiplicar varias veces las carreras formalmente establecidas y crear nuevas líneas extracurriculares de formación que atiendan a las necesidades de la comunidad. En estas últimas habrá que conferir derecho a graduación a través del otorgamiento de certificados de estudio.

Así, las amplias instalaciones de la Universidad y sus vastos recursos de personal docente estarían abiertas al gran público, a todas las horas y a lo largo de todo el año, promoviendo una efectiva actividad de extensión que permitiría una intercomunicación del mayor alcance con la sociedad como un todo.

CREATIVIDAD E INTENCIONALIDAD

La más alta responsabilidad de la Universidad se centra en el ejercicio de las funciones de órgano de creatividad cultural y científica y de concientización y crítica de la sociedad. Satisfacer los requisitos indispensables al buen cumplimiento de estas funciones es tarea altamente exigente para cualquier Universidad, pero de manera muy particular para las universidades de las naciones subdesarrolladas. Es decir, precisamente allí donde esto es más necesario y más difícil.

El examen de los recursos de personal, a tiempo completo, de equipo y de instalaciones de que disponen las universidades de los países subdesarrollados indica que podría corresponderles una creatividad científica y cultural y una combatividad ideológica más elevada que la lograda hasta ahora. Esta afirmación puede parecer exagerada cuando se considera que la vida universitaria ya está bastante convulsionada políticamente para que se le exija in-

tensificar más aún las funciones de diagnóstico y de denuncia. La verdad es que la Universidad en sí no ejerce esas funciones, sino algunos de sus cuerpos, sobre todo los estudiantes. La Universidad es, de hecho, conservadora y hasta reaccionaria como se verifica por el simple examen de la temática de las investigaciones que realiza habitualmente y de la orientación ideológica de los estudios regulares que imparte, los cuales revelan un soberbio desinterés por los problemas sociales y nacionales. A lo más, la Universidad se ocupa de ellos en los cursos, cuando se encuentra presionada por los estudiantes y en las investigaciones, cuando se trata de problemas técnicos como la productividad, en los que están interesados ciertos grupos empresariales con el objeto de aumentar sus ganancias. No se puede negar que esta situación se creó por la connivencia de los docentes y el desinterés de los estudiantes en el examen crítico de las políticas implícitas seguidas por la Universidad en sus actividades corrientes.

De un modo general, las universidades están siempre luchando por conseguir más recursos para sus investigaciones, presentadas y percibidas como intrínsecamente deseables porque contribuyen al ideal académico de mejorar el discurso humano sobre la naturaleza y la sociedad. Lamentablemente, la realidad es bien distinta. La creatividad científica y cultural de la Universidad corresponde frecuentemente a una especie de mistificación en que se despilfarran preciosos y escasos recursos de la nación, principalmente, para atender vanidades profesionales. A ello contribuye la naturaleza misma de la actividad científica y cultural polarizada en torno a criterios elitistas de apreciación, sujeta a modismos y susceptible a caer en alienación. La única forma de evitar estas deformaciones es examinar críticamente estos problemas, obligando a los docentes a explicitar sus objetivos y a demostrar la importancia de la temática a que se dedican.

Esta exigencia, de carácter ético y político puede parecer exagerada debido a las deformaciones todavía mayores a que conduciría un control despótico, burocratizado y desconocedor de los requisitos indispensables al ejercicio de las actividades científicas y culturales. Pero ¿por qué habría de ser necesariamente despótico, burocrático e ignorante de la naturaleza de la labor científica y cultural? ¿Por qué habría de ser así si los mismos profesores debieran encargarse de discutir los temas de estudio y de definir los criterios que regirán su actividad? Lo desastroso sería someter la Universidad a poderes ajenos. Empero, exigir que ella defina una política científica y cultural solidaria con la problemática nacional y social es un cometido ineludible.

Muchos factores se conjugan para que la Universidad no cumpla ese cometido por lo cual es indispensable diagnosticar dichos factores y enfrentarlos a fin de que las potencialidades subutilizadas de la Universidad sean puestas en acción y que nuevos recursos sean dedicados al ejercicio de la creatividad y de la crítica. Pero más que nuevas y mayores inversiones, lo indispensable para lograr estos objetivos es definir una política explícita de dirección de las actividades creadoras y críticas. Ésta es también una tarea ineludible si la Universidad quiere mejorar su capacidad de integración en la civilización emergente. En efecto, es de todo probable que en las próximas décadas, la formación universitaria tienda a abarcar la casi totalidad de la población en los países más avanzados. En tal caso, la cultura popular, de carácter vulgar, será inexorablemente reemplazada por una cultura rellena de contenidos científicos. Cualquier pueblo —o cualquier parcela de la población— imposibilitado de insertarse en este nuevo universo cultural, será sólo por este hecho marginado de la nueva civilización.

Los instrumentos fundamentales con que cuentan nuestras universidades para estimular la creatividad cultural y científica son

la implantación de sistemas regulares de postgrado y la reglamentación del régimen de dedicación exclusiva para sus docentes e investigadores. Es necesario, con todo, que la utilización de estas herramientas se intencionalice políticamente de forma más explícita en el sentido de que la Universidad, además de exigir mayor rendimiento de los profesores que trabajan bajo tal régimen y de influir para que en la temática de sus investigaciones prevalezcan los estudios sobre problemas relevantes, los induzca a un compromiso mayor con la lucha contra el subdesarrollo.

Examinemos, a continuación, estos problemas en los dos niveles en que se presentan: el programático, con miras a elevar la rentabilidad de la investigación y el político, destinado a intencionalizar las actividades universitarias en este campo.

En el plano programático, se recomienda la realización de un censo de todo el personal con dedicación exclusiva para obtener de cada uno su completa biografía intelectual y una exposición de sus planes de trabajo en curso. En seguida corresponderá establecer un sistema formal de control del rendimiento del trabajo de todos los docentes con dedicación exclusiva, mediante la creación de altas comisiones de evaluación para cada uno de las ramas. Y, además, el establecimiento de la obligatoriedad de que esas comisiones sean informadas, semestralmente, por cada uno de esos docentes, sobre las labores que viene realizando y sobre sus publicaciones.

Es obvio que la dedicación exclusiva debe estar condicionada a una rentabilidad mínima, cuyos criterios de evaluación deben ser, no obstante, los más flexibles. No se puede olvidar que algún control necesita ser impuesto mediante la consideración de que cada docente con dedicación exclusiva ocupa un puesto cuyo mantenimiento sólo se justifica –frente a la escasez de recursos para generalizar el sistema– por su capacidad de desempeñarlo con provecho para la Universidad y la sociedad. La mejor forma de control es, sin

embargo, la propia reglamentación de la carrera docente con el establecimiento de correspondencias obligatorias entre grados académicos y cargos docentes. Una vez implantado este sistema, por sí mismo motivaría la creatividad de los docentes en los primeros escalones de la carrera, dando a los demás —en tanto que orientadores de programas de postgrado— el personal y los recursos necesarios para la ampliación de sus investigaciones.

Con la implantación de los programas de maestría y doctorado, la creación científica y cultural pasaría a constituir un subproducto natural del funcionamiento normal de los órganos académicos. Dada la expansión probable del cuerpo docente, si cada futuro profesor tuviera que producir su tesis de maestría y de doctorado, éstas proveerían un acervo de saber probablemente mucho más variado y numeroso que todas las investigaciones que realizan los institutos extrauniversitarios dedicados únicamente a esos fines.

A ello se agrega que, como ninguna Universidad puede abarcar la investigación de todas las ramas del saber y ejercer en cada una de ellas una creatividad del más alto nivel, las opciones en cuanto a campos prioritarios e impostergables se harán imperativas. Esto es así no sólo porque el conocimiento científico y cultural es de amplitud inabarcable y se desarrolla a ritmos cada vez más intensos, sino también porque algunos campos ofrecen un interés más directo e inmediato en relación a las necesidades del desarrollo nacional. En ese sentido, la Universidad debe formular necesariamente una política de promoción de las actividades científicas dentro de la cual elija, explícita y responsablemente, aquellos campos donde se propone ejercer la creatividad en el plano más alto. No significa eso que la Universidad deba abandonar el cultivo de otras ramas del saber; significa apenas que en algunas de ellas debe contentarse con la cobertura informativa del conocimiento más actualizado logrado en otras partes, con el objeto de concentrar

energías en sectores estratégicos para el desarrollo nacional autónomo o en los campos en los cuales pueda contribuir más efectivamente, sea por contar con cuadros ya maduros y capaces de gran creatividad, sea por haberlos elegido como campos que tengan mayor valor instrumental para su propio desarrollo científico y cultural.

La elección de campos prioritarios jamás debe ser presidida por criterios mediocres, tal como aquellos que recomiendan a las universidades de los países subdesarrollados cultivar preferentemente las ciencias aplicadas, dejando que las grandes universidades de los centros desarrollados se encarguen de la *gran ciencia*. Sería un error fatal no sólo porque la ciencia fundamental es básica para todas las actividades técnicas y su dominio a alto nivel es condición indispensable para que la enseñanza y la investigación aplicada alcancen su patrón mínimo de eficacia, sino también porque únicamente a través del cultivo de las ciencias fundamentales y del ejercicio de las investigaciones no inmediatamente aplicables se puede, como un subproducto, formar los cuadros capacitados para la utilización de la metodología científica moderna, que, en último análisis, vendrán a dedicarse a investigaciones de carácter tecnológico.

El dominio y el cultivo de la ciencia –en tanto lenguaje de la civilización emergente– sólo puede hacerse de modo fecundo, sobre todo en las naciones subdesarrolladas, dentro de la Universidad. Los Institutos aislados tienden a convertirse en fastuosas organizaciones de baja creatividad científica, de actuación casi nula en el campo de la investigación tecnológica y netamente nula en la formación de personal altamente calificado. La Universidad, al contrario, en el propio ejercicio de su papel de institución docente en nivel de postgrado puede y debe no sólo contribuir al discurso sobre el hombre y la naturaleza, sino también crear –como subpro-

ducto de su actividad rutinaria— los multiplicadores de la investigación que permitan el desarrollo de la ciencia, el autoconocimiento de la realidad nacional y la búsqueda de soluciones para sus problemas.

La implantación de programas de postgrado en nivel de maestría y doctorado como pasos normales de la carrera docente, crearía desde luego la oportunidad de constituir:

1. Núcleos de investigación en cada campo del saber humano, instituidos como Departamentos o Centros Interdisciplinarios acreditados por la Universidad para conceder aquellos grados.

2. Equipos funcionando junto a cada investigador de alta calificación que con él aprenderían la metodología de la investigación científica en el curso de la realización de sus tesis de grado y al mismo tiempo desempeñarían actividades docentes en la calidad de instructores y profesores asistentes.

Al mismo tiempo daría la oportunidad de revitalizar los institutos aislados de investigación mediante la concesión de mandatos universitarios para otorgar los grados de Magister y de Doctor. Con ello se realizarían las potencialidades docentes —hoy desperdiciadas— de sus programas de investigación, lo que sería una forma más eficaz de retribuir a la sociedad el costo de su manutención que la expectativa utópica de producir algún día sustanciales contribuciones a la ciencia o a sus aplicaciones tecnológicas.

La creación de esos institutos extrauniversitarios se explica, en parte, por la hostilidad intrínseca de la vieja Universidad de modelo profesionalista hacia la investigación científica y también por su incapacidad de ofrecer condiciones adecuadas de trabajo a los científicos. Superada esta limitación mediante la implantación de la nueva estructura, se abrirán amplias posibilidades de vencer el aislamiento recíproco. Así, al otorgamiento de mandatos a los institutos extrauniversitarios debería corresponder de parte de estos la

obligación de que sus estudiantes de postgrado ejerzan funciones docentes en la Universidad. Sólo por este complemento de esfuerzos en favor del desarrollo de la ciencia, la actividad de investigación se puede librar tanto de las frecuentes mistificaciones científicas en la Universidad como del faraonismo y de la infecundidad en los institutos científicos aislados.

Además de este dominio de las ciencias fundamentales y sus campos de aplicación a través de la investigación conjugada con la enseñanza, en nivel de postgrado, la Universidad está llamada, en forma muy particular, a ejercer la creatividad y la crítica en otras dos esferas. Una de ellas es el estudio de los fenómenos generales de la dependencia; el diagnóstico de las causas del desarrollo desigual de las sociedades; el análisis de la marginalización creciente de enormes contingentes de la población que no logran integrarse a la economía ni a las otras esferas institucionalizadas de la vida nacional. Todo esto con el objeto de definir los caminos por los cuales se pueda superar la presente condición de atraso y dependencia en plazos previsibles. Para esto será necesario esbozar amplios programas de investigación que comprendan desde inventarios de los recursos naturales y de los recursos humanos con que cuentan nuestros países para su desarrollo hasta los más ambiciosos estudios de carácter social sobre la naturaleza del sistema sociopolítico vigente, el carácter de las estructuras de poder y las constricciones que se oponen al desarrollo nacional autónomo. Es decir, incluir como temática prioritaria de estudios de la Universidad, el carácter de la revolución social necesaria para romper los factores del atraso y de la dependencia y para edificar nuevas sociedades más favorables de la mayoría de la población, a través de una intervención racional en todos los campos de la vida social.

La segunda esfera de importancia trascendental es contribuir a la desalienación cultural, ayudando a plasmar una imagen nacional

no sólo más realista sino también más motivadora para todos los pueblos subdesarrollados. Esta imagen debe ser construida a través de estudios científicos realizados con el objeto de identificar y de erradicar de la cultura nacional los contenidos espurios y de enajenación que ella carga y que en muchos casos representan un peso que condena a la amargura y al desaliento a amplias capas de la población. Tal es el caso de los prejuicios raciales o las ideas fatalistas que explican el atraso nacional por el clima, el mestizaje y otros estereotipos. A éstas y otras imágenes enajenadoras construidas en el período de la dominación colonial como técnicas de sujeción de los pueblos subdesarrollados se suman nuevas formas de desarraigo difundidas en programas de recolonización cultural emprendidos sistemáticamente por el sistema de comunicación de masas y a los cuales es imperativo hacer frente.

Estas dos esferas de interés no pueden constituir campos privados de trabajo de determinados departamentos o centros especializados. Deben, eso sí, constituir cuerpos de criterios obligatorios para la definición de los temas de investigación de todos los órganos de la Universidad. Sólo así se logrará intencionalizar políticamente a la propia actividad académica, transformándola también en un campo específico de acción de los universitarios para la lucha contra el atraso y la dependencia. Esta intencionalización no es incompatible con el espíritu de tolerancia política e ideológica que debe presidir la vida universitaria, excepto para los que hacen de la tolerancia una forma de connivencia con las élites del poder interesadas en mantener el atraso y la dependencia para lucrar con ellos.

DOS CONTRAPOLITIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD¹

El más breve de los exámenes basta para comprobar que la Universidad peruana se parece a todas las de Latinoamérica en un defecto esencial: no es nuestra. Más que una ventana hacia el mundo, es un enclave, una “base cultural” desde la cual se nos “transfiere” todo lo que los países centrales entienden por ciencia, tecnología, cultura, y a través de ellas su tipo especial de industrialización y economía, sus valores frente al consumo, el trabajo y la sociedad.

Oscar Varsavsky

1. Reproducimos aquí dos capítulos de un estudio realizado para el Consejo Superior de la Universidad Peruana.

III EL SABER ACADÉMICO

LA DEFICIENCIA capital de la actividad científica, tal como se ejerce en nuestras universidades, es su falta de adecuación y autenticidad. Adecuación respecto a nuestro medio natural y humano que miramos con la óptica de extranjeros. Autenticidad, respecto a nuestros valores y nuestros intereses, que sólo se pueden manifestar como idiosincrasias y jactancias, porque lo que se hace es la simulación o la duplicación precaria de la creatividad ajena.

Muchos suponían que la adecuación de nuestras universidades a la realidad nacional, podría lograrse por la adopción de una postura científica *positivista*, cuya objetividad y neutralidad profesadas nos harían ver las cosas tal cual son. La autenticidad se lograría por el cultivo de las humanidades, las que ejerciendo la creatividad a partir de nuestro contexto, nutrida por sus valores, construirían nuestra propia visión del mundo. Lamentablemente esto no parece ocurrir, dado que la cultura universitaria entre nosotros fracasó, hasta ahora, en devolvernos a nosotros mismos, aunque haya mantenido una permanente fidelidad a este ideario positivista-humanístico.

Creando que esto se da porque no se tiene suficiente actividad científica, todos piden más recursos para investigación. Es de temer, sin embargo, que el aumento de inversiones no produzca mayor resultado, porque las actividades científicas en la universi-

dad –y también fuera de ella– se han convertido, entre nosotros, en una simulación de modales y estilos extranjeros o extranjerizantes que apenas ilustran, con ejemplos latinoamericanos, el discurso del saber, se cultivan más bien como un goce erudito que como instrumento de transformación del mundo.

Ese juicio es válido, según pensamos, tanto para las ciencias llamadas exactas, como para las llamadas inexactas, es decir, las humanidades. Éstas, en su forma de Ciencias Sociales, aunque atentas a las condiciones de existencia de nuestros pueblos, no logran reflejarlas de forma adecuada –o al menos comparable a las novelas– y han sido impotentes en formular proyectos para la transformación social de nuestras sociedades. Incluso los ensayos político-revolucionarios inspirados en las mejores fuentes, no llegan a elaborar una teoría de la revolución que sirva de base a estrategias viables. Al ser, también ellos, trasplantes mecánicos de análisis de contextos ajenos y al no explotar el valor explicativo de nuestra propia experiencia, resultan infructíferos.

IRRESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA CIENCIA

En verdad, la ciencia cultivada en la Universidad no llegó a ser, en parte alguna, un protagonista activo del progreso. Sostuvo esfuerzos que se generaron fuera de ella, inspirados en valores no sólo extraños sino opuestos a los de la Universidad. Para las sociedades pioneramente desarrolladas, esto no tuvo mayor importancia. Ellas jamás esperaron que sus universitarios desempeñasen el papel de actores del desarrollo. Sabían perfectamente que la prosperidad sería promovida afuera del mundo académico, por gente ruda y práctica. A lo sumo admitían que, a veces, al azar, ciertos investigadores hacían descubrimientos que tenían interés y aplicabilidad. Pero, para ese efecto, era indispensable contar con gente

capacitada para explotarlos económicamente. Más tarde, la creciente complejidad de los procesos productivos exigió una disponibilidad del saber y una asistencia científica directa a las empresas de avanzada. Hoy día, la tecnología se basa más y más en la ciencia que, finalmente, se incorporó al sistema productivo como elemento irrenunciable, por lo menos las ciencias llamadas exactas. Las Ciencias Humanas, aunque útiles para ciertos usos empresarios, no son vistas como confiables, ni como indispensables.

Entre nosotros, en América Latina, siempre fue distinto. Al principio, cuando el saber era concebido como desinteresado, nosotros no lo dominamos, a no ser en su versión erudita; después, cuando empezamos a hacer ciencia, el saber que ella tomó disponible jamás llegó a ser concebido como aplicable. La búsqueda de soluciones para problemas concretos se redujo a la repetición de fórmulas alcanzadas afuera, frecuentemente importadas junto con la maquinaria, como normas de operación. Sin embargo, para nosotros, más que para cualquiera, la ciencia –en particular las Ciencias Sociales o Humanas– podrían haber desempeñado un papel protagónico. Esto porque las sociedades avanzadas, que se desarrollaron no en razón sino a pesar de los descubrimientos científicos y particularmente de las Ciencias Sociales, podían dejar que éstas se entretuviesen componiendo discursos y variantes de las explicaciones tradicionales sobre la vida social y sus problemas, descontando que no se impregnarían de las ideas subversivas que inspiraban los movimientos revolucionarios. Nunca imaginaron que los científicos sociales pudiesen dar alguna contribución útil a la prosperidad, a no ser en el papel de contestatarios del irredentismo, particularmente del marxismo. La función de protagonistas genuinos de la prosperidad estaba reservada a los empresarios, administradores y políticos que, con su empeño en acumular ganancias o de ejercer el poder, habían construido las bases del desarrollo nacional.

El problema, para nosotros latinoamericanos, también aquí es distinto. El desempeño social de nuestras capas patronales y patriarcales fue tan deficiente en el sentido de desarrollar nuestras naciones y generar una prosperidad generalizable a amplias masas de la población, que quizás hubo cabida para que los científicos sociales produjeran lo que los hombres prácticos no podían producir. Las ciencias de la sociedad pudieron así adquirir una responsabilidad que jamás tuvieron en otras partes, al ser llamadas a desempeñar pioneramente un papel que nunca antes habían cumplido: el rol de promotores del progreso, capaces de decidir sobre lo que conviene a la sociedad, haciendo explícitas las alternativas que se ofrecen a la acción y optando entre ellas.

Es de señalar, con todo, que esta ciencia social que necesitamos, nada tiene de común con la que se produce y se exporta desde los países prósperos. En el pasado, ella ayudó más bien a consolidar nuestro atraso antes que a romper con él. Sus teorías explicativas tenían, de hecho, la función de demostrar que nuestro subdesarrollo era el producto natural y necesario de nuestro modo de ser (raza, tradición) y de las condiciones en que vivíamos (clima, atraso, pobreza). Hoy día, la ciencia social académica, tampoco tiene capacidad de operar como instrumento transformador, sea porque su metodología sólo se aplica con rigor formal a problemas socialmente irrelevantes, sea porque, cuando se propone diagnosticar y encontrar solución a problemas cruciales, lo hace más para contribuir a la consolidación del sistema vigente que para romper la estructura de poder que lo mantiene.

No queremos que nos interpreten mal. Lejos estamos de afirmar que debemos dar las espaldas a la ciencia —como conocimiento e instrumento de acción— desengañados con lo que ella nos puede aportar. Queremos, esto sí, puntualizar que no existe una ciencia de lo humano, en un tiempo comprometida y eficaz, para

reemplazar la ciencia académica y precaria de que disponemos. Nuestro desafío es nada menos que rehacer la ciencia –tanto las humanas como las “deshumanas”– creando los estilos de investigación útiles a nuestras sociedades como herramientas de aceleración evolutiva y de autosuperación. Para ello, el primer paso debe ser asumir el compromiso, aparentemente paradójico, de demoler y suplantar la ciencia que tenemos, en tanto que es representación local de un estilo de pensamiento y de acción que, al no prestarnos ayuda, nos obstaculiza. Si confiáramos las tareas de transformación social a los científicos que tenemos o a los que ellos podrían reproducir, es casi seguro que el resultado sería mediocre y, quizás, negativo.

Admitimos que hay cierta exageración en este aserto. Existen latinoamericanos trabajando fecundamente en diversos campos de las ciencias que podrían representar las semillas de que carecemos para sembrar investigadores de un nuevo tipo, por su compromiso activo con el desarrollo nacional autónomo. Empero ¿cómo descubrirlos? Suponemos que el mejor medio sería –tal como aconsejó Oswald, hace décadas, a los japoneses– identificar, entre los más capaces, a los más descontentos consigo mismos, con las investigaciones que realizan, con la Universidad que los abriga y con la sociedad tal cual es y, por ende, más predisuestos a rehacerlas. Otra forma de descubrirlos es crear más oportunidades de investigación sobre problemas socialmente relevantes. Una vez definidos éstos, se organizarían equipos de trabajo en los que, a cada investigador experimentado y políticamente motivado se entregaría un gran número de jóvenes de talento, también políticamente motivados a fin de que, a través del esfuerzo común, vayan construyendo el estilo científico que necesitamos.

Resumiendo esta discusión, diríamos que, una política científica lúcida y responsable debe atender a los siguientes requisitos:

1. Dominar el saber científico moderno, como el lenguaje fundamental de la civilización emergente, al cual no se puede desconocer para no marginarse culturalmente del mundo de nuestro tiempo. Para esto será necesario elevar sustancialmente los niveles de enseñanza de la matemática y la física, la química y la biología, tanto por su propio valor como conocimiento, cuanto por su condición de fundamentos de la mayoría de las carreras profesionales. Una forma de empezar sería hacer producir en la Universidad –para uso en la última etapa de la educación secundaria– materiales didácticos de la mejor calidad, apelando a los recursos audiovisuales como formas de multiplicar la influencia de los especialistas más calificados.

2. Encauzar las ciencias humanas hacia la creación de una conciencia nacional de carácter crítico, pero al mismo tiempo, motivadora y dignificadora, restándole el aspecto de discurso académico, doctrinario o empírico. Al mismo tiempo instrumentarlas para el cumplimiento de dos tareas básicas. Primero, el diseño y la programación de un proyecto nacional de desarrollo acelerado, autónomo, continuado y autosostenido, cuyos frutos sean generalizables a todas las capas de la población. Segundo, el desarrollo de una tecnología social que posibilite incorporar toda la mano de obra disponible en las actividades productivas y garantizar al pueblo condiciones de realizar sus potencialidades creativas en todos los planos.

3. Relacionar la enseñanza y la aplicación del método científico con la búsqueda de soluciones para problemas concretos. Para ello es necesario, de un lado, que las universidades se involucren en la vida social, ubicando sus centros interdisciplinarios con criterio práctico y económico, allí, donde la tecnología, la ciencia y los servicios asistenciales se ejercen operativamente. Y, del otro lado, insertar dentro de las universidades los principales institutos

de investigación del país, o conectarlos orgánicamente con ellas a través de leyes, con el objeto de explotar el potencial didáctico y las oportunidades de entrenamiento que conlleva cada programa de investigación.

4. Formar los miles de docentes requeridos por la Universidad para atender la creciente expansión de las matrículas a través de la implantación de programas de postgrado integrados con programas de investigación en todos los campos del saber que interesen al desarrollo de la nación, concentrando en esos núcleos a los profesores más experimentados y trayendo los que sean indispensables.

5. Orientar los estudios y las tesis de postgrado hacia el dominio de la metodología científica, a través de la formulación de proyectos de investigación concebidos como una participación activa y de compromiso político del futuro científico en la búsqueda de soluciones para los problemas nacionales.

CIENCIAS HUMANAS Y CONCIENCIA SOCIAL

Cualquier proyecto de integración de las Ciencias Humanas en la Universidad debe tener en cuenta su papel social —que es el de expresión moderna de la conciencia nacional— y su función social —que es la de instrumento de perpetuación o de transformación del orden vigente. En efecto, la calidad de la concepción que una sociedad tiene de sí misma —objetiva o mística, auténtica o espuria— es determinada por dos factores, a saber: primero, el grado de incorporación de la metodología científica moderna utilizada en el esfuerzo de autocomprensión; segundo, el grado de identificación nacional y de autonomía crítica logrado por sus pensadores. Esto significa que una nación moderna sólo alcanzará el comando de sí misma en la medida en que domine críticamente los instrumentos de estudio e interpretación de la realidad social, provistos para las

ciencias humanas y entre ellas fundamentalmente por el marxismo crítico. Y además, en la medida en que se capacite para colocar esos instrumentos al servicio de la propia población, a través de la crítica de todos los contenidos mistificadores oriundos de la adopción de visiones ajenas sobre su sociedad y su cultura. El no alcanzar ese objetivo, implica el condenar la conciencia nacional a permanecer atada a formas arcaicas, precientíficas, o a dejarse ganar por las formas de conciencia elaboradas con otros contextos. En el primer caso, ello significaría la condena a un atraso autoperpetuante; en el segundo, convertiría al científico social en un agente de la colonización cultural de su propio pueblo.

Cuando hablamos de Ciencias Humanas, lo que tenemos en mente son las ciencias del hombre y de la sociedad. Es decir, la antropología y la arqueología, la sociología y la ciencia política, la economía, la psicología, la historia, la geografía y la ecología, la demografía y la filosofía, especialmente la marxista. Esta concepción integrativa contrasta con la postura positivista que fragmenta ese campo en un área de Ciencias Sociales y otra de Humanas. La primera, entregada a un científicismo estéril; la última, relegando campos importantes para la formación de la conciencia nacional, como la historia, la psicología y la filosofía a un cultivo de carácter meramente erudito, en el sector de las Letras. Al unificar las ciencias humanas y al integrarlas en una universidad se debe dar especial atención al hecho de que ellas, además de cuerpos fundamentales del saber, tan relevantes como cualquier otro, constituyen las disciplinas sobre las cuales se asientan las principales estrategias de acción económica, política y social. En verdad, las Ciencias Humanas están respecto del campo de los servicios sociales en la misma posición básica que la Ciencias Físico-Matemáticas para las ingenierías y las Ciencias Biológicas para la medicina y la agronomía. En ellas se fundamentan, de hecho, las

técnicas operativas con que trabaja el planificador económico-social, el administrador público, el educador, el gestor de empresas, el especialista en organización jurídica, el diplomático, el promotor de movimientos político-sociales y el especialista en comunicación social.

En otro estudio hemos definido las Ciencias Humanas como aquellas ramas del saber científico cuyo objeto es la comprensión del fenómeno humano en todas sus dimensiones. Como tal constituyen un discurso sistemático fundado en el método científico sobre la naturaleza de estos fenómenos y sus relaciones recíprocas. En este sentido, ellas son por excelencia la expresión moderna de la conciencia social y nacional. Apoyándose en ellas, cada sociedad trata de llegar a una comprensión propia y rigurosa de su ser y de todo aquello que lo condiciona. Esto quiere decir que no se ha formulado jamás, ni podrá formularse, un discurso definitivo y susceptible de aplicación universal. Cada pueblo, cada civilización, en cada momento de su existencia histórica, se enfrenta al desafío de reelaborar su discurso. Para realizar esto, no puede dejar de recurrir a la metodología científica, guardándose de no olvidar el examen de las circunstancias de su existencia, de las exigencias de autosuperación y, sobre todo, de las constricciones que la dependencia externa y el sector privatizador clasista interno ejercen sobre su desarrollo nacional autónomo.

Llegar a un dominio instrumental de las ciencias humanas: he aquí la condición indispensable para que cada sociedad moderna pueda ponerse al corriente de la experiencia humana, teniendo la capacidad de comprenderla y enriquecerla. Igualmente es preciso profundizar esta comprensión, lo que no puede hacerse sino explotando en forma exhaustiva el valor explicativo de su propia experiencia. La falta de una u otra de estas condiciones pone la conciencia nacional a merced de las corrientes de pensamiento extranjeras

nacidas en otros contextos históricos. Estas corrientes, una vez trasplantadas sin un proceso crítico, no solamente son vaciadas de su valor explicativo sino que conducen fatalmente a la alienación de la conciencia nacional. Estos peligros son tanto más graves para las naciones subdesarrolladas, ya que el discurso de las ciencias humanas no se elabora en el vacío, sino a partir de dos elementos culturales preexistentes. Primero, el saber tradicional que, a pesar de su riqueza como fuente de motivación nacional, está lleno de visiones mistificadoras y por lo tanto es incapaz de actuar como instrumento de reconstrucción de la conciencia nacional. Segundo, los cuerpos del saber moderno generados por la situación colonial o neocolonial que, pese a su apariencia científica, son instrumentos de dominación externa y de perpetuación del atraso.

La percepción de los problemas sociales y la evaluación de las potencialidades nacionales no pueden efectuarse jamás de una manera auténtica cuando se basan exclusivamente en estos dos elementos. No conducen más que a una conciencia ingenua, ciega en lo que concierne a los factores reales del subdesarrollo, y lo que es más, engañosa, pues los atribuye a otras causas que las verdaderas. Una gran parte, sino la mayor, de lo que nosotros recibimos de Europa y de los Estados Unidos, como lo mejor de su creatividad científica, posee estas características. Se trata de un discurso de justificación de la dominación. En este discurso, las riquezas de nuestras tradiciones, nuestra composición racial, religión, clima, son presentados manifiestamente como los factores determinantes de nuestro atraso. Las causas reales, tales como la explotación colonial y la explotación de clase no aparecen en él sino rara vez. Y cuando aparecen, son siempre minimizadas, excepto en el marxismo que tiene, por esto, una importancia crucial. La elaboración de una conciencia crítica es la única forma de dejar atrás el arcaísmo del saber tradicional y de escapar a la alienación, fatal para todos

los que toman en préstamo una visión foránea del mundo. Tal conciencia crítica debe fundarse en la investigación científica intencionalizada, ligándose a la comprensión objetiva de la realidad nacional, al diagnóstico preciso de los problemas que ella plantea y a la búsqueda práctica y activa de soluciones para vencer el subdesarrollo en plazo previsible. En este sentido, todas las ciencias sociales y cada una aisladamente tienen una importancia crucial.

La *Antropología*, que se dedica a la búsqueda de una teoría general del fenómeno humano, a la reconstitución de los caminos recorridos por el hombre para llegar a ser lo que es y a la verificación de la escala de variación de las formas de ser y de los comportamientos del hombre actual, contribuye a la elaboración de una conciencia crítica por el estudio del proceso de formación de la cultura nacional y del rol de ésta en la corriente civilizatoria a la cual pertenece.

La *Sociología*, que se ocupa del estudio de la estructura y del funcionamiento de la sociedad moderna, con el fin de explicar su dinámica encuentra su papel crítico en las investigaciones sobre la estratificación social y sobre las estructuras de poder, en tanto patrones sobre los cuales se debe operar con transformaciones progresivas para la supresión del subdesarrollo.

La *Economía*, que estudia el modo de producción y de reproducción de las condiciones materiales de existencia de la sociedad en el cuadro de una organización interna del trabajo y de relaciones internacionales de intercambio, presenta un rol crítico fundamental, pues ella tiene relación tanto con los factores determinantes del subdesarrollo y de la dependencia, como con las soluciones que deben plantearse.

La *Historia*, en tanto metodología de reconstitución de secuencias singulares de los acontecimientos y en tanto operación de análisis de las situaciones sociales concretas ofrece, a las múltiples

aproximaciones, la exposición más global sobre el proceso de formación de la sociedad nacional. En tanto tal provee instrumentos educativos indispensables para la creación y difusión de una imagen nacional susceptible de motivar a la sociedad en su lucha por el desarrollo autónomo.

La *Geografía* y la *Ecología Humana*, la primera como el estudio descriptivo de las relaciones recíprocas entre el hombre y el medio, la segunda, como análisis de las interacciones entre el ser humano y los otros seres vivientes son, una y otra, extremadamente importantes por las contribuciones que hacen al inventario de los recursos naturales y al descubrimiento de las nuevas posibilidades de adaptación humana.

La *Estadística* y la *Demografía*, en tanto conjunto de métodos aplicables al estudio cuantitativo de los fenómenos sociales representan instrumentos necesarios a cualquiera que se ocupe del diagnóstico de los problemas y de la formulación de políticas.

La *Psicología*, que anda a tientas en su intento de formular una teoría de los fenómenos psíquicos y de explicar las variaciones individuales de comportamiento, aporta ya importantes contribuciones aplicables sobre todo a los dominios de la educación, de la medicina y la organización del trabajo.

Por encima de estas ciencias y en el mismo sentido de nuestras preocupaciones debe incluirse a la Filosofía. En tanto reflexión sobre el conocimiento de repertorio de concepciones no integradas todavía a las ciencias particulares; su rol es irremplazable, en especial el de la filosofía marxista, porque la elaboración de la conciencia crítica no puede producirse más que en la amplitud de sus dimensiones y de sus compromisos con el destino humano.

Cada una de estas disciplinas es un cuerpo explicativo de un orden diferenciable de fenómenos bajo la forma de una teoría, construida sobre diferentes tipos de validación de sus fundamen-

tos allí comprendidos, y principalmente las comprobaciones empíricas. Aunque su metodología sea esencialmente la misma que la de las otras ciencias, las ciencias humanas utilizan técnicas y aproximaciones que le son propias. Es el caso especialmente de los estudios comparativos de contextos sociales concretos, con el objeto de explotar el valor explicativo de sus variaciones. En este sentido, el ejercicio de la actividad científica más allá de su valor operativo, es de gran importancia para la ciencia misma, pues le permite ensanchar la base empírica sobre la que se fundan sus generalizaciones. Cada investigación sobre una unidad sociocultural dada y sobre todo si se trata de una unidad muy diferenciada de las otras ya estudiadas, representa una prueba para todas las generalizaciones anteriores de la ciencia.

Es notorio que los cuerpos explicativos de las Ciencias Humanas son la principal fuente de formación y de información de que se pueda disponer, tanto para el conocimiento de situaciones sociales concretas, como para el diagnóstico y la búsqueda de soluciones aplicables a problemas específicos. Esto quiere decir que a su valor explicativo se agregan valores de aplicación que hacen de ellas, cuando son correctamente estudiadas, las bases necesarias de todo proyecto de transformación intencional de la sociedad.

Es preciso señalar, sin embargo, que la capacidad explicativa que atribuimos a las Ciencias Humanas casi nada tiene en común con las disciplinas academizadas que se enseñan habitualmente en las universidades. De lo que hablamos es de la ciencia intencionalizada, que reclama la herencia de toda la experiencia de la metodología científica, pero que la aplica a partir de un compromiso previo frente a los problemas del desarrollo autónomo de la sociedad nacional. Al científico que se dice neutral y pretende no tener compromiso sino con el desarrollo de la ciencia, hay que reemplazarlo por el científico lúcidamente comprometido con la problemá-

tica de su sociedad y, asimismo, con el desarrollo humano. Es decir, con la ciencia que enriquece y dignifica al hombre. En verdad, todo científico está comprometido, lo quiera o no, lo confiese o no. La negación falaz de este hecho esconde otro bien real: un compromiso no explícito, porque es incapaz de admitir sus lealtades inconcesables.

Entre los modelos de universidad existentes, raros son los que dan a las ciencias humanas la importancia que les corresponde. En ciertos casos, ellas no hacen más que participar adjetivamente en los programas de formación profesional, sin ninguna posibilidad de formar especialistas, y menos aún investigadores. En otros casos, para lograr cierta profundidad se las desmembra en múltiples unidades dispersas a través de los diferentes programas que anulan cualquier posibilidad de realizar un trabajo interdisciplinario.

Mucho más recomendable es fundar, con base en las Ciencias Humanas, una Universidad especializada, tal como fueron creadas en el pasado, universidades dedicadas al cultivo y enseñanza de ciertas ramas del saber, como las Universidades Técnicas, por ejemplo. Tal sería la Universidad de las Ciencias Humanas y de la Planificación Social—como las que propusimos para Argelia y para el Perú—estructuradas para lograr, simultáneamente el dominio del saber científico en estos campos—con la capacidad de formar investigadores que contribuyan a la construcción de una conciencia nacional de carácter crítico— a la formación y capacitación rápida y masiva del personal técnico-profesional necesario a la planificación, la economía, la administración, la gestión, la diplomacia, la promoción social, etc.

IV LA UNIVERSIDAD REVOLUCIONARIA

NUESTRAS UNIVERSIDADES, a lo largo de su existencia secular fueron instituciones enclaustradas que formaron los tipos de especialistas que la sociedad les demandaba y los conformaron para el rol de privilegiados y de custodios del orden social vigente. En ese sentido, ellas operaron, desde siempre, como instituciones esencialmente políticas y clasistas. Algunos estudiantes se rebelaban contra esa estrechez, mientras no eran llamados a los desempeños que la sociedad les exigía en la vida adulta. Pocos profesores mantenían una postura crítica, poniendo de manifiesto su descontento contra la servidumbre de la universidad al sistema. Los más se acomodaban —y se acomodan hoy día— a estas contingencias. O, a lo sumo, expresan irónicamente su disgusto hacia su universidad tal cual es y hacia la sociedad en que les toca vivir.

En efecto, sólo la emergencia de una nueva estructura de poder dispuesta a reordenar el viejo orden puede liberar a los universitarios de esas ataduras. Liberar a los estudiantes, encauzando sus energías y su rebeldía hacia rieles creativos, en favor de la edificación de una sociedad solidaria. Liberar a los profesores, prestigian-do a los armados de una conciencia crítica y una postura revolucionaria; recuperando a los desinteresados o indiferentes y proscribiendo de los órganos de dirección a los agentes del viejo orden que

impiden la renovación de la universidad y se oponen a la transformación de la sociedad.

Para esto no basta, sin embargo, que una revolución social se desencadene. Es necesario vivir un proceso largo y conflictivo, que se traba dentro de la misma Universidad mientras se intensifica y se acelera la propia revolución social. En la medida en que ésta vaya construyendo el nuevo orden social, se planteará y definirá el contexto en el que la Universidad habrá de operar. En ese entonces, ella se verá obligada a atender a las exigencias de la nueva realidad y a consagrar los nuevos criterios de lealtad que los universitarios del mañana tendrán que observar, como lo hicieron los de ayer y hacen los de hoy.

Mientras la revolución social no avance lo suficiente en la transformación del contexto social para que nuevas directrices de la educación nacional se tornen más claras e imperativas, la Universidad se debatirá entre la perplejidad y la ambigüedad. Asombrada y frustrada por las innovaciones que le son impuestas desde arriba; dividida, ya no más horizontalmente por la estratificación de sus estamentos, sino verticalmente, por los antagonismos y polémicas que se desencadenarán en todos los cuerpos académicos. Si la revolución avanza, prevalecerán los criterios renovadores que acabarán por ganar la Universidad e impulsarla hacia las tareas revolucionarias de construcción de la nueva sociedad. En verdad, siempre pueden sobrevenir deformaciones que conviertan a los actores de la revolución en una nueva élite reemplazante de la antigua. Para evitar esa vicisitud, se torna indispensable emprender reformas estructurales que, alterando las bases físicas de la vida académica, provoquen un cambio de mentalidad en los universitarios que los comprometa con la revolución y los capacite para:

1. Desarrollar y difundir entre docentes y alumnos una actitud solidaria hacia las mayorías de la población y los incite a abrazar

valores opuestos a los prevalecientes hasta ahora –de competencia individualista y de convivencia hipócrita– derivados del carácter privatizador y represivo del viejo orden.

2. Exclaustrar a los profesores y estudiantes de los estrechos muros de la Universidad, volcándolos hacia la convivencia con la población, allí donde ella vive y trabaja. Y hacerlo no en calidad de observadores motivados por una mera curiosidad intelectual, sino de compañeros activos y solidarios, predispuestos a poner el hombro para ayudar, más por actos que por palabras, a mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

3. Incorporar la Universidad a la práctica transformadora, a través de programas de acción conjunta con los poderes públicos.

EDUCACIÓN POPULAR

Sin embargo, los que se dispongan a dedicarse a estas tareas, verificarán prontamente que la organización universitaria actual, e incluso su reestructuración sobre bases como las propuestas para expandir y perfeccionar el sistema, no proveerán por sí mismas los medios para una actuación efectiva junto a la población. No hay duda que la nueva universidad podrá producir más y mejores profesionales de diversos niveles y ampliar los servicios sociales que presta a la comunidad. Pero habrá que agregarle algo más para que pueda hacer confluir a los universitarios con los sectores populares, en formas fecundas de convivencia y de coeducación en que, unos y otros tengan algo que aprender y algo que enseñar, recíprocamente.

Cuando la tarea que se tiene por delante no es la de ensanchar el círculo de los privilegiados, sino la creación revolucionaria de una comunidad solidaria a partir de una sociedad dividida en clases antagónicas y crudamente desiguales, además de segmentada

como un archipiélago de islas culturales, cumple al universitario dar lo mejor de su saber y de su imaginación para encontrar formas masivas de acción renovadora en el plano cultural.

Éste es, en verdad, un viejo problema que se gestó cuando las sociedades se estratificaron en clases y, en consecuencia, las culturas se dicotomizaron en una esfera del saber vulgar, de transmisión oral, que forma y conforma la visión del mundo del hombre común; y una esfera de saber erudito, monopolizada por una minoría de especialistas. Estos pasaron a controlar y manipular una masa de informaciones de importancia crucial, más bien en provecho propio y de las capas dominantes que con sentido social. Al ser éste el patrimonio fundamental de una sociedad, sobre la base del cual se renuevan y se aceleran evolutivamente sus modos de existencia, una de las tareas de la liberación social consiste en desmonopolizar este patrimonio, rompiendo las barreras que se interponen e impiden el libre flujo del saber moderno y su utilización creativa, como única forma de transformar radicalmente la sociedad.

En efecto, esta problemática sólo encontrará solución si la revolución se capacita para hacer asequible a toda la nación, una nueva cultura participativa, para la cual el discurso erudito del saber cultivado y difundido por la Universidad tenga real significación. Es cierto que el dominio de algunos aspectos de ese saber, que sólo es accesible a través de mecanismos complejos de preparación educacional previa, será siempre privativo de especialistas, cuyos cuadros superiores deben ser formados curricularmente en las universidades. Empero, aún estos campos tienen componentes que pueden y deben ser difundidos al mayor número, incluso como modo de concretar una acción eficaz de los especialistas, si se encuentra la forma institucional de realizarla.

La verdad es que la mayor parte del saber, de las técnicas y de las artes eruditas constituyen un patrimonio transmisible, del cual

el hombre común debe hacerse heredero como forma de enriquecer su vida, de proveerle una imagen realista y motivadora del mundo y, sobre todo, de liberarlo de las amarras del saber tradicional de carácter arcaico. Éste, transmitido oralmente de generación en generación, como una caparazón defensiva contra el asalto ideológico extranjero, acabó por constituirse en el principal factor de alienación, rezago y marginación de amplias masas.

La misión de construir esta nueva imagen del mundo cabría a la red escolar y a los medios de comunicación social que hablan a la población infantil, juvenil y adulta. Su objetivo es transmitir un discurso convincente y coparticipado sobre la naturaleza, la sociedad y la cultura. Pero esta misión se está cumpliendo de manera tan precaria en nuestras naciones que se puede decir que, al fracasar en dar un mínimo de información común a todos, estamos condenando a la mayoría del pueblo a conservar concepciones distorsionadas y alienantes de la realidad, y a difundirlas a través de la transmisión oral, en gran medida, por medio de lenguas locales. Al mismo tiempo, obligamos al pueblo a actualizar esta visión arcaica por su propio esfuerzo, a partir de fuentes tan precarias de información, como los medios de comunicación de masa, tal como son utilizados actualmente.

Frente a la incapacidad de la red escolar común de cumplir un papel educativo responsable, y frente a la incapacidad de los medios masivos de comunicación de llenar ese vacío —porque no pueden elaborar, ellos mismos, la nueva cultura— hay que concluir que la Universidad es la única institución que puede hacerlo cabalmente. Y todavía más, ésta es quizás la misión más noble y más urgente que se plantea a la Universidad latinoamericana en nuestros días. Se trata de la tarea de formular lenguajes y mensajes que se puedan reproducir a través de textos de lectura, de programas de teledifusión y de cursos intensivos con el objeto de reenseñar al hombre

común a ver las cosas tal como son: interpretar y apreciar sus representaciones artísticas y simbólicas; a oír y entender el lenguaje musical; a leer y comprender el lenguaje literario; a practicar y fructificar el lenguaje pictórico; y además a expresarse, por el habla y la escritura en su lengua materna y en el idioma nacional, a utilizar las matemáticas, para, a través de todas estas formas de comunicación, información y entendimiento, ubicarse en el mundo de su tiempo y situarse como agentes de su transformación, como hombres nuevos, lúcidos y orgullosos de sus ancestros.

Ésta puede y debe ser una tarea social imperativa para los miles de estudiantes que estén cursando estudios básicos en los dos primeros años de vida universitaria. Por su actitud, ellos son más capaces de asumir y de difundir la nueva postura cultural. Por su edad, están más cerca de los jóvenes de su generación que, al interrumpir su escolarización antes de llegar al nivel superior, paralizaron su formación en distintos grados, casi siempre en los más bajos. Volcar al joven universitario a la convivencia con los desheredados de su propia generación es, también, una forma de recuperarlos para el país real y de ganarlos para una vivencia más solidaria a través de la inmersión en las condiciones de existencia del conjunto de la población, a la cual se propone servir.

REVOLUCIÓN PEDAGÓGICA

Las innovaciones discutidas hasta aquí tienen por objeto crear una universidad que anticipe la sociedad solidaria. Pero, de por sí, esas reformas no son suficientes, si no se cambia radicalmente también el contenido de la enseñanza, erradicando de él los componentes que representen una adhesión al viejo orden. Así:

1. Los agrónomos y veterinarios que hoy se gradúan, fueron proyectados para servir a hacendados latifundistas o para ejercer

funciones técnico-burocráticas como representantes de los intereses terratenientes. Como tal no están preparados para deshacer la vieja estructura de hacienda, ni para crear la nueva economía agraria, asentada en cooperativas y comunidades, donde el problema más ingente es ocupar toda la mano de obra, elevar el patrón de vida de los campesinos y posibilitar su participación en todas las esferas de la vida nacional.

2. Los médicos y odontólogos graduados hasta ahora se destinaban a cuidar con esmero la salud de las capas adineradas y sólo indirecta y subsidiariamente a interesarse por los problemas sanitarios de la población. En ese sentido, no están preparados técnicamente, ni motivados para asistir a las grandes masas del pueblo.

3. Los administradores, economistas, contadores, etc., fueron también planeados para servir a los intereses privatizadores, sea directamente en las empresas, sea en calidad de tecnócratas, ubicados en puestos de comando de la antigua estructura de poder.

4. Lo mismo ocurre con los educadores, preparados por la Universidad mediante técnicas pedagógicas que producen maestros elitistas, apropiados para instruir en los niveles y plazos prescritos para los hijos de familias pertenecientes a las capas medias y altas, pero incapaces de atender a la masa de la población. Ésta, por partir de otras bases culturales, se rezaga, se frustra y fracasa en las escuelas.

5. Idéntica es la situación de los ingenieros, formados como operadores de una tecnología, no sólo importada, sino puesta al servicio del enriquecimiento de un patronato empresarial, indiferente a los problemas nacionales y sociales.

En verdad, la simple multiplicación de estas matrices jamás produciría los profesionales universitarios indispensables para intensificar la reforma agraria; para extender los beneficios de los avances científicos en el campo de la salud; para la creación de una

economía de una prosperidad generalizada a todos; para la reforma educativa y para la tecnificación de los procesos productivos.

Cada una de estas líneas de formación tiene, por ello, imperativamente, que ser revisada desde sus raíces, a fin de instrumentar la Universidad que prepare nuevas modalidades de especialistas que atiendan a los requisitos de la revolución; y, sobre todo, que infunda en los futuros profesionales nuevos tipos de lealtad, volcados hacia las tareas de edificación de una sociedad solidaria.

Eso jamás se logrará, conforme señalamos, despolitizando la Universidad, sino contrapolitizándola para que sirva a los nuevos intereses; los de las grandes mayorías. Habrá resistencia de todo orden para que ello se efectúe. Resistencia ideológica, en nombre de una falaz neutralidad de la ciencia; solemnes amenazas de que la apertura de la universidad al pueblo conllevará fatalmente una caída del nivel, de eficacia técnica y científica de los futuros egresados; reiteraciones dramáticas sobre la necesidad de mantener una postura supuestamente apolítica en la Universidad, para que ella pueda cumplir sus funciones. También habrá resistencia clasista, explotando la propensión elitista de los profesores y las tendencias clasistas de los propios estudiantes. Oriundos masivamente de las capas intermedias, la mayoría de éstos aspira a ingresar a la Universidad como la principal vía de ascensión social que se les abre en una sociedad rígidamente estratificada. Temen, por ende, que las anunciadas reformas del sistema social les resulten desfavorables, porque les quitarán no lo que tienen ahora —que es bien poco— sino lo que aspiran alcanzar, mañana, al incorporarse a la élite privilegiada. Es indispensable, por eso, infundirles confianza en el futuro, a través de una acción ideológica que prefigure lo que puede y debe ser la nueva sociedad. Sin embargo, estos problemas sólo tendrán solución abriendo la universidad a la sociedad y reestruc-

turándola en sintonía con la marcha de las transformaciones revolucionarias, a fin de crear la base física de una nueva mentalidad.

En ese sentido:

1. Serán los programas de reforma agraria los que deben formar, en cursos alternados de estudio y trabajo en el terreno, la mayoría de los nuevos especialistas en ciencias agrarias.

2. Serán los nuevos programas públicos de atención médico-sanitaria a la población, los que permitirán definir patrones adecuados de formación de personal médico, odontológico, de enfermería, obstetricia, farmacia y multiplicarlos para garantizar a la mayoría los beneficios de estas ciencias dentro de plazos previsibles.

3. Serán los programas universitarios integrados con los proyectos estatales de planificación e implantación de la nueva economía, de ampliación de la participación social, los que preparen los cuerpos de administradores, gestores, planificadores, cooperativistas, contadores, economistas, en el número y modalidades requeridas, capaces de tornar efectivos los nuevos rumbos de la política económica y social.

4. Serán programas de la misma naturaleza los que producirán los ingenieros en el número y especialización requeridos a través de cursos de nuevo tipo técnico-ideológico, político-revolucionario y técnico-prácticos suministrados, parte en la universidad y parte en las empresas más dinámicas, que concentran y usan altas tecnologías, derrochando su valor educativo, cuando podrían formar cuerpos de especialistas altamente calificados, entrenándolos práctica y funcionalmente en sus propios locales.

Dado el hecho de que estas formas mutuamente integradas de enseñanza, de investigación aplicada y de prestación de servicios son tan nuevas para los alumnos como para los profesores, es indispensable que ellas sean implantadas tentativamente como experimentos cuyo diseño, evaluación periódica y corrección deberán

ser decididos por todos los participantes, a través de debates abiertos y libres. Los profesores tienden a suponer que, siendo ellos, por definición, los que saben, cabe a ellos enseñar y a los estudiantes aprender. Sin embargo, cuando el saber transmisible se dejó impregnar de componentes espurios que le impiden realizar sus potencialidades virtuales se las podrá devolver sólo a través de una práctica social que lo ponga a prueba. Los únicos jueces válidos de ese logro no son, ni los estudiantes ni sus maestros, sino la población a la cual se busca servir en sus necesidades y carencias.

Éste es el caso, principalmente, de los proyectos instituidos mediante convenio: las universidades serán llamadas a organizar programas para atender a reclamos masivos de formación de mano de obra de nuevo tipo. Tenemos en mente las necesidades de personal de gestión, control, activación de cooperativas, asesoría a las comunidades laborales, a las organizaciones gremiales, de participación y de movilización popular. Ellos exigirán un mayor número de cuadros que el de muchas carreras universitarias consolidadas, y no podrán ser impartidas, como aquéllas, según una pedagogía escolástica. Dado su carácter esencialmente social, deberán ser planeadas y conducidas como programas experimentales, merced a la alternancia de períodos de estudio curricular y períodos de trabajo sobre el terreno, los cuales deberán ser controlados por el sistema de evaluación práctica, operativa del desempeño de los estudiantes.

Para definir la pedagogía revolucionaria de la Universidad nueva, es indispensable tener en mente que son muchas las fuerzas y formas de aprendizaje que ella deberá sistematizar y generalizar. Es decir, tener en cuenta que:

1. Se aprende estudiando, es decir, asimilando lecciones dictadas por profesores, participando en los debates, leyendo libros de texto y otros materiales didácticos.

2. Se aprende, investigando temas y problemas, a través de la utilización de la metodología científica en experimentos controlables, por la observación directa de la realidad; mediante la comparación sistemática y la explotación del valor explicativo de las semejanzas y diferencias; o, por fin, gracias a la reconstitución histórica de contextos concretos.

3. Se aprende, enseñando, tanto a través del esfuerzo de dominar lo que se va a enseñar, como en el mismo acto de transmisión, verbalizando, clarificando y sintetizando el conocimiento en interacción con los estudiantes.

4. Se aprende, aplicando creativamente lo que se sabe a la solución de problemas concretos, a la contestación de indagaciones formuladas con originalidad, e incluso con la previsión de los resultados o los efectos posibles de ciertas formas de acción.

5. Se aprende, trabajando, es decir, entrenándose en ciertas técnicas rutinarias correspondientes a una profesión u oficio. Es por esa forma que la mayoría de los miembros de una sociedad –sobre todo las subdesarrolladas– son iniciados en el desempeño de los múltiples quehaceres que les asegura la subsistencia. Pero es también en el trabajo que la mayoría de los universitarios, una vez graduados, se capacitan efectivamente para el desempeño como profesionales de las enseñanzas sobre las cuales recibieron una versión verbal, en su vida escolar.

6. Se aprende, principalmente, viviendo y participando en la vida de la comunidad a la que se pertenece, sea pasivamente –por el ejercicio de roles sociales prescritos que deben ajustarse a las expectativas de los demás– sea activamente, por el cuestionamiento de las formas de existencia y la antevisión de las perspectivas de progreso que conllevaría su superación.

De estas pedagogías varias, la Universidad sólo explota habitualmente de forma sistemática, la más elemental de ellas, que es la

escolástica. Así, deja al azar de la iniciativa espontánea de los estudiantes y profesores, o de las situaciones extrauniversitarias de vivencia, las más ricas de ellas, con lo que contribuye a que prevalezca en la enseñanza universitaria el estilo retórico, la didáctica memorista, el burocratismo y el academicismo.

Esta nueva concepción de la universidad es obviamente inviable para una nación coaccionada y constreñida en la urdimbre del viejo orden clasista. Lo que es por igual para un régimen reformista que juzgaría temerario despertar y encauzar hacia una movilización de este tipo, las energías juveniles y las potencialidades de una universidad puesta al servicio de las mayorías. Precisamente por esto, es viable para un régimen que corresponda a un poder revolucionario. Sobre todo en naciones marcadas por asperezas y vicisitudes de siglos de dependencia, cuando ellas despierten para recrear, con osadía, las nuevas formas de producción y de vivencia que permitirían realizar las potencialidades de sus pueblos.

TRES

REPENSANDO LA UNIVERSIDAD

Nuestra divisa será, pues: la reforma de la conciencia, no por dogmas, sino por el análisis de la conciencia mística, oscura para sí misma, tal como se manifiesta en la religión o en la política. Se verá entonces que, desde hace mucho tiempo, el mundo posee el sueño de una cosa de la cual le falta la conciencia para poseerla de verdad. Se verá que no se trata de establecer una gran separación entre el pasado y el porvenir, sino de cumplir las ideas del pasado. Se verá, por último, que la humanidad no comienza una nueva tarea, sino que realiza su antiguo trabajo con conocimiento de causa.

Karl Marx

V

HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD

EL VIEJO MODELO

LA UNIVERSIDAD Latinoamericana, en el período colonial, fue una réplica del modelo hispánico de enseñanza superior: señorial, escolástica, clerical. Cumplió la función social de formar las capas letradas criollas que rigieron la vida colonial como un patriciado político subalterno respecto a los representantes de la metrópolis y más sumiso a los intereses de ésta que el patronato nativo, propietario de las empresas productivas.

Con la Independencia, la universidad cambió muy lentamente. Heredó algunas haciendas, con la respectiva masa de esclavos, que fueron expropiados de la iglesia de los colonialistas, con cuya renta pudo mantenerse. Sólo a mitad del siglo XIX experimentó transformaciones radicales, casi todas ellas orientadas en el sentido de acercarse al modelo modernizador de patrón napoleónico que reorganizó la enseñanza superior de Francia en escuelas profesionalistas y autárquicas. Más tarde, ya en la segunda década de este siglo, un movimiento de reforma que tuvo su punto más alto en Córdoba, inspiró algunas innovaciones importantes.

Entre otras:

a) La erradicación de la Teología y la introducción, en lugar de ésta, de directrices positivistas.

b) La ampliación y diversificación de las modalidades de formación profesional a través de la creación de nuevas escuelas especializadas.

c) El intento de institucionalizar el cogobierno de la universidad por sus profesores y estudiantes.

d) La implantación, más verbal que real, de la autonomía de la universidad frente al Estado.

e) La reglamentación del sistema de concursos para el ingreso a la carrera docente que, sin embargo, jamás eliminó el nepotismo catedrático.

f) Y, por último, algunas conquistas en el campo de la libertad docente, de la modernización de los sistemas de exámenes y de la democratización, a través de la gratuidad de la enseñanza superior pública.

En un estudio anterior¹ resumimos las características básicas de la universidad latinoamericana tradicional, tal como se presentaban hace algunos años.

Tales son:

1. La organización federativa de la universidad, como un haz de escuelas y facultades autárquicas desprovistas de estructura integrante que las capacite para actuar cooperativamente.

2. La división de las carreras profesionales en escuelas autosuficientes y autárquicas que toman al estudiante en el primer año y lo conducen hasta la graduación sin apelar jamás a otro órgano universitario.

3. El asentamiento de toda la enseñanza superior en la cátedra como unidad operativa de docencia e investigación, entregada a un titular a través de procedimientos legales de carácter burocrático.

1. *La universidad latinoamericana*, 3ª ed., Santiago, Chile, Editorial Universitaria, 1972.

4. El establecimiento de una jerarquía magistral regida por el profesor catedrático que tiende a convertir a todos los demás docentes en sus ayudantes personales.

5. La tendencia al crecimiento de las cátedras como quistes a costa de la sustancia de la universidad, sin que contribuyan a ella, ya que atienden objetivos propios, con frecuencia de mera promoción personal del catedrático que para esto la transforma, cuando es posible, en instituto o le agrega centros dotados de recursos propios.

6. La selección del personal docente mediante concursos de oposición en los que se valora más el brillo ocasional revelado delante de los examinadores que todos los méritos de la carrera intelectual anterior del candidato.

7. La inexistencia de una carrera docente, explícitamente reglamentada, por lo que se multiplican las nominaciones provisionales para atender a emergencias, pero que tienden a perpetuarse, dando lugar a las formas más crudas de favoritismo en la admisión del personal docente y de arbitrariedad en su exoneración.

8. La incongruencia del sistema de concesión de títulos y grados, que varían de una escuela a otra; que no corresponden a los patrones internacionales de formación universitaria; que no se articulan con los puestos de la carrera del magisterio, y que no permiten la implantación de programas de postgrado.

9. El carácter no profesional y honorífico de la docencia, deseada antes como un título de calificación y de prestigio junto a clientelas profesionales externas a la universidad, que como una carrera que exige total dedicación.

10. El carácter profesionalista de la enseñanza destinada casi exclusivamente a otorgar licencias legales para el ejercicio de las profesiones liberales en cuyos currículos las ciencias básicas sólo son admitidas, después de haber sido previamente adjetivadas para servir específicamente a cada campo de aplicación.

11. La estructuración unilineal y paralela de los currículos que obliga al estudiante, en primer lugar, a optar por una carrera antes de su ingreso a la universidad, es decir, cuando todavía no posee información realista respecto de ella; y que, en segundo lugar, no le permite reorientar su formación sin el reingreso a otra escuela de la universidad, con la pérdida de los estudios anteriores.

12. La rigidez de los currículos montados siempre para dar una formación profesional única, sin posibilidades de proveer preparación en campos conexos, excepto a través de la creación de nuevas unidades escolares.

13. La duplicación innecesaria y costosa del personal docente, de bibliotecas, laboratorios y equipos en cada escuela y en cada cátedra.

14. La estrecha variedad de carreras ofrecidas a la juventud, sin correlación con las necesidades de la sociedad de recursos humanos que exigen mayor número de tipos de formación de nivel superior.

15. Su carácter elitista expresado en la limitación de las oportunidades de ingreso, sea a través de la política de *numerus clausus*, sea por el establecimiento de cursos introductorios destinados a la tamización de los candidatos aprovechando aquellos que son considerados aptos y descartando a los demás.

16. La gratuidad de la enseñanza, reducida a la exención de tasas de ingreso o a la manutención de comedores, que no permite asegurar a los estudiantes capaces pero desprovistos de recursos, condiciones para dedicarse exclusivamente a los estudios.

17. El aislamiento entre las escuelas de cada universidad, por falta de mecanismos integradores y entre ésta y la sociedad, por falta de recursos de investigación aplicada y de instrumentos de comunicación de masas.

18. El carácter burocrático de la organización administrativa de las universidades públicas, que las convierte en entes estatales

estructurados uniformemente por la ley, dependientes de provisiones en el presupuesto nacional para costear cada iniciativa; con profesores que son funcionarios regidos por la reglamentación general de los servicios públicos.

19. El activismo político estudiantil como reflejo de una conciencia nacional crítica y disconforme con la realidad social, pero con tendencia a interesarse poco en la crítica interna de la universidad, por lo menos hasta que tuvo inicio el movimiento de renovación.

20. El cogobierno estudiantil, como conquista de aquel activismo y como fuerza virtualmente capacitada para actuar en el sentido de la reforma estructural de la universidad, pero paralizada por falta de un proyecto de acción renovadora.

Conforme se verifica, lo que heredamos como patrón de organización universitaria es una estructura compartimentada en escuelas autárquicas, incapaz de dominar y transmitir el saber científico de su tiempo, de aplicarlo y adaptarlo a las necesidades locales como búsqueda de solución para los problemas nacionales. Y lo que es peor, una organización universitaria que tiende a cerrarse como un recodo privado del gremialismo profesional y del feudalismo catedrático.

Pese a su inspiración, el modelo básico de estructuración de nuestras universidades jamás logró reproducir en América Latina los efectos que alcanzó en otras partes. O sea, la unificación cultural de la nación, en el caso de Francia; el florecimiento de la ciencia y de sus aplicaciones, en Alemania. Por otra parte, tampoco fue capaz de generar un sistema universitario pragmático como el norteamericano, comprometido a proveer aportaciones técnico-científicas a la solución de problemas locales. Y menos aún, pudo inducir a un esfuerzo de autosuperación cultural, como el emprendido por la universidad japonesa, o de superación del elitismo clasista, como sucedió en el caso de las universidades de los países socialistas.

Este malogro se explica, en gran medida, por los efectos de la dependencia socioeconómica y cultural que pesa sobre América Latina desde el período colonial. Nuestras élites, incluso las universitarias, aspiraban nada más que a una modernización refleja que, en el plano económico, integrase sus naciones, en forma más eficaz, en el mercado mundial como proveedores de productos primarios e importadores de bienes manufacturados; y, en el plano cultural, reprodujese superficialmente, estilos ajenos de erudición académica.

En la posguerra, la nueva ola de modernización refleja que experimentamos por vía de la industrialización sustitutiva encauzada por las grandes corporaciones multinacionales (por eso la llamamos industrialización recolonizadora), indujo a las universidades latinoamericanas, una vez más, a renovarse. Lo hicieron, también en ese entonces, no como un movimiento de aceleración evolutiva que permitiese a nuestras naciones integrarse, como economías prósperas para todas las capas sociales, en la civilización de su tiempo; sino como una mera actualización o incorporación histórica, destinada a tornar nuestros pueblos más eficaces en el cumplimiento de su papel periférico y subalterno.

Esta modernización refleja dentro de la universidad, consistió por un lado, en destinar mayores recursos a la investigación científica; y, por el otro, en mejorar el nivel de la enseñanza profesional de ciertas carreras, como la medicina, la ingeniería y la administración. En uno y otro sector, los resultados fueron mediocres. En el primer caso porque, comprimida en la estructura federalista de escuelas autárquicas, la ciencia sólo pudo penetrarlas, adjetivándose previamente, como una matemática para ingenieros o una biología para médicos; jamás como un campo del saber humano que debiera ser cultivado como tal, para explotar sus propias potencialidades. En el segundo caso, porque, condicionada por criterios elitis-

tas dictados por el carácter desigual de la sociedad, los profesionales que se graduaban, aunque fueran de calificación más alta, resultaban ser tan pocos, que la inmensa mayoría de la población siguió sin beneficiarse con los avances de la ciencia. Este elitismo, operando en el campo de las ciencias de la salud, condenó a nuestros pueblos a seguir curándose por métodos arcaicos. En lo que se refiere a los ingenieros y administradores, continuaron siendo tecnólogos y tecnócratas, más operativos que creativos, reclutados como cuadros secundarios, por las grandes corporaciones multinacionales, a cuyos intereses pasaban a servir.

La misma ciencia, prestigiada y cultivada hoy más que nunca, se estructuró deformada, lo que invalidó el aporte que podía dar al progreso nacional y social. Por un lado, se constituyó como enclaves científicos dependientes de centros de investigación de los países avanzados, principalmente de Norte América. Lo grave es que se enorgullecían de esa dependencia y se proponían nada más que estudiar la temática que aquellos centros les indicaban, según métodos allí desarrollados. En consecuencia, resultaron más útiles a éstos que a nosotros. Por otro lado, dio lugar a una multiplicación prodigiosa de falsos científicos, generando la mistificación de un científicismo pretencioso, desinteresado de la enseñanza universitaria y de la aplicación tecnológica. Con eso se derrochaban los recursos nacionales para adornar las universidades con institutos de investigación que más bien se beneficiaban con el prestigio de la ciencia, y que en consecuencia, eran incapaces de poner las conquistas de la ciencia al servicio de sus pueblos.

Constreñida en estos estrechos marcos, la Universidad Latinoamericana creció deformada y disfuncional desde el punto de vista de los intereses de las poblaciones que la mantenían con los frutos de su arduo trabajo. Pero, desde el punto de vista de las élites, ella cumplía cabalmente su función social: lucir pequeñas ha-

zañas científicas o culturales; ennoblecer con diplomas e ilustrar superficialmente a las capas medias; glorificar la erudición académica a través de programas demagógicos de difusión cultural; y sobre todo, satisfacer las necesidades de repuesto de cuadros sumisos para las funciones técnico-profesionales de nivel superior requeridos para regir la burocracia estatal, operar las empresas productivas y conducir los servicios. A veces, las capas dominantes se asustaban con la combatividad de una generación de estudiantes especialmente agresivos. Pero prontamente se tranquilizaban al verificar que, invariablemente, la casi totalidad de ellos, una vez cumplida la fase juvenil de rebeldía, se acomodaban a las funciones que les eran prescritas como élite beneficiaria y custodia del viejo orden. Reconocían, por ende, que la agitación estudiantil, inevitable en sociedades tan brutalmente desiguales como las nuestras, no era más que un entrenamiento de los cachorros del sistema para el ejercicio futuro de los roles que tendrían que desempeñar en la vida adulta. Estos roles eran suficientemente amplios y variados como para encaminar hacia el sector político-profesional a los más charlatanes e inquietos; al sector técnico y de gestión, a los más competentes y seguros; y al campo de la investigación a los más brillantes y bizarros.

De esa forma, no sólo encontraban ubicación dentro del orden para la mayoría de los egresados, sino que ilusionaban a la sociedad con la mística de una flexibilidad estructural que abriría a los mejores y a los más esforzados de cada generación, reales posibilidades de ascensión social. Los 990 de cada mil jóvenes que llegaban a la vida adulta sin la calificación social otorgada por un título universitario deberían, por ende, conformarse reconociendo que fracasaron, ya que, a los mejores de su generación la sociedad los contemplará con perspectivas de prosperidad y autorrealización personal.

LA RUPTURA DEL MOLDE

Son señalables algunos intentos recientes de superación del viejo modelo estructural del sistema universitario latinoamericano. Ello demuestra que el descontento con nuestra universidad tal cual es, ya llegó al punto de provocar esfuerzos de trascender el marco en que ella opera, para abrirle perspectivas más anchas de desarrollo. Sin embargo, la mayoría de estos intentos —a pesar de la buena voluntad de sus promotores— poco sobrepasa el límite de tentativas de modernización. Ése es el caso de renovación intentada en la Universidad de Buenos Aires por dominar la investigación científica individual; en la Universidad de Chile por estructurar un sistema nacionalmente integrado, en Colombia por crear cursos introductorios comunes de ciencias básicas.

Otros intentos fueron más lejos, como esfuerzo de crear modelos globales de estructuración universitaria. Tal fue el caso del experimento de Brasilia, más tarde extendido por ley, en una versión degradada, a todas las universidades brasileñas. Recientemente, la Universidad Nacional Autónoma de México, después de décadas de ingenuo contento consigo misma, empezó a cuestionarse y a buscar nuevos caminos de expansión y diversificación. Su proyecto de “universidad abierta” es de los más aleccionadores.

Todos estos intentos, con todo, tuvieron un factor limitativo fundamental en la propia coyuntura sociopolítica dentro de la cual se insertaron. Constreñida dentro de ese marco, la universidad sólo podía, en el mejor de los casos, experimentar transformaciones internas que aumentasen la eficacia marginal de su acción, sin dejar de operar como la matriz reproductiva de los componentes operativos de la vieja clase dominante. Al ser ésta intrínsecamente conivente con los factores causales de la dependencia externa y de la explotación clasista interna —y, por ende, del subdesarrollo resul-

tante de ello— siempre que una universidad excedía ciertos límites en su afán reformador, el sistema se encargaba de aquietarla y hacerla volver al cumplimiento de su papel social.

Sólo Cuba, en la América Latina de hoy día, trascendiendo la antigua estructura de poder e implantando una nueva, totalmente opuesta a los designios de las antiguas élites dirigentes con respecto a intereses sociales que deberían predominar, pudo emprender una renovación radical de la universidad. No construyó, sin embargo, una nueva matriz estructural que pudiera servir de modelo para América Latina o los países del Tercer Mundo. Sencillamente hizo a la universidad producir las antiguas categorías de técnicos profesionales requeridos por la revolución para reponer los cuadros técnicos que abandonaron el país y creó nuevas modalidades de especialistas capacitados a impulsar la producción y los servicios en una sociedad socialista. Empero, hizo un esfuerzo más significativo desde el punto de vista social, imposible hasta ahora en otras partes, en el sentido de instituir el salario estudiantil, vincular la educación al trabajo, además de crear institutos de investigación francamente comprometidos con la búsqueda de soluciones para los problemas nacionales y populares.

Recientemente Cuba anunció el propósito de innovar radicalmente la enseñanza superior y la investigación científica y cultural. Primero, a través de la superación del carácter todavía elitista de la vieja universidad, integrando la educación con el trabajo productivo. Para eso, exclaustró las universidades, dispersando al estudiantado por todo el país para hacerlo aprender, tanto a través de la experiencia y la vivencia junto a las clases trabajadoras y las fuentes de trabajo, como por la utilización de nuevos tipos de cursos y procedimientos de formación académica. Segundo, mediante medidas anunciadas en el sentido de dar, más adelante, a todos los cubanos la oportunidad de frecuentar la universidad, a fin de demo-

cratizarla efectivamente y ponerla al servicio de la progresiva superación de la distinción entre trabajo manual y trabajo intelectual; de franquear la barrera entre la cultura popular y la cultura erudita, de formar una fuerza de trabajo altamente capacitada para llevar hacia adelante la construcción del socialismo. Lo que se busca con esa renovación revolucionaria de los estilos de trabajo y de acción de la universidad, es conceder a cada ciudadano condiciones de hacerse herederos del patrimonio humano del saber y de las artes, promoviendo de esa forma la generalización de la creatividad cultural a toda la población, que corresponde al ideal más alto de una sociedad socialista.

Esto es todavía un ideario utópico, aún en el caso de Cuba. Pero nuestras universidades necesitan hoy día, más que todo, de nuevas utopías concretas y viables que sustituyan su arcaico ideario individualista y elitista. Ese ideario, que prevaleció por siglos, configuró la Universidad Latinoamericana como una comunidad académica cerrada, coparticipando nominalmente por los iguales por su saber y su talento, pero acaparada, de hecho, por las capas privilegiadas. La función de este ideario falaz era disfrazar la verdadera naturaleza y compromiso de la universidad burguesa, matriz formadora de cuerpos técnicos profesionales dignificados por diplomas académicos que los habilitaban a ocupar puestos cumbres de una jerarquía social pretendidamente meritocrática.

De estas diversas tentativas de renovación estructural de la universidad latinoamericana se puede sacar como enseñanza práctica, un cuerpo de directrices que deben ser tomadas en cuenta en los futuros esfuerzos por superar la vieja estructura. Entre ellos, cumple destacar los siguientes principios:

1. Programar la expansión de las universidades teniendo en mira matricular, en un futuro previsible, aunque lejano, a todos los jóvenes en edad escolar en cursos universitarios; y distribuir regio-

nalmente, por todo el país, las oportunidades de estudios superiores, creando centros universitarios en todas las ciudades.

2. Orientar esta expansión con espíritu deliberadamente antielitista que desenmascare la falsa noción de que la masificación del estudiantado es meta incompatible con un alto nivel de enseñanza, reemplazándola por la constatación opuesta de que solo sobre la base de mayor número de estudiantes, se puede elegir los verdaderos talentos, por lo cual la educación universitaria no podrá seguir siendo reservada para pocos. Estas redefiniciones son imperativas y se harán cada vez más evidentes, porque la civilización emergente, que tiende a la superación de la dicotomía entre la cultura vulgar y la cultura erudita, las unificará en una cultura común cuyo lenguaje fundamental será la ciencia que deberá ser dominada por toda la fuerza de trabajo.

3. Vincular la educación superior a las actividades productivas y a los servicios –de preferencia en los campos de especialización de cada estudiante– sea estableciendo la alternancia de períodos de trabajo con períodos de estudio, sea realizándolos simultáneamente. En cualquier caso, hacerlo con el objetivo explícito de proporcionar al futuro profesional universitario una formación práctica, realista y solidaria con las condiciones de existencia de las capas más pobres de la población; y resarciendo, en la forma de servicios útiles prestados a la comunidad, el costo social de sus estudios.

4. Integrar las universidades nacionales en un sistema interactuante y coherente que vincule todos los centros de enseñanza y de investigación científica de forma operativa para suplir las carencias de las universidades más débiles y difundir las conquistas de las más maduras.

5. Organizar la carrera del magisterio universitario de modo que integre a todos los profesores de un cuerpo docente único, de dimensión nacional, y, por ende, con la obligación de prestar servi-

cios dondequiera, a lo largo de todo el país. Sustituir progresivamente el antiguo sistema de concursos –instituido desde hace décadas pero jamás cumplido cabalmente– por un proceso regular de formación en nivel de postgrado, como forma de reclutamiento de los futuros docentes. Garantizar a éstos, a través de una reglamentación explícita, además de la estabilidad y la oportunidad de ascenso en la carrera, la liberación con respecto a la hegemonía opresiva de las viejas jerarquías docentes de carácter gerontocrático, que tiende a perpetuar su posesión sobre campos del saber que ya no dominan ni fecundan por la creatividad.

6. Reconocer francamente que la Universidad fue y es una institución intrínsecamente política, esencialmente conservadora e innegablemente connivente con el viejo orden social. En consecuencia, no tratar de despolitizarla –lo que además de imposible, sería indeseable– sino de contrapolitizarla para hacerla servir a la revolución social, a través de una reforma políticamente intencionalizada con el objeto de democratizar los mecanismos de acceso a la Universidad; superar el academicismo en la formación universitaria y en el diseño de los currículos y programas; superar el elitismo implícito en los esquemas de carreras y en la fijación de los privilegios que ellas otorgan; reorientar las actividades científicas y culturales, concibiéndolas no más como un goce erudito del saber, sino como instrumentos de transformación del mundo; y finalmente, garantizar la participación de todos los profesores y estudiantes en la estructura de poder de la Universidad.

7. Reensamblar la vieja estructura universitaria a la luz de la preocupación de evitar la duplicación innecesaria y onerosa de los mismos cursos y programas de investigación dentro de una misma universidad, y en el ámbito nacional. Esto significa la superación de su carácter tradicional de conglomerado de escuelas profesionalistas autárquicas; la adopción de la departamentalización por

disciplinas en cada una de las grandes áreas del saber y sus aplicaciones y la superación de la especialización unilateral, en centros interdisciplinarios de investigación.

8. Establecer, a nivel de principio obligatorio, que los profesores universitarios de todos los niveles del escalafón, cumplan un mínimo semanal de 6 horas de trabajo docente en los cursos de graduación o postgraduación, en contacto directo con estudiantes; y que todo investigador-universitario tiene la obligación de ejercer actividades de docencia de las cuales rendirá cuentas.

9. Reorganizar los estudios universitarios sobre la base de currículos flexibles que permitan ampliar las modalidades de formación, facilitar al estudiante la revisión de su opción original por una carrera, a través de la adopción del régimen de créditos para los estudios y las prácticas curriculares. Instituir múltiples carreras de uno y dos años de estudio, mediante la enseñanza no curricular de disciplinas interrelacionadas. Dar a cada currículo regular un carácter práctico-profesional a través de programas de entrenamiento en servicio que posibiliten a cada estudiante, una vez egresado de la Universidad, incorporarse a la fuerza de trabajo como un especialista experimentado. Elegir como base en la totalidad del estudiantado inscrito en los cursos introductorios de cada disciplina los aptos para seguir cursos avanzados con miras a ingresar en la carrera del magisterio y de la investigación científica y cultural.

10. Redefinir los contenidos programáticos de cada disciplina para incorporar en ellos el estudio diagnóstico de los problemas sociales que caen en el campo de la especialidad, con miras a la formulación y el debate de las medidas socialmente más pertinentes que permitan solucionarlos, dentro de plazos previsible, sobre la base de formas planificadas de acción.

11. Implantar en cada Departamento –además de la enseñanza curricular que le cumple suministrar– programas de estudios avan-

zados de especialización para egresados y para estudiantes de los últimos años y programas de postgrado con el objeto de formar futuros docentes e investigadores. Abrir sus cursos a quienes quieran seguirlos, como estudiantes no-curriculares y cumplir programas regulares de extensión.

12. Movilizar a los estudiantes de primer y segundo año para los programas extramuros de extensión universitaria. Convertir a los estudiantes avanzados en auxiliares de la enseñanza superior, en la calidad de docentes-estudiantes. Contratar los candidatos al grado de *Diplomado* como Instructores, y a los aspirantes al título de *Doctor*, como Profesores Asistentes, a fin de, por ese medio, ampliar el cuerpo docente y ofrecerle oportunidades de entrenamiento para el magisterio universitario.

13. Sustituir la espontaneidad vigente en la conducción de la vida universitaria por la planificación centralizada, como norma de administración y como criterio de responsabilidad social en el empleo de fondos públicos escasos. Para eso es indispensable la formulación y ejecución de un proyecto decenal de expansión y perfeccionamiento del sistema nacional de enseñanza superior, desdoblado en planes propuestos por cada universidad, con la previsión de metas, plazos y costos. Sólo así se puede evitar el crecimiento caótico, la duplicación onerosa, el despilfarro y la irresponsabilidad social que acarrea enormes gastos en sectores sin relevancia social, los cuales reciben aportes desmesurados por presión de liderazgos agresivamente reivindicativos. La planificación centralizada de la expansión del sistema de enseñanza universitaria debe tener también como meta, implementar programas de postgrado, en núcleos nacionales ubicados allí donde se concentren mejores condiciones para la enseñanza y la investigación en determinado campo del saber, a fin de ponerlos al servicio de todo el sistema.

14. No obliterar, sin embargo, las formas fecundas de intercambio internacional; y al contrario, atraer al país especialistas seleccionados por su competencia y motivación para implantar y conducir nuevas líneas de enseñanza y de investigación en nivel de posgrado, instituir, además, un sistema de comunicaciones que mantenga a los universitarios informados sobre los avances del saber y de la tecnología en su especialidad, particularmente los logros que pueden ser utilizados en la lucha por la superación del subdesarrollo.

15. Establecer una reglamentación nacional para la construcción de currículos de las distintas carreras para el otorgamiento de *títulos* (certificados de estudios y de cursos de secuencia o especialización, títulos de maestría y licenciatura) y *grados* (diploma, doctorado y cátedra) dando a cada cual una significación precisa y estableciendo correspondencia necesarias entre los grados y los puestos de la carrera docente en la forma de prerequisites para la inscripción en los concursos de acceso y promoción en la carrera del magisterio superior.

16. Abrir la Universidad a todos los que puedan utilizarla, no en el sentido demagógico de ofrecer, eventualmente, los llamados programas de difusión cultural o cultura popular; sino, más bien, estableciendo múltiples formas de acceso a cursos de secuencia que permitan, a los capaces de seguir estudios superiores, inscribirse en las disciplinas de su elección, como estudiante no-curriculares; crear, además, sistemas de educación continuada que posibiliten la especialización y el adiestramiento permanente de los egresados.

17. Instituir en cada Universidad, mediante convenios con los órganos públicos, dos modalidades nuevas de educación: *Proyectos de Entrenamiento Intensivo*, los que, sin exigir formación liberal previa, preparen sobre la base de los recursos de docencia sub-

utilizados de las universidades y en cursos y prácticas adicionales cuidadosamente planeados –el personal calificado que la sociedad requiere para el desarrollo de los programas de transformación estructural–; y *Unidades Universitarias Extramuros*, ubicados junto a las grandes concentraciones de la población para el entrenamiento de estudiantes –a través de la prestación de servicios– en campos de real utilidad práctica, como sean la asistencia médica, preventiva y sanitaria; odontológica, educativa, urbanística, arquitectónica y de todo tipo.

18. Reorientar e intensificar las actividades creativas de la Universidad, facilitando a cada una de ellas contribuir a la elaboración y difusión de una imagen nacional más realista, dignificante y motivadora, de la cual se erradiquen los contenidos espurios y alienantes heredados de la dominación colonial, de la explotación clasista y de la dependencia externa. Promover investigaciones, seminarios y debates sobre temas nacionales socialmente relevantes, como son el estudio de los actores y factores causales del atraso; el aumento de los recursos naturales y la planificación de su aprovechamiento; el experimento, metódicamente conducido, de nuevas formas de estructuración de la vida comunitaria, de organización del trabajo, de goce creativo de la recreación y del ocio y la reevaluación de todo el orden institucional vigente con miras a crear formas nuevas no privatizadoras de regulación social que liberen las energías populares para la edificación de una sociedad solidaria.

19. Orientar la renovación universitaria con espíritu práctico y lucidez, advertidos sobre los riesgos implícitos de deformación que pueda conllevar una reforma anodina. Tales son: 1) el cultivo de una *erudición enfermiza*, como forma de dominio de un campo del saber que no atiende a sus aspectos prácticos, sino que se ejerce como acto de fruición; que tiende al enciclopedismo, y exige del estudiante común, una acumulación de conocimientos innecesarios.

rios a su formación operativa y no garantiza al estudiante avanzado, una especialización más honda; 2) el *cientificismo*, como atención exagerada a los aspectos formales de una actividad científica; como sumisión a los temas internacionalmente de moda y a criterios foráneos de evaluación del desempeño de los investigadores; 3) el *profesionalismo*, que corresponde a la tendencia opuesta a reducir la enseñanza a un adiestramiento pragmático, carente de la preocupación de proporcionar una base de conocimientos científicos que den flexibilidad y amplitud de criterio al futuro profesional, para comprender el criterio y utilizar las innovaciones tecnológicas que surjan mañana en su campo; 4) el *faraonismo*, que es la tendencia a concentrar las inversiones públicas en edificaciones suntuarias, transformando algunas universidades en réplicas modernas de pirámides o de catedrales; 5) la *maquinomanía* que induce a grandes gastos en equipo superfluo, el cual no se sabe o no se puede utilizar intensiva y útilmente. El faraonismo se implanta frecuentemente por presión de financiadores sobre rectores mediocres y pretensiosos; y la maquinomanía, por acción de vendedores hábiles que inducen a investigadores atrasados a aprovechar aparentes facilidades de crédito que, al fin, y al cabo, la nación deberá pagar con el producto del trabajo de todo su pueblo.

NUEVOS DISEÑOS

A la luz de estos principios y directrices es que, en distintos países de América Latina, se está buscando crear la universidad necesaria. Para eso se están diseñando distintos modelos de estructuración. El problema no podía ser más desafiante y difícil. Por un lado, porque no hay patrones foráneos a ser imitados ya que ninguna universidad del mundo está contenta consigo misma y cree que su estructuración deba ser multiplicada. Por el otro, porque nadie

sabe cómo serán las universidades del futuro. Apenas podemos prefigurar algunas de sus características más generales. Entre ellas, de que serán instituciones públicas y serán masificadas por estar compelidas a abrir sus cursos a toda la juventud; que tendrán organizaciones diversificadas según su estructura tenga la pretensión de abarcar todas las ramas del saber, o se decida especializarlas en un determinado campo, para cubrirlo con más profundidad; y finalmente, que quizá serán más uniformes que ahora en el plano cultural, por los contenidos que habrán de cultivar, enseñar y aplicar.

Estas uniformidades, que representarán el reflejo sobre la cultura universitaria de la homogeneización del saber y sus lenguajes en todo el mundo, serán probablemente compensadas por una diversificación más amplia de las artes, como formas de creatividad de una civilización no canónica, incapaz de imponer estilos de expresión estética.

El hecho de que serán instituciones públicas no tiene mayores consecuencias, toda vez que ya hoy, difícilmente una universidad privada permanece leal a los preceptos esenciales de esta condición. Es decir, el de autosostenerse con recursos privados; servir a los intereses de sus patrocinadores; defender una concepción sectorial del mundo, sea religiosa, ideológica o de otra índole. Sin embargo, al ser básicamente instituciones de servicio público, las universidades tendrán que superar ciertos lastres presentes en las actuales, sean estatales, sean particulares, principalmente la tendencia al elitismo clasista, el autoritarismo académico y la estrechez privatizadora.

La masificación de la universidad, con todas las promesas y amenazas que esto implica, exigirá un planeamiento cuidadoso para que prevalezcan sus aspectos positivos. Como vimos anteriormente, el riesgo de una caída abrupta en los niveles de enseñanza es más bien un argumento de los que defienden el elitismo. Incluso

porque, hoy día, nuestras universidades, pese a la retracción de los cupos y a la selectividad consecuente del alumnado, sólo logran alcanzar niveles innegablemente deficientes en la calidad de la enseñanza y en la fecundidad creativa. La masificación tiene como principal ventaja abrir conductos por los cuales se haga pasar, en algún tiempo, del futuro, a toda la fuerza del trabajo por los bancos universitarios. En efecto, llegará un tiempo en que cada hombre y mujer necesitarán de una capacitación de nivel universitario, no sólo para ubicarse en la sociedad como productores activos, sino para hacerse herederos de un amplio patrimonio cultural común, tornado accesible a toda la humanidad. Sólo por esta vía, suplantando la división actual de la cultura en un contenido erudito y un contenido vulgar, se hará la incorporación de todos los hombres en la civilización de su tiempo.

Con referencia a las expectativas de que las universidades futuras dominen los lenguajes fundamentales del saber y de las artes, es probable que, para ese efecto, ellas se dividan en diversos tipos de especializados de organización, sin pretender dominar cada cual, todo el patrimonio del saber, sino capacitarse para investigar y enseñar en los campos de:

1. Las Letras y la creación literaria, como forma superior de expresión de la sociedad nacional, de la cultura regional y de la civilización humana, cuyo lenguaje es el más directo y accesible y cuyos logros constituyen un patrimonio humano esencial.

2. Las Artes visuales y musicales y sus distintas formas de expresión, que también constituyen un instrumento básico de autoexpresión de la creatividad nacional y humana y cuyo goce debe ser accesible a cada hombre.

3. La Educación, como sistematización de una función humana capital que cada hombre disfruta y ejerce a lo largo de su vida, aprendiendo y enseñando.

4. Las Ciencias Físico-Matemáticas y sus aplicaciones tecnológicas, como las ingenierías, en su calidad de sistemas, los más formalizados, de investigación y aplicación y, principalmente, motores de las actividades productivas, sin cuyo dominio pleno cualquier pueblo se vería condenado al atraso y a la dependencia.

5. Las Ciencias Biológicas y Ecológicas y su aplicación a la salud humana y a la producción vegetal y animal, como explicación fundamental de la vida e instrumento de su nutrición, salvaguardia y florecimiento.

6. Las Ciencias Humanas y sus aplicaciones a la política, a la planificación socioeconómica y a la gestión, en calidad de discurso fundamental sobre el hombre y su destino e instrumento de dignificación nacional.

Pese a las especializaciones previstas, ninguno de estos grandes campos puede quedar totalmente ausente de una institución universitaria. Esto significa que las universidades especializadas en el área científico-tecnológica deberán contar con medios de difusión y cultivo de los campos de saber humanístico indispensable a la formación básica de su alumnado. Del mismo modo, las universidades del área de especialización humanística tendrán que instrumentarse para difundir y cultivar la metodología científica y el discurso de las ciencias sobre el hombre y el universo.

Estas bases comunes, que proporcionarán a cada universitario un cuerpo de comprensiones coparticipantes y una visión del patrimonio humano del saber y de las artes, permitirán que unos y otros se intercomunique e interactúen en cada caso concreto a través de la práctica interdisciplinaria.

No obstante, seguirán existiendo pan-universidades que se propongan dominar todos estos campos. Esta ambición importa, con todo, una limitación de su capacidad de crecimiento porque de otro modo, estarían amenazadas de alcanzar dimensiones tan gran-

des que volverían impracticables la convivencia entre sus cuerpos. Por otro lado, las universidades de provincia, tenderán, probablemente, a cubrir –con la eficacia posible– las diversas áreas del saber, de las letras y de las artes, en virtud de su imperatividad para la formación en las carreras más apropiadas al desarrollo regional. En efecto, el diagnóstico y búsqueda de soluciones para los problemas regionales, involucra cuestiones de todo orden que demandan una acción interdisciplinaria, presentándose a la actuación universitaria como un desafío concreto y complejo de dominar los campos pertinentes.

VI UN PROYECTO DE UNIVERSIDAD²

SOBRE LA BASE de los análisis precedentes y a la luz de los principios expuestos, intentaremos presentar un modelo teórico de Universidad que atienda mejor las exigencias del desarrollo autónomo. Su función será la de configurar una estructura hipotética cuyas partes se complementan funcionalmente y se articulan orgánicamente de modo que permita una atención más eficaz de las tareas que incumben a una Universidad tanto en las condiciones de las naciones subdesarrolladas como en cualesquiera otras. Tales funciones son heredar y cultivar el saber humano; capacitarse para aplicar este saber al conocimiento de la sociedad nacional y a la superación de sus problemas; formar sus propios cuadros docentes y de investigación y preparar una fuerza de trabajo nacional con la magnitud y el grado de calificación indispensables al progreso au-

2. Publicamos a continuación, con pocas alteraciones, el proyecto básico de reestructuración de la Universidad con el que venimos trabajando en los últimos años. Ver: *Plano orientador da Universidade de Brasília* (Brasília, Editora Universidade de Brasília, 1962); *La Universidad Latinoamericana* (1ª ed., Montevideo, Universidad de la República, 1968; 2ª ed., Caracas, UCV, 1971; 3ª ed., Santiago, Editorial Universitaria, 1971); *Propuestas acerca de la Renovación* (Caracas, UCV, 1970); *L'Université des Sciences Humaines d'Alger* (Alger, 1971, mimeografiado); *La universidad peruana* (Lima, Editora del Centro, 1974).

tónomo del país; operar como motor de transformación que le permita a la sociedad nacional integrarse autónomamente en la civilización emergente.

NUESTRA UTOPIA DE UNIVERSIDAD

La Universidad que necesitamos, antes de existir como un hecho en el mundo de las cosas, debe existir como un proyecto, una utopía, en el mundo de las ideas. Nuestra tarea, pues, consiste en definir las líneas básicas de este proyecto utópico, cuya formulación deberá ser lo suficientemente clara y llamativa para que pueda actuar como una fuerza movilizadora en la lucha por la reforma de la estructura vigente. Deberá tener, además, la objetividad necesaria para que sea un plan orientador de los pasos concretos a través de los cuales se pasará de la Universidad actual a la Universidad necesaria.

Forzosamente, este modelo utópico será muy general y abstracto, alejándose así de cualquiera de los proyectos concretos que pueda inspirar. Sólo de este modo podrá atender conjuntamente a dos requisitos básicos: a) ser un norte en la lucha por la reestructuración de cualquiera de las universidades de las naciones latinoamericanas, sin el cual estarán siempre propensas a caer en la espontaneidad de las acciones meritorias en sí mismas, pero incapaces de sumarse para crear la Universidad necesaria, y b) poder convertirse en programas concretos de acción que tengan en cuenta las situaciones locales; las posibilidades de cada país y que sean capaces de transformar la Universidad en un agente de cambio intencional de la sociedad.

En la elaboración de un nuevo plan de Universidad hay que considerar muchas contingencias. Entre ellas el hecho de que las universidades son subestructuras enclavadas dentro de sistemas

sociales globales que, como tales, no tienen en sí mismas las condiciones de transformación de la sociedad total que tienda más a reflejar los cambios que ella ya experimentó que a imprimirle alteraciones. Sin embargo, el hecho mismo de ser parte del sistema estructural global, capacita a las universidades para anticipar transformaciones viables dentro del contexto social, que tanto pueden servir al mantenimiento del sistema vigente en lo que tiene de arcaico, como para imprimirle características renovadoras. Partimos, por esto, del presupuesto de que se puede lograr que la institución universitaria actúe antes como un agente de cambio progresista que como tara de atraso, mediante la posibilidad de explotar las contradicciones y las tensiones existentes.

Otra contingencia a la que debemos prestar atención es que las universidades son instituciones históricas surgidas en todas las civilizaciones con cierto grado de desarrollo, para atender a exigencias específicas de su supervivencia y de su progreso. No hay, por lo tanto, que reinventar la Universidad, pero tampoco hay que frenar la osadía de repensarla, darle autenticidad y funcionalidad mediante el análisis de los intereses particularistas que se disfrazan en la ideología de la Universidad tradicional. Sólo así se explotarán todas las posibilidades de modelar una Universidad nueva que corresponda a las necesidades de desarrollo autónomo dentro de la civilización emergente. Toman valor decisivo en esta empresa tanto las experiencias pasadas de nuestros pueblos en la creación de universidades –en la medida en que se pueda comprenderlas hondamente– como las experiencias ajenas de todas las sociedades modernas, en la medida en que se entiendan con claridad los sucesos históricos y los imperativos sociales que presidieron su estructuración y reestructuración.

En análisis precedentes buscamos señalar tanto los condicionamientos necesarios como los ámbitos de variación posible de los di-

versos modelos de organización universitaria. Demostramos muchas veces que una universidad tanto puede cumplir el papel de instrumento de la consolidación del orden social vigente como, en ciertas circunstancias afortunadas, actuar en calidad de órgano transformador de este mismo orden. Las universidades que actúen como meras guardianas del saber tradicional sólo pueden sobrevivir mientras sus sociedades se mantengan estancadas. Cuando éstas empiezan a cambiar, la universidad también se ve desafiada a alterar sus formas para servir a las nuevas fuerzas sociales. Si no lo hace provoca el florecimiento del nuevo saber fuera de sus muros y acaba siendo asaltada y transfigurada por los más capaces de expresarlo. Por el contrario, las universidades que se anticipan en la medida posible a las transformaciones sociales pueden convertirse en instrumentos de superación del atraso nacional y contribuir a la transformación de sus sociedades.

Conforme se señaló, entre el modelo teórico de universidad que se pondrá en discusión y cualquier proyecto concreto de implantación de una nueva universidad o de transformación de una universidad existente, habrá necesariamente la diferencia que distingue una concepción utópica de un plan de acción. Sin embargo, esta concepción utópica sólo logrará sus fines normativos si no se construye sobre el vacío, como un modelo de universidad deseable en cualquier tiempo y en cualquier situación, sino, por el contrario, si es formada basándose en un análisis cuidadoso de los fracasos y frustraciones de la experiencia universitaria latinoamericana y teniendo como objetivo atender a las carencias observables en las condiciones presentes de la región y contando con recursos escasos.

El modelo de universidad que buscamos será también utópico en el sentido de que anticipará conceptualmente las universidades del futuro, configurándose como una meta que se alcanzará algún

día, en cualquier sociedad. Proceder de modo distinto sería construir un modelo de universidad para naciones subdesarrolladas que sería también una universidad subdesarrollada, aunque destinada a instrumentar la lucha contra el atraso. Lo anterior exige que, por un lado, el modelo propuesto sea un patrón ideal y válido en cualquier situación; y por otro, que sea un proyecto abierto a la revisión a fin de que pueda presentarse en cada momento como el objetivo que dará sentido y justificación a los diversos proyectos concretos que tiendan a él, como etapas de transición. En estas condiciones, el modelo teórico deberá atender, a un tiempo, las exigencias necesarias de una proposición normativa aunque muy general, y las exigencias ideales de una utopía tan ambiciosa cuanto sea posible. Sólo una proposición muy esquemática podrá atender a estos dos requisitos de patrón normativo y de utopía. Como tal, se distanciará necesariamente de las universidades existentes, pero no a tal punto que en las mejores de ellas no pueda cristalizarse como su ideal de reestructuración.

Sin embargo, hay que señalar que el modelo seguirá siendo tan solo una *utopía* deseable para la mayoría de las 200 entidades que se autodesignan como universidades en América Latina. Ellas no tienen condiciones mínimas para alcanzar el nivel de las universidades contemporáneas dignas de este nombre ni mucho menos el de las universidades del futuro. Así es que el proyecto servirá también para demostrar la inviabilidad de muchas de dichas *universidades*, que no tienen ninguna capacidad de lograr la masa crítica mínima de recursos de enseñanza y de investigación que las convierta en núcleos autónomos y les permita actuar como uno de los centros a través de los cuales la sociedad nacional o regional domina, aplica y difunde el patrimonio del saber humano.

En verdad, lo que se propone al formular el modelo es configurar la universidad necesaria para atender las exigencias mínimas

del dominio del saber científico, tecnológico y humanístico de hoy. La construcción de, por lo menos, una universidad con tales características constituye la meta mínima de aspiración intelectual de toda nación que se proponga sobrevivir y evolucionar entre las demás, orientando autónomamente su destino y su desarrollo. Sin embargo, ésta es una meta demasiado ambiciosa para meros simulacros de universidad, cuyos horizontes de crecimiento no pueden sobrepasar las de una agencia de formación profesional ajustada a las necesidades de la zona en que se insertan.

Muchas de estas instituciones, debido a su precariedad, no tienen condiciones de llegar a ser verdaderamente universidades sea cual sea el modelo estructural que adopten. Lo importante, sin embargo, es que aun para estas universidades de menor vuelo es indispensable la existencia de una verdadera gran universidad en el ámbito de la nación o de la región en que se localizan o de la zona lingüístico-cultural de la que forman parte. Sólo esta presencia permitirá a tales *cuasiuniversidades* levantar el nivel de eficacia de la enseñanza que imparten, abriendo a sus estudiantes y profesores perspectivas de perfeccionamiento que, de otro modo, sólo podrán lograr en el extranjero. Estas advertencias son indispensables porque la adopción del modelo que se propone, en el caso de universidades precarias, sería quizás más dañosa que conveniente, ya que podría llevar a simulaciones y alienaciones por lo menos tan graves como las deformaciones científicistas y profesionalistas anteriormente señaladas.

Efectivamente, nuestro modelo fue diseñado para las universidades que cuentan con mayores posibilidades de autosuperación y desarrollo y que se proponen ser centros dinamizadores de la creatividad cultural de una nación o de una región determinada. Para estas universidades, el nuevo modelo estructural puede ejercer las siguientes funciones: a) proveer un cuerpo explícito de alternativas

y opciones para el planeamiento de la renovación estructural de sus órganos y la revisión de los procedimientos a través de los cuales ejerce sus funciones; b) proporcionar una imagen global de cómo debe ser y operar una universidad capaz de atender a los principios rectores de la nueva reforma; c) actuar como un cuerpo de contrastes para el diagnóstico y la crítica de las estructuras vigentes y para una justa apreciación de las conquistas ya alcanzadas por las universidades, que deben ser preservadas en cualquier futura reforma estructural; d) ofrecer una tabla de valores que permita evaluar la eficacia e importancia de cada proyecto parcial de cambio que la universidad se proponga realizar; e) movilizar los cuerpos universitarios para un esfuerzo conjunto de renovación capaz de contraponer la universidad real a la universidad necesaria y de formular un proyecto específico de transición progresiva de la una a la otra; f) oponer a los proyectos de colonización cultural y de perpetuación del subdesarrollo y dependencia a través de la modernización refleja, un proyecto propio que llene en el ámbito universitario, los requisitos fundamentales de desarrollo autónomo de la nación.

Antes de pasar a la discusión de nuestro modelo teórico es necesario advertir que ningún patrón estructural de universidad es perfecto en sí mismo. Lo máximo a que puede aspirar es a prefigurar una estructura teóricamente capaz de cumplir las funciones asignadas a la universidad en ciertas circunstancias. Se puede indagar, incluso, si la estructura actual de nuestras universidades, aunque obsoleta, presentaría exigencias inmediatas de renovación si tuviéramos disponibilidad de recursos para invertir en la enseñanza superior de tal forma que, a pesar de las duplicaciones y constricciones, ella resultase eficaz. Un modelo estructural nuevo se impone como una necesidad impostergable, precisamente porque nuestras universidades no son capaces de crecer y de perfeccionarse en las condiciones actuales, a partir de la estructura vigen-

te o de los modelos cristalizados en otras áreas, con los recursos disponibles, y, sobre todo, porque estas estructuras sirven más a la perpetuación del *statu quo* que a su cambio. Se impone, además, porque los remiendos que se están haciendo en las estructuras tradicionales, concretados en programas inducidos desde el exterior, amenazan robustecer aún más su carácter retrógrado, aliviando algunas tensiones y atendiendo a algunas carencias, precisamente para mantener sus características esenciales de universidades elitistas y apendiculares, alienadas y alienantes.

LA ESTRUCTURA TRIPARTITA E INTEGRADA

La cuestión básica que se impone al analista en un estudio de estructuras universitarias, se refiere a su partición. La universidad tradicional latinoamericana de patrón napoleónico tiene como característica estructural básica su división en facultades y escuelas profesionales autosuficientes, y, dentro de ellas, en cátedras autárquicas. Esta estructura compartimentalizada sólo se explica como el resultado de un proceso histórico que la hizo tal cual es ahora a través de los sucesivos desdoblamientos de órganos y de la adición de innumerables apéndices. En ese sentido, la universidad latinoamericana constituye un residuo histórico y no un modelo, es decir, presenta el resultado de una secuencia de sucesos pasados en cuyos términos se puede comprender su presente configuración, pero no justificarla.

Nadie puede afirmar que la estructura vigente de nuestras universidades corresponda a un conjunto uniforme de propósitos o a una decisión asumida deliberada y lúcidamente en un momento dado. Entretanto, el hecho mismo de ser histórica le da la solidez de las instituciones tradicionales armadas de una caparazón auto-defensiva de su forma, autojustificadora de su validez y autopre-

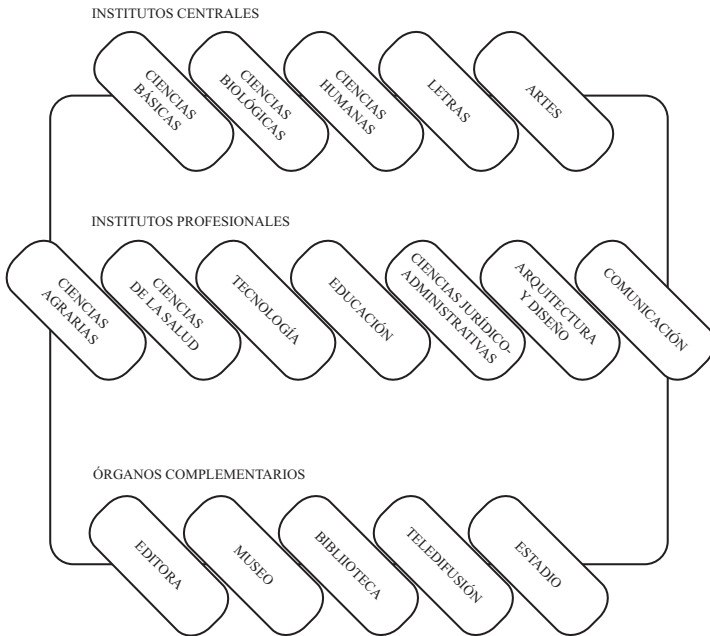
servadora de los intereses cristalizados en ella. El rompimiento de estas cristalizaciones institucionales presenta enormes dificultades y solo se vuelve factible por dos vías: a) en la emergencia de movimientos revolucionarios que transfiguran todas las instituciones sociales; b) como resultado de un esfuerzo interno de reforma, practicable únicamente cuando se gana la mayoría de los docentes y estudiantes para la más nítida conciencia de la ineficacia de la universidad tal cual es para lograr los fines que, nominalmente, se propone servir. Asimismo, sólo se justifica cuando esta reforma *deviene* indispensable para el progreso nacional. Y sólo se torna posible cuando la universidad se ve convulsionada por los conflictos producidos por la estructuración interna de sus órganos y por la articulación de estos con la sociedad global que generan tensiones insoportables, llevando la institución a plantearse su reforma porque su estructura actual ya es claramente percibida como un problema. Como esta situación problemática puede resolverse tanto de acuerdo a los intereses nacionales y populares como en oposición a ellos, cuando ella se implanta, cumple desencadenar la lucha por la reforma, que permita crear la *universidad necesaria*.

Tal es lo que sucede hoy en la universidad latinoamericana puesta en tela de juicio, al igual que las demás instituciones nacionales, a causa de la toma de conciencia del subdesarrollo nacional como problema y del riesgo de verlo perpetuado a través de modernizaciones consolidadoras y de la deliberación cada vez más generalizada de superarlo a cualquier costo. Estas circunstancias son las que colocaron a la generación actual ante el desafío de repensar críticamente la universidad desde sus bases y hacia su reconstrucción posterior en el mundo de las cosas.

El modelo estructural que se propone a continuación consiste esencialmente en un nuevo modo de ensamble de la universidad,

que pretende reordenarla como una estructura integrada por tres tipos de componentes básicos. Tales son: a) los Institutos Centrales concebidos como entidades dedicadas a la docencia y a la investigación en los campos básicos del saber humano; b) las Facultades Profesionales organizadas para tomar estudiantes que ya cuentan con una formación universitaria básica y dictarles cursos de entrenamiento profesional y de especialización para el trabajo; c) los Órganos Complementarios instituidos para prestar servicios a toda la comunidad universitaria y para poner a la universidad en contacto con la sociedad global.

LA UNIVERSIDAD DE ESTRUCTURA TRIPARTITA E INTEGRADA



Los Institutos Centrales cultivan y enseñan las ciencias, las letras y las artes, tanto por su valor propedéutico para cualquier formación profesional posterior como por su valor en sí. Las facultades se dedican a la enseñanza de las ciencias aplicadas que alcanzaron el nivel de desarrollo de disciplinas universitarias, procurando en su cultivo, lograr el más alto grado de eficacia. Los Órganos Complementarios proveen a la comunidad universitaria de los servicios de información, difusión, edición, asistencia y deportes, explotando también el valor educativo de estas actividades en la formación de diversos tipos de profesionales universitarios.

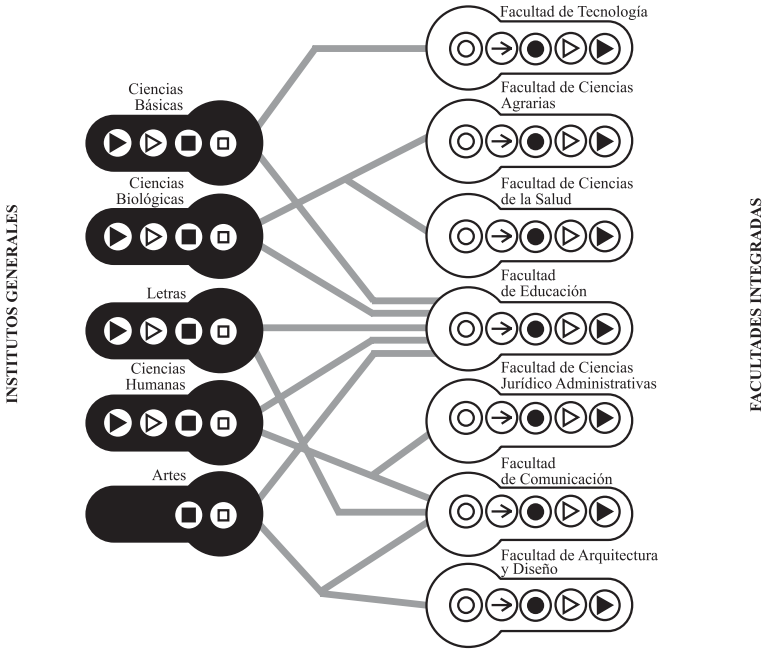
Esta tripartición funcional de la universidad separa y distingue actividades especiales cuya ejecución conjunta conduce actualmente a peligrosas ambigüedades. Al mismo tiempo las integra unas con otras como partes complementarias y que se retroalimentan de una misma estructura. Así es que, en lugar de multiplicar la enseñanza de las ciencias, por ejemplo, en cada facultad, adjetivándolas previamente para ajustarlas a cada formación profesional, las ciencias son ubicadas en Institutos Centrales donde los futuros estudiantes profesionales van a recibir formación básica y donde ellas son cultivadas como campos específicos del saber con sus respectivos métodos, técnicas y temas de investigación. Las aplicaciones científicas que se constituyen en repertorios de procedimientos experimentales de cada rama profesional son cultivadas en las Facultades Integradas, con el mismo espíritu de ahorro de recursos, de integración de su cultivo y de su enseñanza, por una misma unidad para toda la universidad.

Veamos, ahora, cómo se dividen los tres componentes básicos de nuestro modelo teórico de estructuración universitaria. El primer componente comprende el conjunto de cinco Institutos Centrales de Ciencias Básicas (Matemáticas, Física, Química, Geociencias), Ciencias Biológicas, Ciencias Humanas, Letras y Artes.

Aunque todos deban estar subordinados a una coordinación general que supervise la docencia y la investigación, cada uno de ellos debe tener cierta autonomía en la dirección de sus actividades, concretadas a través de sus Departamentos y respectivos Centros de Investigación y Programas de Estudio. Estos últimos pueden actuar tanto como núcleos de acción interdisciplinaria al nivel de los departamentos, en el ámbito de los institutos centrales, como en conjunción con los departamentos de las facultades y de los órganos complementarios. Los *Centros* se construirán, cuando corresponda coordinar actividades permanentes, con un cuadro propio de personal, equipo y otras facilidades; y los *Programas*, cuando se trate de actividades transitorias destinadas a desaparecer al final de uno o más proyectos específicos de trabajo.

El segundo componente de la estructura tripartita corresponde al conjunto de Facultades Integradas, destinadas a la enseñanza y entrenamiento profesional, a saber: Ciencias Médicas, Ciencias Agrarias, Ciencias Tecnológicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Comunicación Social, Arquitectura y Diseño y Educación. También las facultades tienen en los Departamentos sus unidades operativas de docencia, de investigación y de extensión, las cuales podrán, por igual, desdoblarse en Centros y Programas de la misma naturaleza de aquellos que se sitúan al nivel de los institutos centrales.

La coordinación de las actividades docentes impartidas por las divisiones y departamentos de las Facultades e Institutos Centrales será ejercida por Escuelas, entendidas como claustros de cada carrera, encargadas de fijar anualmente el respectivo *currículum* y como servicios de secretaría para el registro de rendimiento de cada estudiante. En el modelo propuesto, las facultades y escuelas actuales de las universidades del modelo napoleónico, dispuestas por unas profesionales divergentes, vuelven a reunirse en grandes



TÍTULOS Y GRADOS

- ◻ BACHILLER UNIVERSITARIO
 → CERTIFICADO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS
- TÍTULO DE HABILITACIÓN
 ▶ MESTRE
- LICENCIADO
 ▶▶ DOCTOR
- DIPLOMADO

unidades integradas de enseñanza e investigación, tanto para suministrar los antiguos curricula, como para impartir muchos otros, y atienden, con los recursos de sus departamentos, a las necesidades didácticas de las diversas formaciones de cada uno de los seis grandes campos profesionales y, asimismo, a las actividades de investigación y de extensión.

El tercer componente de la estructura tripartita comprende el conjunto de los Órganos Complementarios indispensables a la existencia y al trabajo de la comunidad universitaria y a su comunicación con la sociedad nacional. Sus unidades principales son la Biblioteca Central, que se ocupa de reunir el acervo bibliográfico básico de la universidad –sobre todo el de utilización eventual y rara–, de llevar el catálogo general de las diversas bibliotecas universitarias especializadas y de las grandes bibliotecas regionales y que ofrece condiciones de entrenamiento en servicio a los estudiantes de bibliotecología.

El *Museum*, que comprende los museos mantenidos por la universidad, por su valor educativo y demostrativo –de ciencias y tecnología, por ejemplo– imparte, asimismo, la enseñanza de museología.

El Centro de Teledifusión Educativa, con sus servicios de radio, televisión, cine, teatro y periodismo, funciona como el centro básico de comunicación de la universidad con la sociedad para la difusión cultural y ofrece condiciones para formar diversas modalidades de especialistas en la Facultad de Comunicación Social –redactores, periodistas, especialistas en teledifusión y radio, teatólogos, cineastas, etc.

La Editora Universitaria, que centraliza el programa editorial de la universidad, lo articula con el de otras universidades regionales y con editoriales privadas, y tiene como objetivo hacer disponible en lengua vernácula todo el acervo del saber escrito indispensable a la docencia en nivel superior y como objetivos adicionales, la preparación de materiales didácticos para la escuela primaria y media y, asimismo, la difusión cultural. También la editorial ofrece oportunidad de entrenamiento activo a ciertas modalidades de especialistas como los publicistas, editores, gráficos y los revisores que deben ser aprovechadas por la universidad.

Finalmente, el *Estadium* Universitario, que deberá ofrecer a la juventud en general y a los universitarios en particular, los medios para la práctica de deportes y aun, oportunidades de formación activa de especialistas en educación física.

Conforme se verifica, además de los cursos suministrados por los Institutos Centrales y las Facultades Integradas, el mismo modelo de estructuración universitaria prevé la creación de Cursos Universitarios como programas de coordinación de la enseñanza y de entrenamiento profesional en ciertos campos específicos. Estos cursos serán impartidos, obviamente, para estudiantes ya preparados en los Institutos Centrales y con la cooperación de los servicios de éstos y de las facultades profesionales. Tal es el caso de los cursos universitarios de Biblioteconomía, de Museología, de Educación Física, entre otros posibles.

Sería altamente deseable la implantación física de todos los componentes de esta estructura tripartita en una misma área, componiendo el *campus* universitario que para ello habría de contar, todavía, con facilidades de residencia, alimentación y asistencia para cierta parte del profesorado y del estudiantado. Éste será, sin embargo, un ideal inasequible por mucho tiempo para universidades que ya cuentan con enormes inversiones en edificaciones dispersas en la ciudad en que se sitúan.

En estas circunstancias es suficiente la implantación de los Institutos Centrales y de los Órganos Complementarios en el *campus*, como el gran centro de interacción académica que ofrezca a la totalidad del estudiantado recién ingresado a la universidad, dos años de convivencia en común y de formación educativa general, antes de la opción hacia una formación profesional. Ésta se haría en las Facultades Profesionales que seguirían ubicadas en distintos lugares. Sólo de este modo se puede alcanzar la integración indispensable entre los Institutos Centrales, cuya dependencia recí-

proca exige una conjunción espacial y, asimismo, asegurar a la generalidad de los estudiantes un mínimo de vida universitaria intensiva y de servicios educativos y deportivos generales en su período más plástico de formación.

CALIDADES DE LA NUEVA ESTRUCTURA

En el plan docente, esta estructura tripartita asegura la integración de los diversos órganos universitarios en un nivel mucho más alto de lo que se consigue actualmente. En lugar de tomar al estudiante, desde su ingreso a la universidad, como candidato a un tipo específico de formación y aislarlo en una escuela profesional sin posibilidad de revisar posteriormente su elección, la nueva estructura tripartita permite cultivar previamente las aptitudes de cada estudiante, informarlo sobre los diversos campos de formación que se le ofrecen para que, basado en esta experiencia, pueda optar lúcidamente, por una carrera en definitiva.

Esta disposición abierta y flexible se concreta a causa de que el estudiante no ingresa a las Facultades Profesionales sino a los Institutos Centrales a fin de recibir allí un período de formación propedéutica. La libertad de elección no puede ser total, naturalmente, ya que la formación impartida por cada uno de los Institutos Centrales tiene valor diverso en relación a las diferentes carreras profesionales. Entretanto, se ofrece la oportunidad de elegir inicialmente no entre carreras, sino en el ámbito de las grandes áreas de actividad humana. Así, el ingreso en el Instituto Central de Ciencias Fisicomatemáticas abre la posibilidad de seguir estudios hacia una carrera de investigador o de profesor de nivel medio en estos campos, o de orientarse hacia las ingenierías. La inscripción en el Instituto Central de Ciencias Biológicas, asegura iguales posibilidades de orientación hacia una carrera científica o hacia el magis-

terio y aun a los diversos servicios que exigen formación básica en este campo y, también, hacia las carreras profesionales conexas a las ciencias médicas y las ciencias agrarias. El ingreso al Instituto Central de Ciencias Humanas ofrece oportunidades equivalentes de especialización científica o de magisterio a nivel medio y la de encaminarse a las carreras jurídico-administrativas. Los Institutos Centrales de Letras y de Artes operan como campos de autocultivo con aspiración a la creatividad literaria o artística y con el carácter de enseñanza propedéutica orientada a la especialización en el magisterio y contribuyen, por otra parte, a la formación profesional en arquitectura y a la especialización en artes aplicadas y en comunicación de masas.

Dentro del sistema tripartito compete a los Institutos Centrales impartir los siguientes tipos de formación:

1. Cursos *introductorios* de cuatro semestres para todos los alumnos de la universidad a fin de darles preparación intelectual y técnico-científica básica para seguir cursos profesionales en las Facultades.

2. Cursos de *bachillerato* (*Baccalaureus*) de seis semestres para los alumnos que sólo desean una formación cultural de nivel universitario y para los que seguirán cursos de magisterio, biblioteconomía, etc.

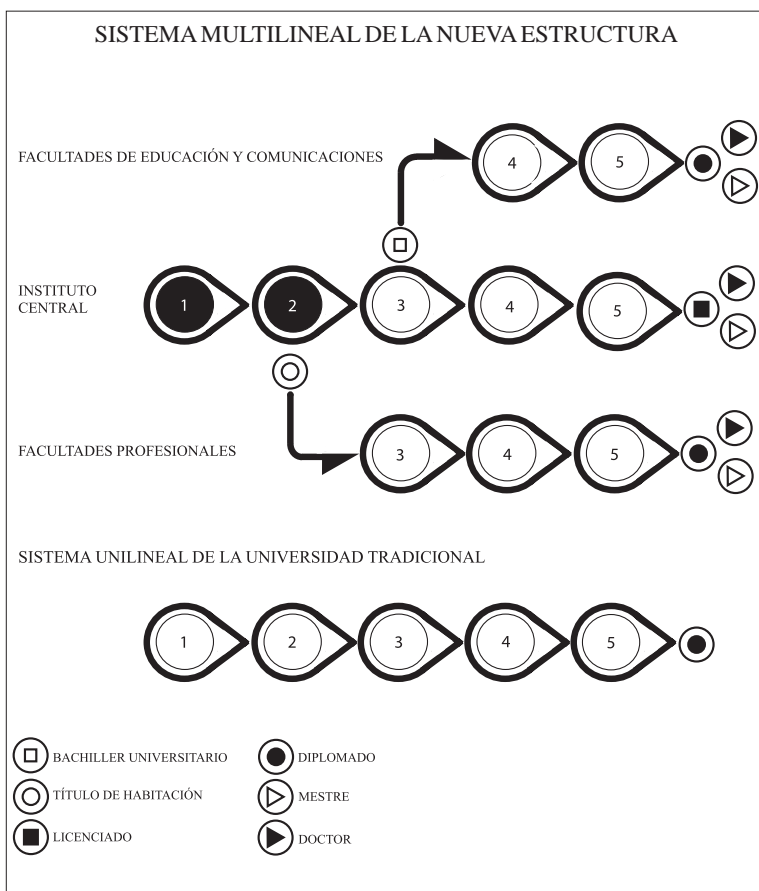
3. Cursos de *licenciatura* de cuatro semestres más, luego del bachillerato, para los estudiantes que revelen mayor aptitud para la investigación y estudios originales y deseen obtener la licenciatura y posteriormente el grado correspondiente al *Master degree*.

4. Programas de estudios de *postgrado* de, por lo menos, cuatro semestres más, luego de la obtención de la maestría (*Artium Magister*) y del doctorado (*Philosophiae Doctor*).

Los Institutos Centrales funcionarán, por lo tanto, en cuatro niveles: el básico, de cuatro semestres, que puede extenderse hasta

el bachillerato, en cuyo caso abarcará seis semestres; el de formación, orientada hacia la licenciatura y la maestría que implica diez semestres de estudios como mínimo y el de postgraduación, con catorce semestres para la obtención del Ph. Dr.

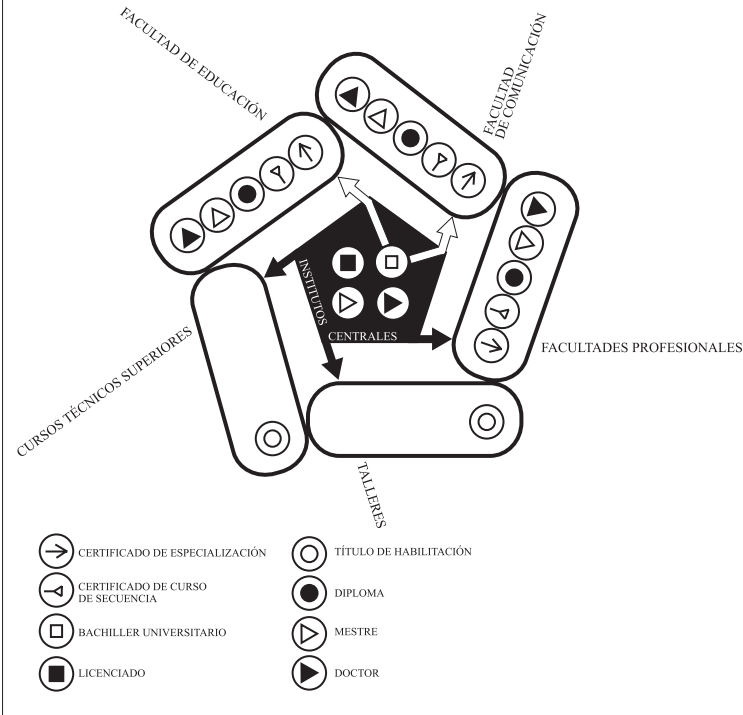
El gráfico siguiente demuestra el contraste entre la organización estructural rígida de las universidades tradicionales y la disposición flexible del sistema tripartito.



En el primer caso, el estudiante ya ingresa con una orientación definitiva e irreversible; en el segundo puede hacer opciones sucesivas de acuerdo al rendimiento logrado que le abrirá ciertas perspectivas y cerrará otras. Así es que, sólo los estudiantes de alto rendimiento serán incitados a seguir la carrera académica completando su formación científica o humanística en los mismos Institutos Centrales desde el nivel básico hasta el doctorado. Conforme indica el gráfico una cierta porción del estudiantado se orientara al final del período de cuatro semestres de estudios básicos hacia las facultades profesionales, donde tendrán de seis a ocho semestres de estudios preparatorios para el ejercicio de ciertas profesiones. Otra porción procurará obtener al cabo de seis semestres de estudios el diploma de *bachiller* de uno de los Institutos Centrales con un nivel de formación intelectual que le conferirá cierta versatilidad para numerosas ocupaciones. Algunos estudiantes cerrarán sus estudios en este nivel; otros proseguirán los estudios después del bachillerato encaminándose, sea a la Facultad de Educación para orientarse al magisterio de nivel medio o para formarse como especialista en educación, sea a la Facultad de Comunicación Social, sea finalmente a los Cursos Universitarios para graduarse en Biblioteconomía, Servicio Social, Museología, Educación Física, etc.

A todos los egresados de cursos en nivel de Licenciados o Diplomados se les podrá ofrecer la oportunidad de continuar sus estudios en los Institutos Centrales o en las Facultades, teniendo como objetivo el obtener la maestría y el doctorado, mediante programas especiales destinados a formar los futuros docentes universitarios, los altos cuadros intelectuales, científicos y profesionales.

TÍTULOS Y GRADOS OTORGADOS POR LA NUEVA UNIVERSIDAD



Este mecanismo de orientación y tamización es regido esencialmente por las exigencias de *créditos*, esto es, la aprobación en ciertas asignaturas de acuerdo con líneas de prescripción para cada plan de estudios (*curricula*) en obediencia a las relaciones expresas de dependencia entre las disciplinas. Sin embargo, el buen funcionamiento del sistema exige su complementación con una asistencia personal al estudiante respecto a las alternativas que se le ofrecen y las consecuencias de sus opciones. El mejor método para lograrlo es la *tutoría* al estilo inglés, excesivamente costosa tal como era impartida en Oxford y Cambridge, pero aplicable a la

nueva universidad si es debidamente redefinida para ajustarse al régimen didáctico del sistema tripartito. En este caso, la tutoría podría reducirse a la obligatoriedad para todos los docentes de ejercer funciones de orientación de los estudiantes que les sean asignados. Su obligación en este caso, sería dar el visto bueno a la petición semestral de inscripción del estudiante y asegurarle una entrevista mensual de orientación.

Las principales ventajas de la estructura tripartita pueden sintetizarse del siguiente modo:

1. Evita la duplicación innecesaria y costosa de instalaciones y equipos. Concretando toda la enseñanza y la investigación de cada campo del saber en un solo órgano se puede lograr un mejor equipamiento y una mejor utilización de los recursos.

2. Posterga para dos años después del ingreso a la universidad la opción definitiva del estudiante por la carrera, a fin de darle oportunidad de decidirse cuando tenga más madurez y esté mejor informado sobre sus propias aptitudes y sobre las características de los diferentes campos a que podrá dedicarse.

3. Proporciona modalidades nuevas de formación científica y de especialización profesional que el sistema unilineal no permite impartir, y de ese modo, se logra atender a las necesidades de cualquier nueva modalidad de formación tecnológica por parte del mercado de trabajo, mediante la combinación de ciertos tipos de formación básica con líneas especiales de entrenamiento.

4. Selecciona mejor a los futuros cuadros científicos e intelectuales porque, en lugar de hacer su elección entre los pocos estudiantes que, al concluir el curso secundario, se deciden por tal o cual orientación –la misma se hará entre todo el estudiantado que frecuenta los institutos centrales y de acuerdo con la capacidad y la vocación que revele hacia la investigación fundamental.

5. Permite una integración más completa de la universidad con los sectores productivos y los servicios que deberán emplear los técnicos y profesionales de ella egresados.

En este sistema tripartito –como surge de lo anteriormente expuesto– los institutos centrales, aunque cumpliendo funciones docentes propedéuticas, correspondientes a los *undergraduate courses* norteamericanos, se oponen a ellos como estructura universitaria, por diferentes razones: a) porque no separan estos cursos básicos de los programas avanzados sino que los integran en una misma unidad docente; b) porque reúnen los recursos didácticos y de investigación para atender la formación básica y el avance utilizando a los mismos estudiantes graduados como colaboradores en tareas docentes y dando realismo a la enseñanza de ciencias por el hecho de impartirla allí donde la ciencia es efectivamente cultivada; c) porque hace la tamización de los futuros investigadores no por decisión personal del estudiante sino mediante un sistema de experimentación vocacional y de comprobación de sus aptitudes.

Es difícil evaluar la proporción de estudiantes en los tres niveles –básico, formativo y postgraduado– en cada Instituto Central. Se puede suponer todavía, que sobre cada diez matrículas, nueve estarán concentradas en los cursos básicos y una en los de formación superior, proporcionando a estos últimos una asistencia educativa mucho más alta que en cualquier otro sistema y contando con ellos para atender a la masa de estudiantes de nivel básico.

RIESGOS Y PERCANCES

La adopción del sistema tripartito importa, sin embargo, ciertos compromisos y algunos riesgos que deben ser adecuadamente considerados. El compromiso consiste en la responsabilidad de implantar los institutos centrales a través de un esfuerzo programa-

do con criterio para preparar previamente el personal que en ellos deberá actuar, asegurándose que logre el más alto nivel. Nada puede ser más desastroso que la adopción del sistema de institutos centrales en sus características formales sin alcanzar, previamente, un nivel de excelencia del personal universitario para el ejercicio de la docencia y el cultivo de la investigación. Éste es el caso de algunas universidades de Brasil que, por un simple acto burocrático, están transfiriendo el viejo personal que ocupaba las cátedras de los sectores básicos de las facultades tradicionales a *institutos centrales*. Tal asimilación es aún más desastrosa que el mantenimiento de sistemas de escuelas autárquicas que, a pesar de las deficiencias señaladas y de incapacidad para contribuir a la superación del subdesarrollo, siempre forman profesionales que la sociedad nacional es capaz de utilizar.

La adopción del sistema tripartito exige, aún, la fijación de un programa por lo menos quinquenal de transición que permita implantarlo progresivamente a través de etapas, con el doble propósito de elevar sustancialmente el nivel de calificación del personal docente, antes de atribuirle las nuevas funciones; y de sustituir paso-a-paso la antigua estructura por una nueva capacitada efectivamente para dominar, cultivar y difundir el saber contemporáneo. Estos propósitos sólo pueden ser atendidos dentro de límites prácticos, puesto que ninguna universidad puede dominar y cultivar todos los campos del saber en toda la extensión y profundidad deseables. Frente a esta contingencia, le corresponde a la universidad atender tres requisitos en la fijación de su programa de expansión: a) asegurarse el nivel mínimo indispensable en los varios campos del saber con objetivos operacionales de enseñanza y de interfecundación de las actividades de investigación; b) elegir lúcidamente los sectores en que invertirá más personal y equipo para ejercer una función creadora científica e intelectual de alto nivel;

c) implantar programas de postgrado al nivel de maestría conjuntamente con los cursos básicos de cada departamento reestructurado, reclutando para esto estudiantes que hayan obtenido su diploma en otras universidades y sean admitidos en calidad de instructores. La elección de estos campos prioritarios de graduación y postgraduación –uno o más por departamento de cada uno de los institutos centrales y de las facultades– debe establecerse, siempre que sea posible, atendiendo a los efectos que tendrán sobre el desarrollo del país y de la misma universidad.

Otro riesgo implícito en la adopción del sistema tripartito –tan fatal como los casos previstos de simulación– es el de cambiar la deformación profesionalista que sufre la universidad latinoamericana actual, por una deformación científicista que perjudicaría irremediablemente la nueva estructura. Para evitarlo es necesario comprender que la obligación de impartir cursos preparatorios de carácter científico a todos los estudiantes, distribuidos según los campos del saber considerados básicos para la carrera que cada uno eligió, hace indispensable orientar esta enseñanza con un sentido realista de las exigencias mínimas de cultivo de cada ciencia necesarias para dar versatilidad al profesional común, pero no exagerarlas como si se pretendiese hacer científicos de cada uno de ellos.

Una forma de enfrentar este problema consiste en complementar los cursos propedéuticos de los institutos centrales con algún tipo de información y de entrenamiento de carácter profesional, a fin de no dificultar la opción profesional que, al cabo del período básico –de no existir esta información– se haría con completo desconocimiento de su carácter y de las exigencias que implica. Ejemplifican estos procedimientos la recomendación de impartir cursos técnicos de electricidad y mecánica, simultáneamente a los estudios en los institutos centrales de ciencias fisicomatemáticas para

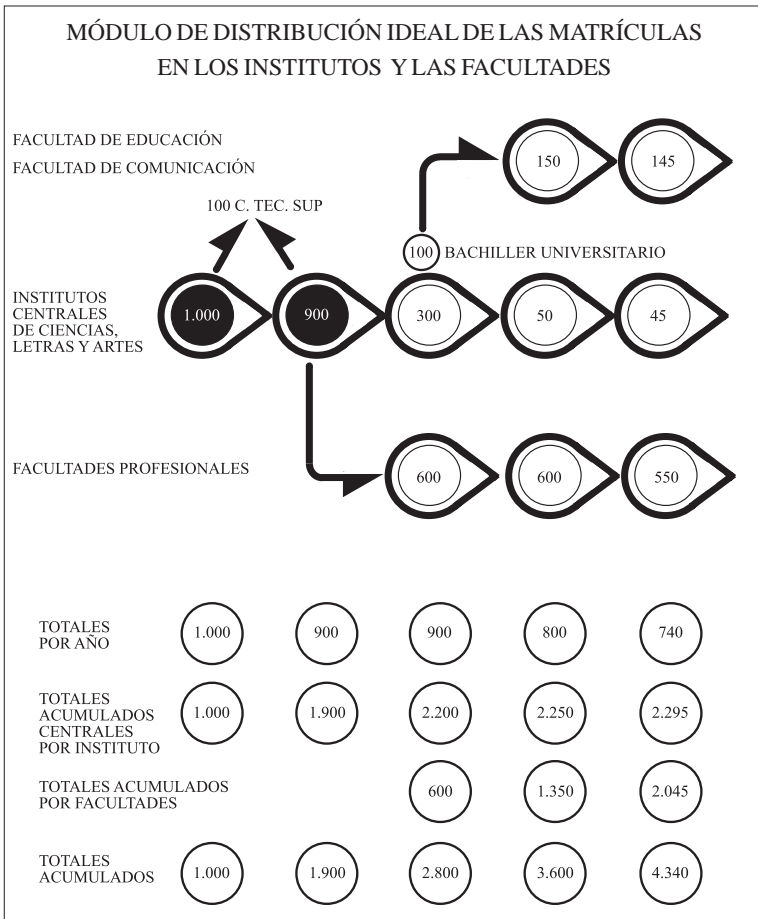
los estudiantes de ingeniería; o estudios de enfermería y medicina preventiva para los futuros médicos; o aun, períodos de entrenamiento en los talleres de artes aplicadas para estudiantes de arquitectura.

Esta formación previa a la vez que vocacional debe tener el carácter de iniciación en una línea alternativa de profesionalización técnica ofrecida a los estudiantes que, al no alcanzar el aprovechamiento académico mínimo exigido para el bachillerato o para el ingreso a la carrera profesional a que aspiraba, tendrían que ser desechados por la universidad. Un aprovechamiento señalable en esta etapa de entrenamiento profesional podría recomendar la continuación de los estudios en este mismo campo con vistas a obtener un título de habilitación técnica. Este grado no daría ingreso a una carrera académica, sin previa aprobación de las asignaturas exigidas; sin embargo, podría abrir perspectivas tan amplias de trabajo remunerado que fuera sólo por ello, preferida por muchos estudiantes.

Se puede objetar que tales tipos de entrenamiento no están incluidos hoy, en aquellas carreras y que son innecesarios y costosos. Verdaderamente no están incluidos. Pero eso sucede en perjuicio de la calidad profesional y del compromiso social de los estudiantes universitarios, que sólo se beneficiarían con un entrenamiento de este tipo en las primeras etapas de su carrera. Además, su costo adicional se justificaría por el aporte social representado por la creación de nuevas líneas de formación técnica, postliceal y, sobre todo, porque permitiría a la universidad reorientar y aprovechar estudiantes que, de otro modo, deberían ser descartados por no lograr un nivel mínimo de aprovechamiento en los cursos de carácter académico.

El alud de matrículas que, probablemente, enfrentarán las universidades latinoamericanas en las próximas décadas es un problema que no tiene solución en las universidades de estructura tradi-

cional, capaces únicamente de crecer con perjuicio de la calidad de la enseñanza o a través de la multiplicación costosísima de escuelas enteras. El sistema tripartito ofrece algunos aportes a la solución del problema, porque permite ampliar las matrículas globales y reducir el número de estudiantes en las escuelas profesionales, al liberarlas de suministrar cursos básicos, y al crear una nueva modalidad intermedia de formación (bachiller).



Los institutos centrales se enfrentarán, sin embargo, con el problema de la masa de estudiantes que se concentrarán en sus cursos básicos. Este problema tiene solución mediante la utilización de la capacidad docente de los estudiantes que ya alcanzaron el bachillerato o cursan la postgraduación como candidatos a la maestría y al doctorado. Éstos deben ser llamados a colaborar en las tareas de la enseñanza sea como un trabajo gratuito a la universidad, en razón del valor de la docencia para su aprendizaje, sea como un resarcimiento por los gastos que en ellos son invertidos o, aún, por medio de becas de trabajo para los estudiantes más dotados pero desprovistos de recursos propios para seguir los estudios con dedicación total.

Este procedimiento es también recomendable porque permite contar con la colaboración de todos los estudiantes avanzados mientras cursan sus propios estudios, haciendo que sean instructores de los alumnos que están dos o tres años por debajo de ellos y, de este modo, ampliar el cuadro docente. Se recomienda, asimismo, por la oportunidad que ofrece del ejercicio de la docencia al personal joven, anualmente sustituible y, por lo tanto, no burocratizable, como ocurre frecuentemente con la contratación de instructores demasiado mediocres para avanzar en la docencia universitaria y por esto condenados a permanecer siempre en el grado más bajo de ella.

TÍTULOS Y GRADOS

El patrón básico de carrera provisto por la universidad de sistema tripartito abre a los estudiantes amplias alternativas de formación técnico-profesional de especialización simultánea con la graduación, y de agregación con miras a la obtención de grados de maestría y doctorado.

Simultáneamente con la formación propedéutica de dos años en los institutos centrales, el estudiante debe hacer un entrenamiento profesional en cursos técnicos y en talleres que le permita proseguir eventualmente en este campo para completar allí una formación de carácter técnico. Durante el ciclo profesional, el estudiante común de cualquier carrera debe obtener créditos en un mínimo de materias que deberá cursar (*curriculum* básico) para tener derecho a diplomarse. Sin embargo, se le abre, simultáneamente, la posibilidad de seguir otras dos líneas de estudios con miras a la preespecialización profesional o prepararse para la carrera académica. A través del primer procedimiento, el estudiante podrá seguir, junto con el curso básico, estudios especiales que lo encaminan ya hacia una orientación profesional específica (ingeniero mecánico o eléctrico, etc.; médico clínico, médico cardiólogo, médico odontólogo, etc.; arquitecto de edificación, arquitecto paisajista, arquitecto urbanista, etc.). Naturalmente, cualquiera de estas especializaciones puede ser hecha, también, después de la graduación, sobre todo en el caso de revisión de la orientación profesional o de estudiantes de tiempo parcial.

La otra línea de formación ofrecida a los estudiantes especialmente bien dotados es la agregación. Es decir, la vinculación del estudiante a un departamento con el objetivo extraprofesional de lograr posteriormente un grado de magíster que lo oriente hacia la carrera del magisterio o hacia la investigación científica. Los primeros pasos de esta formación podrán hacerse simultáneamente con la graduación profesional.

Conforme se verifica por el gráfico de la página 116, los institutos centrales podrán otorgar el título de Licenciado y los grados de Bachiller (*Baccalaureus*), Magíster y Doctor (*Philosophiae Doctor*). Los dos últimos grados, también serán otorgados por facultades profesionales. Sin embargo, el campo ordinario de las fa-

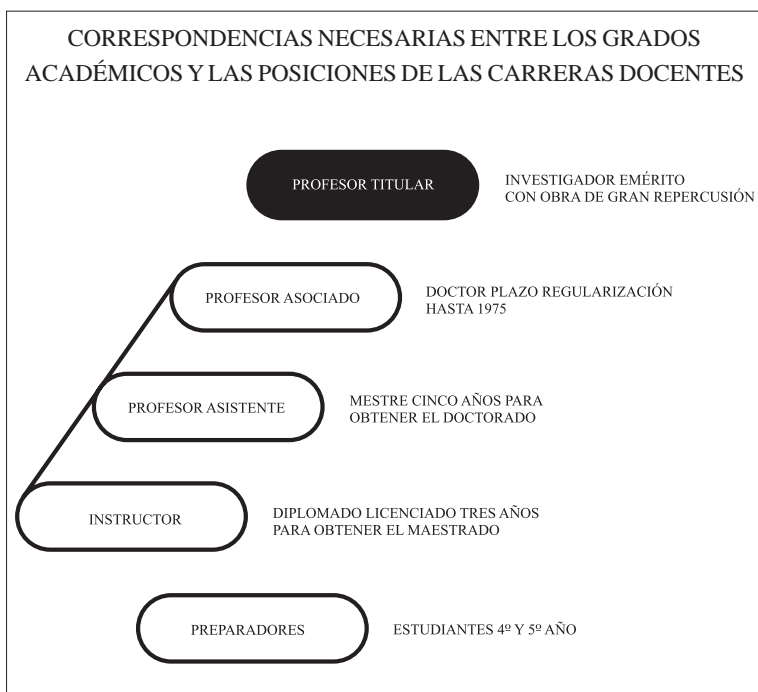
cultades constituye el otorgamiento de diplomas profesionales (médico, ingeniero, abogado, etc.), de títulos de habilitación técnica y de certificados de estudios de secuencia o de especialización. La autorización de un sector cualquiera de la universidad para otorgar estos títulos y grados será conferida, naturalmente, por un órgano responsable por el control del cumplimiento de exigencias mínimas de suficiencia académica que resguarden el prestigio de la institución y aseguren la lealtad a los patrones universitarios internacionales.

El buen ejercicio de esta función, en lo que respecta a los grados, tiene la mayor importancia en virtud del imperativo de articularlos con los puestos de la carrera del magisterio, como procedimiento regular de formación y reclutamiento del personal docente. Esto exigirá una cuidadosa reglamentación en la etapa de implementación del sistema, a fin de no perjudicar a los docentes que no tuvieran la oportunidad de obtener tales títulos porque anteriormente no los otorgaba la universidad y, sobre todo, para evitar que el nuevo procedimiento desmerezca, por un bajo grado de exigencias, la respetabilidad académica de la universidad, indispensable a su vida interna, al cumplimiento de sus funciones más nobles de creatividad cultural y a su convivencia con otras universidades.

Tal articulación podrá tener la forma de una exigencia del grado de Licenciado para el ejercicio de la actividad de instructor; del de magíster (ya obtenido o con un plazo máximo de tres años para su obtención) para el cargo de profesor asistente; del grado de doctor (obtenido o con un plazo de cinco años para obtenerlo) para la función de profesor asociado.

El cargo de profesor titular (o profesor sin adjetivación) supone, naturalmente, el doctorado previo. Sin embargo, mucho más que eso supone una obra publicada de alto mérito y notoriedad internacional y sobre todo la capacidad de conducir programas de

postgrado. Aunque en el régimen departamental de dirección colegiada, los profesores titulares no sean necesariamente los regentes administrativos, su papel es de la mayor importancia. A ellos cabe la función de docentes e investigadores encargados de orientar los programas de postgraduación en sus respectivos sectores. Por ello, ese grado no debe ser considerado como la cumbre de una carrera académica o de escalafón universitario común, sino como una posición relevante que sólo excepcionalmente debe ser concedida a un profesor de la casa.



La adopción de un esquema de carrera docente como la propuesta, debe hacerse, por esto mismo, instituyendo la posición suprema de profesor titular por encima del catedrático actual. En el

período de implantación de la nueva estructura –hay que reiterarlo– este cargo debería ser reservado a especialistas extranjeros de alta capacidad, contratados con el objeto específico de establecer los procedimientos básicos del régimen de doctorado.

LOS GRANDES COMPLEJOS FUNCIONALES

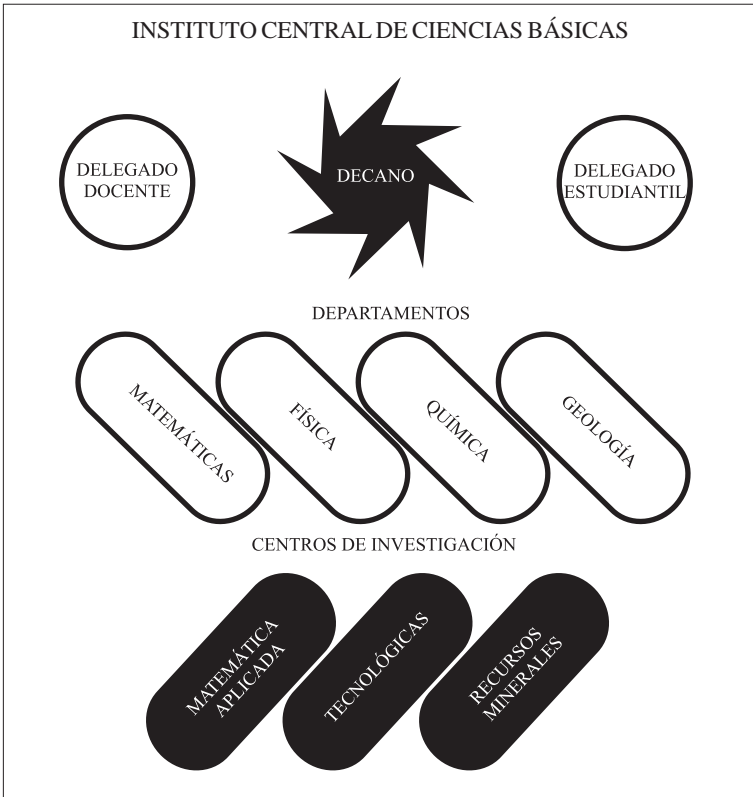
Los institutos centrales y las facultades integradas en sus articulaciones funcionales, componen distintos complejos integrativos, sea por su interdependencia didáctica, sea por su complementariedad de órganos comunes de enseñanza e investigación que exigen la máxima capacidad de acción conjugada y de intercambio mutuamente satisfactoria. Entretanto, estos grandes complejos funcionales no deben ser considerados como entidades autárquicas correspondientes a las actuales facultades, porque esto llevaría a mantener la compartimentalización que se desea superar. La gran ventaja de la estructura tripartita se halla, precisamente, en la posibilidad de estrechar vínculos de toda naturaleza entre el campo docente, la investigación y la extensión entre cada uno y todos los otros órganos de la universidad.

En realidad, el funcionamiento de la estructura tripartita sólo puede realizarse en forma fecunda en la medida en que sus posibilidades integrativas sean activadas. Sólo así cada sector fortalecido por el principio de no duplicación, pero respaldado por los demás y respaldándose en ellos, podrá alcanzar el máximo de especialización y de eficacia en el cultivo del respectivo campo. Sin perjuicio de la alteración de la trama general de interdependencia, y de la creación de estos conglomerados, es indispensable reconocer y fortalecer los vínculos entre ciertos tipos de órganos cuya complementariedad es tan estrecha que exigen la creación de mecanismos reguladores de su acción conjunta.

Hay que destacar aquí cinco de estos complejos funcionales: el de las ciencias exactas con las ingenierías; el de las ciencias biológicas con sus campos de aplicación productiva en la agricultura y de aplicación asistencial en las ciencias de la salud; el de las ciencias humanas con sus aplicaciones profesionales en el campo jurídico-administrativo y diplomático; el de los campos especiales de letras y artes con ciertos ideales de cultivo artístico-cultural y con sus aplicaciones en la arquitectura, el diseño industrial y la comunicación de masas. El quinto campo sería la articulación de todos los institutos centrales con la Facultad de Educación y de algunos de ellos con la Facultad de Comunicación Social, con los cursos universitarios de biblioteconomía, museología, servicio social, educación física, etc. Estas carreras son opciones libremente abiertas a todos los universitarios que lograron el grado de bachiller y tienen inclinaciones hacia el magisterio o interés por los problemas educacionales, de difusión y de información, que tienden a asumir creciente importancia de ahora para el futuro.

CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

El primer complejo que relaciona las ciencias exactas con las ingenierías está integrado principalmente por los departamentos de matemáticas, física, química y geociencias y la Facultad de Ciencias Tecnológicas. En las etapas iniciales de implantación de la estructura propuesta es sumamente recomendable que estos cuatro departamentos estén unificados en un solo instituto central de ciencias básicas a fin de que puedan crecer equilibradamente y se acostumbren a depender uno del otro y, en consecuencia, actuar en cooperación de modo que no se dupliquen laboratorios, bibliotecas y servicios.

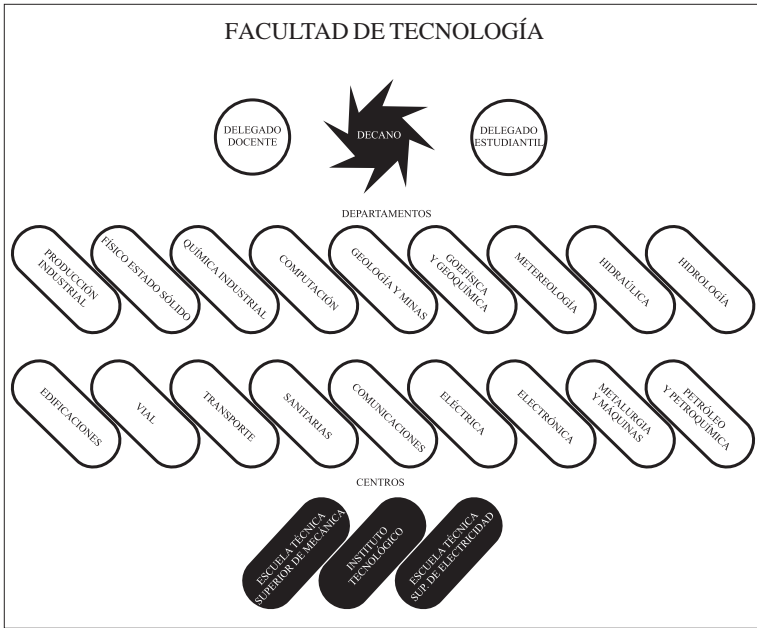


La articulación de este Instituto Central de Ciencias Básicas con la Facultad de Tecnología debe hacerse de la forma más orgánica, ya sea porque entre los dos preparan a los futuros estudiantes de este campo, ya sea porque los respectivos programas de investigación deban ser, en gran parte, comunes. La presencia de la división de geociencias en este complejo se debe al consenso generalizado sobre la estrecha dependencia en que la geología, la meteorología y la geografía, se encuentran en relación a las llamadas ciencias exactas. Es verdad que esta última disciplina se integra más en las ciencias humanas aunque no más que con las geocien-

cias. Súmanse, así, conveniencias de orden práctico y de naturaleza académica para recomendar su articulación con la Facultad de Tecnología, donde gran parte de los estudiantes de geociencias recibirán, más tarde, su formación como ingenieros especializados.

Examinando las relaciones internas de este complejo funcional, con otras unidades universitarias, se ve que una cierta porción de estudiantes, luego del bachillerato, sigue en el Instituto Central para hacer la maestría, doctorado, como matemáticos, físicos, químicos o geólogos. Otra porción, considerablemente mayor, luego del bachillerato, se encamina hacia la Facultad de Educación, a fin de recibir preparación profesional para el magisterio medio en aquellos campos, o hacia cursos especializados, como el de biblioteconomía, el de museología y otros, para recibirse como profesionales especializados en ciencias fisicomatemáticas.

La tercera opción correspondiente a las ingenierías, se abre a los estudiantes que alcanzan los créditos exigidos en los cuatro semestres del curso básico. Ellas tienden a atraer un número creciente de estudiantes, en la medida en que la sociedad nacional progresa hacia su industrialización autónoma. En una facultad de tecnología, en plena madurez y capacitada para servir a una amplia base poblacional se deben ofrecer docenas de líneas de formación tecnológica y centenares de líneas de subespecialización. Las principales formaciones serían: ingeniería de edificación (civil, vial, hidráulica, sanitaria); ingeniería eléctrica, electrónica y de telecomunicación; ingeniería mecánica, metalúrgica, química y geología, mineralogía, geología, petrología, hidrología, meteorología; ingeniería de computación y cálculo e ingeniería de producción (administración de obras, productividad industrial, planeamiento).



La formación de ingenieros en todos estos campos exige inversiones previas en la calificación del personal docente y en la creación de centros de investigación aplicada. El alto costo de estos centros recomienda que no sean implantados como entidades meramente docentes, sino como instituciones dedicadas a la investigación aplicada a ciertos campos particulares. Por ejemplo, un centro de tecnología de edificaciones para ingenieros y arquitectos o para sectores aún más amplios; un centro de tecnología industrial (Instituto Tecnológico), capacitado para ofrecer servicios a la industria, entre muchos otros.

Las relaciones de la ingeniería con la producción y las conveniencias de una enseñanza realista y eficiente aconsejan, en muchos casos, la creación de núcleos universitarios junto a grandes empresas estatales mediante convenios y mandatos. De este modo,

se puede ofrecer a los estudiantes la oportunidad de hacer los dos últimos años de su curso en locales apropiados a su entrenamiento, bajo la orientación de sus profesores y de los ingenieros profesionales altamente calificados que las empresas contratan en el país o en el extranjero y que, actualmente, no logran realizar las virtualidades docentes de su labor.

A través de este procedimiento se podría formar, por ejemplo, ingenieros especializados en los varios ramos de la tecnología del petróleo, de la mineralogía, siderurgia, mecánica automovilística, etc., con un nivel de calificación mucho más alto que el ofrecido por cualquier facultad de ingeniería mediante cursos técnicos en pequeños laboratorios de simulación de estas actividades. Al mismo tiempo, se alcanzaría a elevar el nivel de la tecnología nacional, reduciendo la dependencia en cuanto a asistencia técnica extranjera, de costo muy elevado, frecuentemente ineficaz y siempre comprometida con intereses antinacionales.

CIENCIAS BIOLÓGICAS Y SUS APLICACIONES

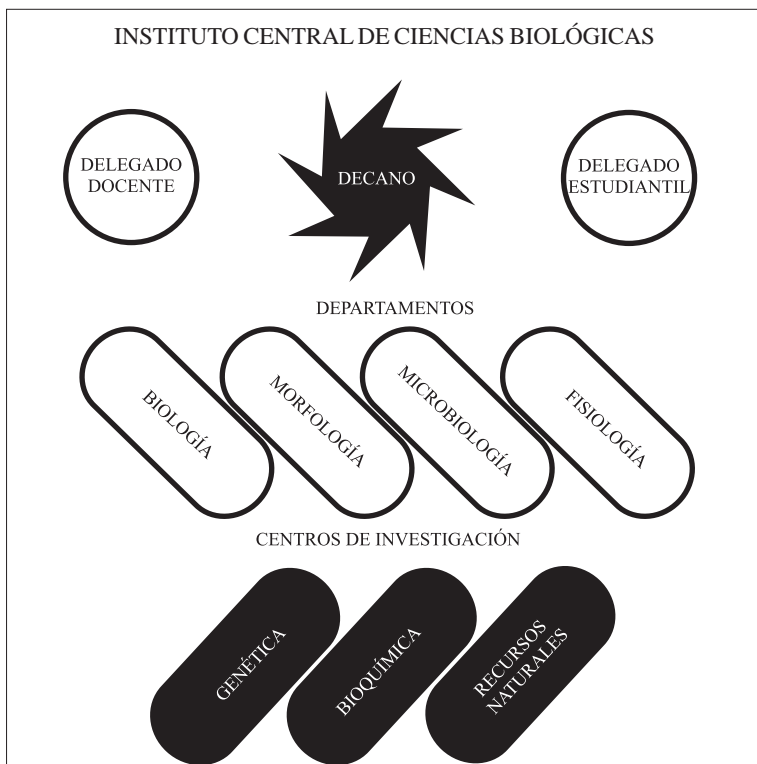
El segundo complejo funcional corresponde al conjunto de nexos que vinculan el Instituto Central de Ciencias Biológicas a las facultades de Ciencias Agrarias y de Ciencias de la Salud y, también a diversos cursos universitarios. Como este campo ofrece un enorme atractivo al estudiantado, es de suponer que la universidad pueda reunir allí, desde los primeros pasos, una gran masa de estudiantes entre los que seleccionará a sus futuros docentes en este campo y a los jóvenes que formará como investigadores científicos de alta calificación, además de diversas especialidades de investigadores de segunda línea, debidamente entrenados hacia la investigación aplicada. Será posible también orientar una porción más ponderable de este estudiantado hacia las ciencias agrarias y pro-

ceder a una tamización de los futuros profesionales de las carreras médicas y del profesorado secundario de biología, que atienda a su talento y a sus inclinaciones individuales.

Todo el conjunto de estudiantes de este campo hará su formación básica en el Instituto Central de Biología. Entretanto, seguirá cursos, por igual, en los institutos centrales de Ciencias Fisicomatemáticas, y en el de Ciencias Humanas, de acuerdo a las asignaturas exigidas para el ingreso posterior a los cursos profesionales, aunque atienda, también, a la elección individual del estudiante. Así es que, frente al estudiante que planea seguir medicina, la universidad simplemente apunta a su aspiración y le indica qué *créditos* debe obtener en los diversos institutos centrales –además del período de entrenamiento profesional– para que pueda inscribirse más tarde en el curso médico propiamente dicho.

En el transcurso de los dos años siguientes, ese estudiante queda libre para confirmar la primera elección u orientarse hacia otras varias, como la carrera de investigador, con miras a la docencia universitaria en los diversos campos de la biología, el magisterio secundario de biología, o la carrera de bibliotecario especializado en la misma o, incluso, profesionalizarse en ciencias agrarias (agronomía, tecnología forestal y alimentaria, veterinaria y zootecnia), o en las ciencias médicas (medicina, salud pública, odontología, farmacología, enfermería, educación física, técnico en análisis de laboratorio, etc.).

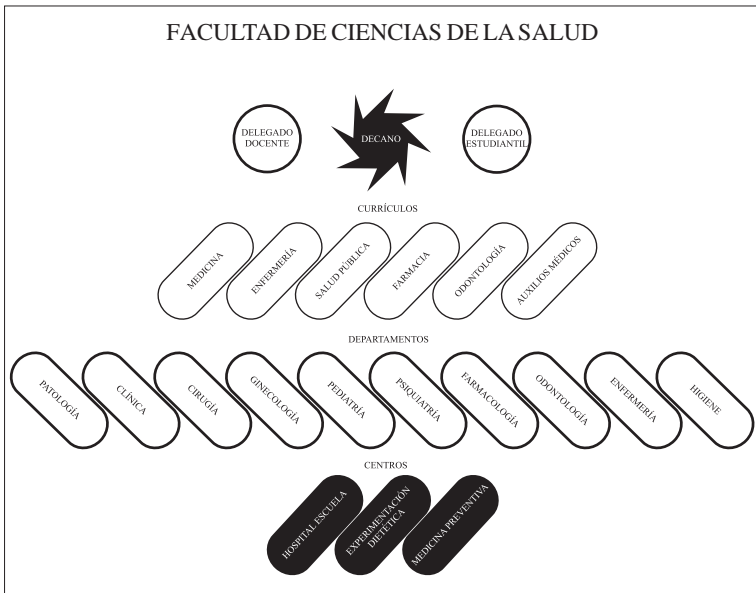
En el caso del estudiante del área de ciencias biológicas, dado el elevado número de alternativas de carrera que le son ofrecidas, se recomienda aún más que en los otros casos la adopción del régimen de tutela o de orientación docente. A través de él, cada estudiante haría su elección con pleno conocimiento de las alternativas que se le abren o se le cierran a causa de su aprovechamiento en la medida que acumula *créditos*. Sería, asimismo, recomendable, en



el caso de estudiantes becados, que sobrepasen el límite máximo de reprobaciones admisibles en una misma disciplina, interrumpir, luego de la primera reprobación, los beneficios extraordinarios que la universidad les confiere.

Los campos profesionales vinculados a las ciencias biológicas presentan dos problemas capitales de naturaleza opuesta: a) el alto desarrollo científico de algunas facultades de medicina, logrado en condiciones deformantes al estar contenido dentro de un *currículum* profesional; b) el fracaso de las universidades latinoamericanas en dar sentido práctico a la formación profesional y en fundamentar científicamente las carreras de agrónomo y veterinario.

La solución al primer problema amerita la necesidad de tornar más médica la enseñanza profesional en medicina, liberándola de la carga de enseñanza básica y proporcionándole mejores condiciones de desarrollo científico y docente por la transferencia de todas las disciplinas básicas a los institutos centrales. El problema es complejo a causa del alto grado de inversiones en equipos y en personal calificado que algunas universidades ya tienen en las biología médicas y que llegan a constituir en ciertos casos, los únicos núcleos a partir de los cuales se puede fomentar una creatividad de alto nivel en el campo de la biología. Es también un obstáculo la tendencia de los docentes de medicina a permanecer en esta área a causa de su prestigio social. Sin embargo, tales sectores necesitan independizarse para crecer y dar una base científica de alto nivel a las ciencias médicas y a las ciencias agrarias, y, aún, para elevar el cultivo y la enseñanza de la biología a nivel de postgrado.



Los problemas de las ciencias agrarias presentan mayor complejidad, en razón del atraso y de la ambigüedad en que se encuentran inmersas. La ambigüedad se debe a que las carreras en este campo no lograron definirse en forma adecuada y aceptable por los sectores de la sociedad llamados a utilizarlas. El ingeniero agrónomo latinoamericano, buscando ganar prestigio por el contenido eventual de ingeniería en su profesión, difícilmente llega a ser un agrónomo. El veterinario, aspirando a equipararse al médico de viejo estilo, es antes un curandero de animales enfermos que un promotor de la salud y de la multiplicación económica de los rebaños.

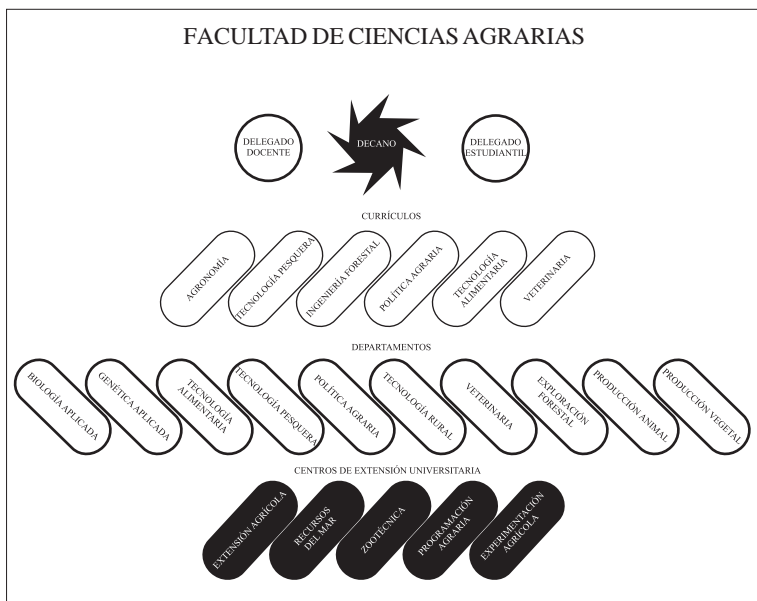
Esto se agrava por el hecho de que ninguna de las dos carreras ofrece líneas de especialización profesional que formen personal habilitado para conducir programas de experimentación científicamente controlados o para introducir prácticas científicas maduramente experimentadas en los sectores productivos fundamentales de la región. No se forman, por ejemplo, agrónomos especializados en café, cacao, azúcar, cereales, etc., ni veterinarios capacitados para usar la zootecnia y la genética moderna y los conocimientos de agostología indispensables al cuidado de los rebaños en las condiciones en que se mantienen en América Latina. Asimismo, estos cursos con frecuencia son los más costosos de la universidad y los menos eficaces en virtud de su desorientación y del poco atractivo que ejercen sobre la juventud.

A ello contribuye mucho el carácter de la estructura agraria latinoamericana, fundada en una economía agropecuaria de exportación, monocultora y latifundista. Tales características hacen que la rentabilidad de las empresas agrarias se asiente en explotaciones extensivas en las que el factor más barato es la tierra y la mano de obra y donde no caben por esto mismo procedimientos racionalizadores de las actividades productivas como los que deben intro-

ducir los agrónomos y los veterinarios para preservar el suelo y ahorrar mano de obra. En verdad, la economía rural latinoamericana se basa casi exclusivamente en el saber vulgar del campesino, transmitido oralmente, que jamás fue evaluado científicamente a través de la experimentación.

En estas circunstancias, el agrónomo y el veterinario se convierten en profesionales inútiles y hasta inconvenientes a los ojos de los hacendados que tienden a identificarlos con la única misión que efectivamente ejercen, que es la de burócratas encargados del control fiscal y de programas oficiales de fomento y sanidad. La utilidad efectiva de las carreras agrarias sólo en los últimos años empezó a ser reconocida y esto en naciones como Argentina, cuyas economías agropecuarias, al afrontar la competencia de los costos más bajos de producción de países tecnológicamente más desarrollados, tuvieron que modernizarse.

El aporte que puede dar en este campo la universidad tripartita es el de encaminar a la profesionalización en ciencias agrarias, a estudiantes con un más alto grado de preparación científica básica en biología, en ciencias fisicomatemáticas y en ciencias humanas; unificar las escuelas de Agronomía y Veterinaria. Y fundirlas con los cursos de tecnología pesquera y tecnología forestal. Éstas deben ser integradas en una única entidad –la Facultad de Ciencias Agrarias– con un núcleo básico y con centros regionales, ubicados en las áreas ecológicamente diferenciadas del país y especializados en la experimentación científica relacionada con los problemas de producción agropecuaria que en ellas prevalezcan. Su objetivo principal será la atención a las poblaciones rurales, la programación de reformas agrarias y el fomento a la producción alimentaria. Luego de la formación básica en el Instituto Central de Ciencias Biológicas, los estudiantes que opten por las ciencias agrarias recibirán en esos centros regionales la preparación profesional, apren-



diendo los contenidos científicos conjuntamente con las rutinas de manejo y las prácticas de extensión, siempre más atentos a los problemas humanos que a los agronómicos y veterinarios.

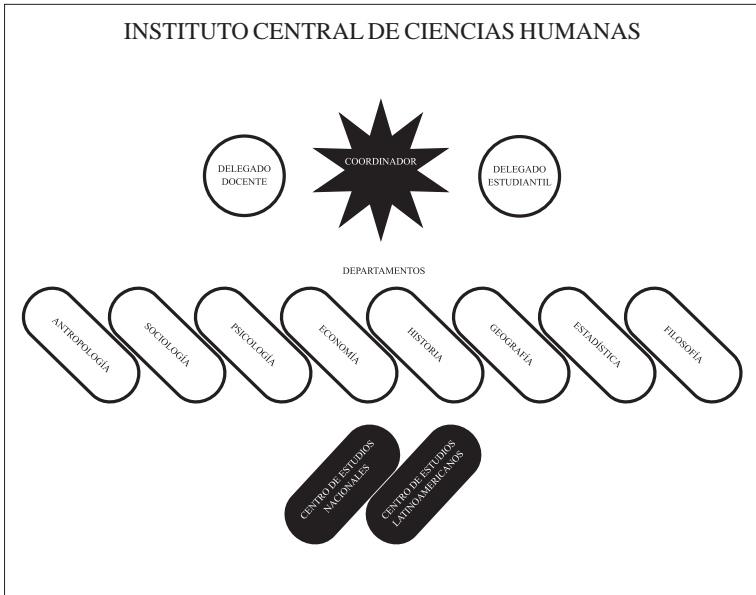
Además de estos estudiantes de alta preparación destinados a implantar una nueva estructura agraria y a crear una agropecuaria orientada científicamente, aquellos núcleos podrán preparar una multiplicidad de especialistas, mediante programas de extensión. Estudiantes de cualquier edad reclutados en la región, sin otra exigencia previa que la capacidad de sacar provecho de los cursos trimestrales y semestrales, podrán, de ese modo, ser entrenados en rutinas cuidadosamente preparadas en el campo técnico, como, por ejemplo: la inseminación artificial, la avicultura, la mecanización y rotación de los cultivos, las praderas artificiales, etc.; y, en el campo social, en la organización de cooperativas, en la atención sanitaria a las poblaciones rurales, etc.

LAS CIENCIAS HUMANAS Y LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS

El tercer gran complejo funcional está representado, principalmente, por la conjugación del Instituto Central de Ciencias Humanas con la Facultad de Ciencias Jurídico-administrativas. Aquí se observan nexos de la misma naturaleza que aquellos que se registraron en los complejos precedentes. A ello se agrega, sin embargo, otro contenido que es el valor más genérico y meramente profesional de los conocimientos proporcionados por las ciencias humanas, para todos los tipos de formación. Este valor adicional de los estudios humanísticos exige del Instituto Central de Ciencias Humanas, además de la formación de investigadores sociales, la capacidad de atender tanto a aquellos que intentan recibirse como abogados, contadores, administradores, profesores de ciencias sociales, asistentes sociales, etc., como a los futuros ingenieros, arquitectos, médicos y otros profesionales igualmente necesitados de una comprensión científica de la realidad social.

A esta combinación de factores que agranda el Instituto Central de Ciencias Humanas se suma la necesidad de conglomerar en él una amplia gama de disciplinas, no tanto por razón de sus vinculaciones lógicas, como de necesidades operativas. Así es que, a las ciencias sociales (antropología, sociología, economía, ciencia política, demografía, psicología social), debe añadirse la historia, la psicología y la filosofía, en virtud de la necesidad de una formación general en todos estos campos previa a la especialización en cualquiera de ellos y en razón de la conveniencia de promover estudios interdisciplinarios en que estos distintos enfoques se combinen en la investigación de los mismos temas. Una alternativa a esta unificación sería distinguir y, por lo tanto, aislar las ciencias sociales de las demás ciencias humanas, integrando a éstas como *humanida-*

des en el campo de las letras, como lo hace la universidad tradicional con los inconvenientes conocidos.



La unión de todos estos campos importa algunos problemas en razón de la diversidad de su desarrollo o de su aplicabilidad. Así es que la economía por sus vínculos con las actividades administrativas cuenta, en general, con mayor número de docentes y con más amplios recursos que las demás ciencias sociales. Esto no se hace, todavía, en beneficio de los estudios científicos de economía o de su aplicación a investigaciones *motivadas*, sino principalmente, para dignificar en el plano académico, las funciones de contadores. Una demarcación precisa de los dos campos teniendo en cuenta el carácter básico de la economía y el carácter profesional de la actividad de los contadores y de otras especializaciones burocráticas como las actividades de gerencia empresarial y de administración

pública, beneficiaría a ambas orientaciones, permitiendo a cada una de ellas atender mejor los requisitos de su desarrollo científico y aplicación práctica.

Una situación equivalente ocurre con la psicología en razón de su doble carácter de disciplina científica general y de campo de aplicación profesional. Sin embargo, en este caso, las aplicaciones se vinculan tan orgánicamente a la formación general (psicología general, experimental, diferencial, social) que recomiendan la especialización profesional en centros universitarios de investigación y de extensión, en que operan conjuntamente el Departamento de Psicología del Instituto Central de Ciencias Humanas con los departamentos correspondientes de la Facultad de Ciencias Médicas (Psicología Médica), de la Facultad de Educación (Psicología Educacional) y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Psicología Industrial).

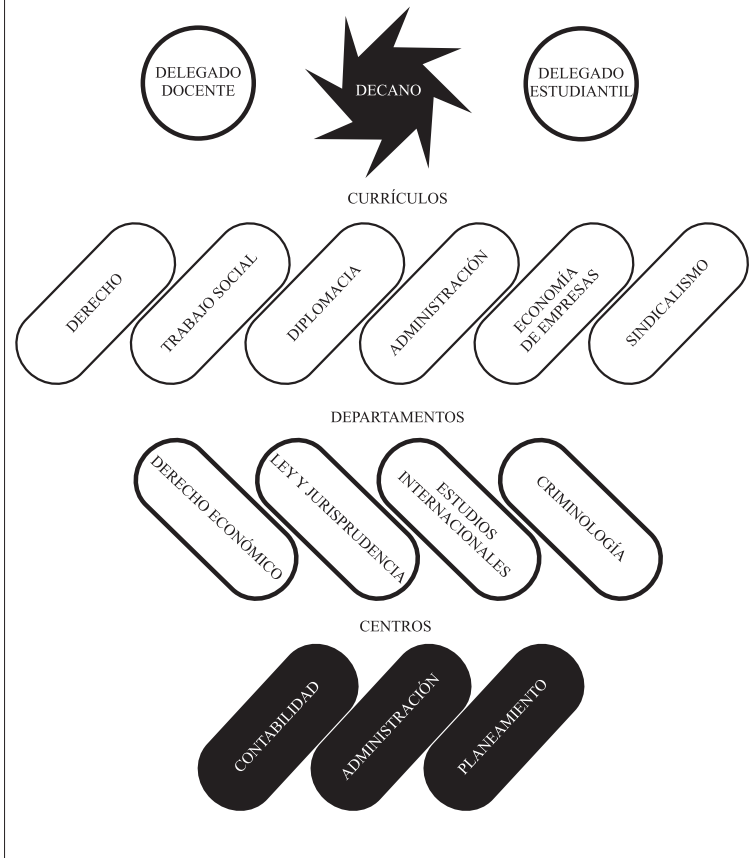
Estas diferencias de desarrollo universitario y de especialización obligan a prestar mayor atención a los departamentos de Economía y de Psicología, que a los demás componentes del Instituto Central de Ciencias Humanas, los cuales pueden ser aglutinados en departamentos de Ciencias Sociales (Antropología, Sociología, Ciencias Políticas), de Demografía y Estadística, de Historia y de Filosofía. A cada uno de estos departamentos cumplirá dar cursos propedéuticos generales para diversos tipos de diplomación, cursos académicos de formación de especialistas en los respectivos campos a través de programas de bachillerato, de maestría, de doctorado, estos últimos mediante la agregación. Además de estas funciones docentes, les incumbiría operar como los principales núcleos de creatividad de la universidad en el campo fundamental de las contribuciones al autoconocimiento nacional y a la búsqueda de soluciones para el desarrollo autónomo.

Los principales campos profesionales hacia los cuales se encaminará la mayoría de los estudiantes del Instituto Central de Ciencias Humanas son la Facultad de Educación (formación de especialistas en educación y profesores de enseñanza secundaria) y la Facultad de Ciencias Jurídico-administrativas. Esta última ganaría mucho si volviera a aglutinar los campos antiguamente reunidos en la Facultad de Derecho (Economía, Administración y Diplomacia) y, posteriormente, apartados a causa de la tendencia a la compartimentalización de la universidad latinoamericana en escuelas autárquicas. Esta nueva aglutinación se recomienda por la existencia de innumerables disciplinas comunes indispensables a la formación de los diversos especialistas de este campo que, en razón del principio de no duplicación, deben ser cultivadas y enseñadas en un solo departamento. Son ejemplos de estas disciplinas comunes, los cursos jurídicos impartidos necesariamente a contadores, administradores y diplomáticos y los estudios de economía necesarios a los abogados y a los citados especialistas.

Por todo esto, en una universidad de estructura tripartita e integrada, cuyas facultades reciban estudiantes que ya cuentan con estudios básicos para impartirles formación y entrenamiento profesional, se recomienda la creación de un único núcleo de preparación de abogados, contadores, administradores, diplomáticos, escribanos públicos, etc.

Tal será la Facultad de Ciencias Jurídico-administrativas con sus departamentos de Ley y Jurisprudencia, Derecho Económico, Estudios Internacionales y de Criminología capacitados a suministrar cursos de Derecho, de Economía Empresarial, Trabajo Social, Sindicalismo, de Administración y Planeamiento y de Relaciones Internacionales o Diplomacia. Cada una de estas carreras deberá organizarse como un centro de coordinación (Escuela o Congregación de Carrera) de la enseñanza de sus estudiantes que se realiza-

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICO-ADMINISTRATIVAS



ría en los departamentos del Instituto Central y de la Facultad que cultivarán la investigación e impartirán la enseñanza de cada campo especializado a nivel de graduación y postgraduación y realizarán las tareas de extensión. Dada la magnitud de estos departamentos, a cada uno de ellos deben corresponder, siempre que sea posible, centros universitarios de administración, planeamiento y

contabilidad dedicados al estudio de los problemas regionales y nacionales del desarrollo, además de impartir programas extracurriculares de formación de especialistas en planeamiento y programas de preparación de personal administrativo con calificación particular (administración de empresas, administración pública, finanzas públicas, técnica bancaria, etc.).

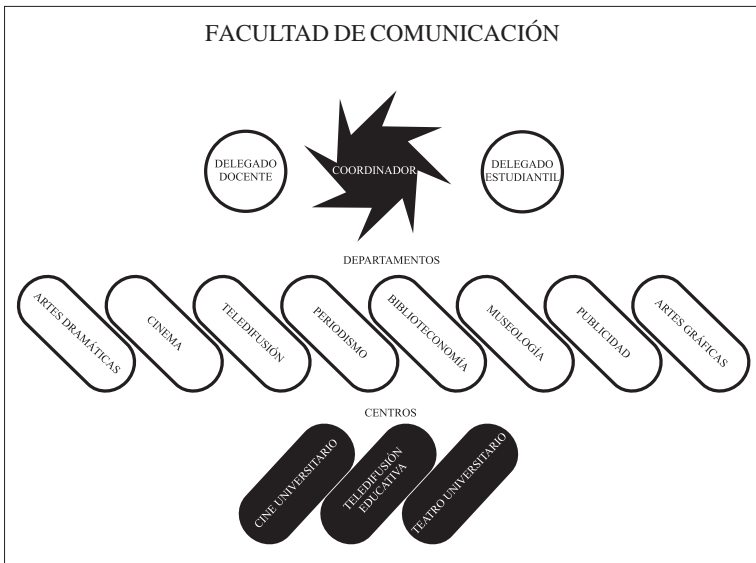
LAS LETRAS Y LAS ARTES

El cuarto complejo funcional de la universidad de estructura tripartita estaría formado por los institutos centrales de Letras y de Artes, en conjunción con la Facultad de Educación, la Facultad de Arquitectura y Diseño y la Facultad de Comunicación de Masas. En este caso, las relaciones con la Facultad de Educación serán todavía más íntimas porque se supone que la mayoría de los estudiantes de letras y artes se orientarán hacia el magisterio después de cumplidos los estudios básicos a nivel de bachillerato.

Al Instituto Central de Letras, con sus divisiones de lenguas y literaturas vernácula y extranjeras, le corresponderá dictar cursos instrumentales en estos campos a todos los estudiantes universitarios que los requieran, eligiendo entre ellos luego del bachillerato, los que mayor capacidad revelan para las profesiones vinculadas a la comunicación de masas, al magisterio secundario y los que seguirán sus estudios en el Instituto Central para obtener la licenciatura, la maestría y el doctorado.

Para ello, el instituto deberá no sólo alcanzar una eficacia mayor en la enseñanza de lenguas, apelando a los recursos audiovisuales modernos, sino también al entrenamiento adecuado de reductores y traductores. Los primeros, a través de programas especiales de entrenamiento que les asegure el dominio de los instrumentos de expresión literaria para la creación artística o para

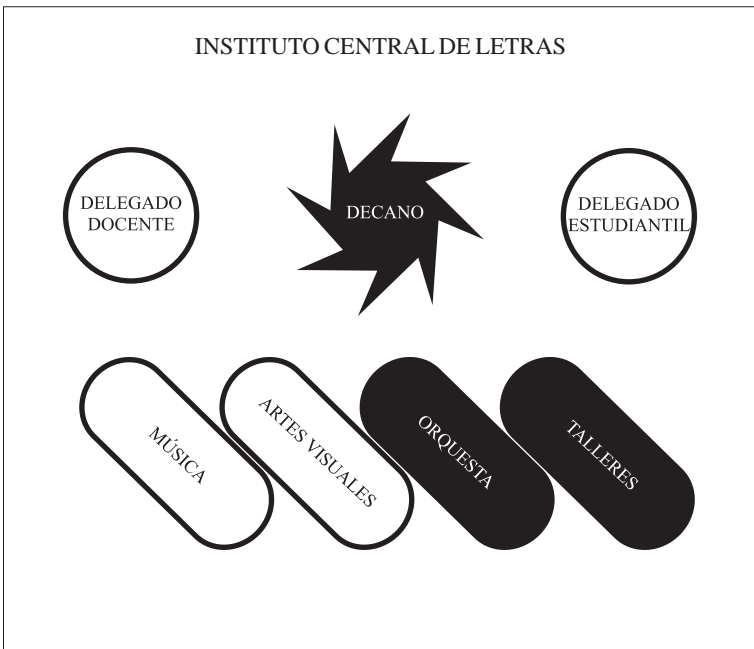
carreras profesionales como periodistas, revisores, publicistas y otras ramas del campo de comunicación y difusión, como el teatro, el cine, la radio y la televisión. La formación profesional de estos últimos especialistas deberá hacerse en los cursos de comunicación social, cuya enseñanza práctica será impartida por los órganos complementarios de la universidad, tales como la editora y el centro de teledifusión.



Los candidatos a la licenciatura y a los programas de maestría y de doctorado en letras, seleccionados en base a este amplio alumnado, podrían alcanzar un nivel más alto que los actuales estudiantes de lingüística, de filología y de estudios literarios, asegurando de ese modo, mayores probabilidades de formar altos cuadros intelectuales, aptos para interpretar y expresar la cultura nacional.

La importancia de las letras para el desarrollo intelectual de la nación, recomienda una atención prioritaria a programas de acción

conjunta de los institutos centrales de Ciencias Humanas y de Letras, con la Facultad de Educación. En efecto, la mayoría del profesorado de nivel primario y medio pertenece al campo de las letras. Aparentemente, se dedican únicamente a la enseñanza de la lengua vernácula, pero, es a través de esta enseñanza y de las lecturas que la acompañan, que se transmite la imagen de la nación, cuyo carácter realista o mítico, auténtico o espurio, sólo se plasma incidentalmente. La universidad latinoamericana no puede dejar de ideologizar esta imagen, por lo menos con el objetivo de erradicar los estereotipos antinacionales y antisociales formados en el período de dominación colonial (el prejuicio racial, la idealización de ancestrales dignificaciones, etc.) o a través del adoctrinamiento ideológico (la visión yanqui del mundo, la explicación del atraso por el clima, el mestizaje, el catolicismo, etc.).

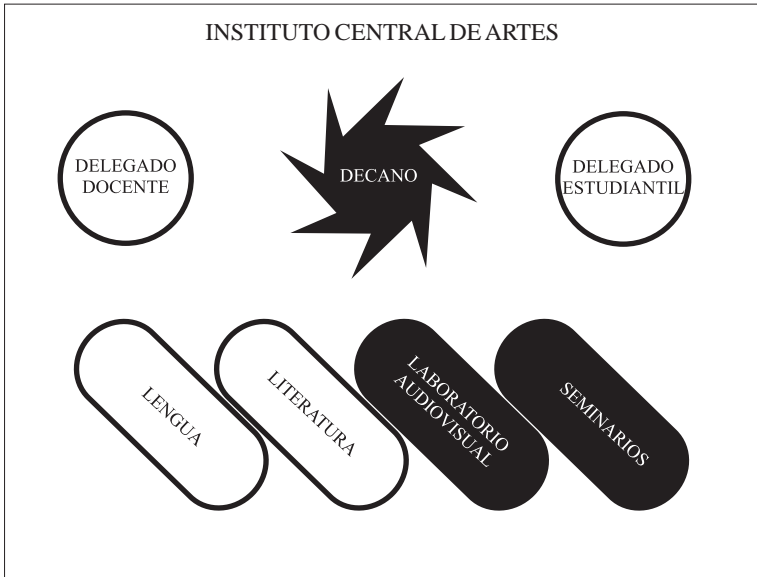


El Instituto Central de Artes, más aún que el de Letras, presenta peculiaridades que lo contrastan con los demás y obligan a indagar si debe ser integrado en el conjunto de los Institutos Centrales o separado como un sector especial en que el ejercicio de la docencia y de la creatividad artística se pueda regir por criterios propios. Su incorporación a la Universidad y su configuración como Instituto Central se justifican a causa de la necesidad irreductible de cultivo y docencia universitaria en este campo fundamental de la creatividad humana y por la conveniencia de ejercerlo allí donde mejor puede influir en la formación educativa del conjunto del estudiantado.

El Instituto Central de las Artes debe ser, por ello, el núcleo integrado a través del cual la Universidad cultive y difunda las artes visuales y la música. Las diferencias entre estos campos imponen, naturalmente, su separación en dos divisiones, cada una de ellas con los respectivos departamentos, talleres y centros de actividad requeridos al ejercicio de sus funciones en nivel universitario. La superación de la estructura actual de los conservatorios de música que operan desde el nivel primario hasta el superior se puede alcanzar por la transferencia a la Facultad de Educación de los sectores y grados correspondientes a aquellos dos niveles, de modo que la División de Música sólo se dedique a la docencia de tercer nivel, con miras a la formación de instrumentistas y de profesores secundarios de música, además de las actividades de difusión y de apreciación musical.

La División de Artes Visuales corresponde, prácticamente, para una reordenación de las Escuelas de Bellas Artes para integrarlas en el Instituto Central de Artes. Situando allí la enseñanza, el cultivo y la difusión de las artes visuales se rompe el aislamiento en que viven hasta ahora tales escuelas, abriendo a toda la Universidad sus departamentos de dibujo y sus talleres de enseñanza y

práctica artística. Además de dictar cursos a los estudiantes que se orientan vocacionalmente hacia las artes, luego de los cursos liceales, la División de Artes Visuales del Instituto Central de Artes impartirá la enseñanza de dibujo y artes a todos los estudiantes que deseen encaminarse a las carreras de Arquitectura y Diseño y a los Cursos de Comunicación Social (Teatro, Cine, Teledifusión).



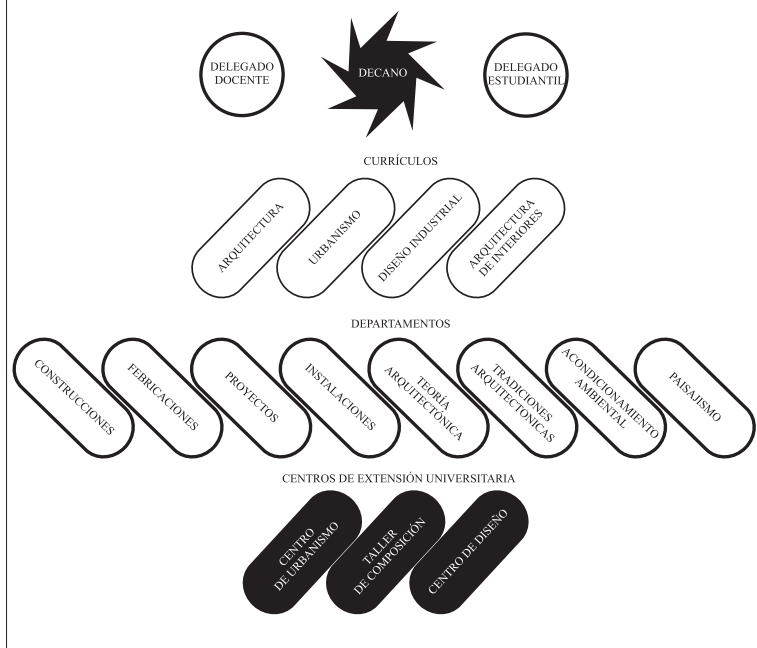
Estas actividades de enseñanza teórica y práctica necesarias a la madurez de la percepción estética y al estímulo de la creatividad artística, darán a muchos estudiantes la base indispensable para seguir cursos preparatorios al magisterio primario y secundario de artes en la Facultad de Educación y, también, para los cursos de Biblioteconomía o de Comunicación de Masas, donde se graduarán como especialistas.

Los estudiantes de más señalado perfil artístico podrán, asimismo, permanecer en el Instituto para concluir allí su formación

en uno de los talleres, mediante un período adicional de estudios que dará derecho al título o grado universitario correspondiente. Esta línea divergirá necesariamente de la licenciatura, de la maestría y del doctorado previstos en los demás Institutos Centrales, a causa de la naturaleza especial de la creatividad artística y a la dificultad de apreciación académica que le es inherente. El mismo problema existe en la formación y selección del magisterio universitario de Artes Visuales, que deberá ser reglamentado más libremente, a fin de no ser limitada por la burocratización una actividad no susceptible de encuadrarse en normas rígidas.

La Facultad de Arquitectura y Diseño, dentro del sistema tripartito al recibir –como las demás– estudiantes que ya tienen cuatro semestres de preparación de nivel superior, todos ellos ya orientados a la profesionalización en cursos previos de entrenamiento, podrá concentrarse más en sus objetivos específicos de formar especialistas capacitados para usar los recursos técnicos con sentido estético para la creación de formas funcionales. Es decir, proyectos que tanto pueden ser viviendas, escuelas o fábricas, como objetos de uso para fabricación industrial o aun, grandes conjuntos paisajísticos, urbanísticos o de desarrollo regional. Estas diferentes líneas importan, necesariamente, tipos distintos de información y de orientación educativa. Algunos, como la Arquitectura de Edificaciones, tan estrechamente vinculados a los problemas técnicos de la construcción, exigirán cursos comunes con los estudiantes de Ingeniería Civil en un Centro de Tecnología de la Construcción. El Diseño Industrial exigirá también un conocimiento de procedimientos fabriles y de máquinas, cuyos contenidos técnicos se acercan igualmente a las ingenierías. Campos más diferenciados como el de Urbanismo y de Planeamiento Regional suponen cursos especiales de ciencias sociales y de técnicas de planificación.

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO



Esta amplia gama de orientación de las arquitecturas, tanto vinculadas a las artes como a la tecnología y, asimismo, a las ciencias humanas, sólo podrá ser atendida a través de un esfuerzo centralizado en lo que respecta a la profesión, en un Departamento de Composición. Éste sería integrado por diversos talleres, los cuales, tanto como sea posible, impartirían cursos en forma de un entrenamiento en servicios que proporcionen al estudiante condiciones realistas para sintetizar conocimientos y percepciones procedentes de campos técnicos y artísticos en la conformación de proyectos concretos. Tales estudios orientados de composición, así como las clases informativas de teoría arquitectónica deberán formar el *curriculum* básico de la carrera de arquitecto en la que el estudiante

irá progresando a medida que avance en una línea de especialización que le prepare, simultáneamente, para el ejercicio de la creatividad en un sector específico, como la edificación, el urbanismo, la arquitectura paisajista o el diseño industrial.

LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Dentro de la estructura tripartita de la nueva Universidad, la Facultad de Educación constituye una unidad tan importante como los institutos centrales. En verdad, ella es el complemento indispensable de los institutos que confiere al conjunto universitario el sentido integrativo que debe tener. Efectivamente, en la estructura propuesta, la carrera del magisterio secundario y la formación de especialistas en educación primaria y media, se convierte en una alternativa de carrera libremente abierta a todos los estudiantes, lo que transforma a la Universidad entera en una gran institución pedagógica de cultivo del saber y de las artes y en formadora de multiplicadores para su difusión a través del sistema educacional.

Tal meta no puede ser lograda agregándose un año más de cursos sobre didáctica de cada disciplina, como se hace habitualmente en las universidades latinoamericanas. Tampoco se alcanza semejante objetivo formando los futuros profesores fuera de la Universidad, creyendo poder preparar el magisterio secundario de ciencias, por ejemplo, donde no se practica la investigación, como ocurre donde la educación se incorpora a la Universidad como una facultad profesional autárquica.

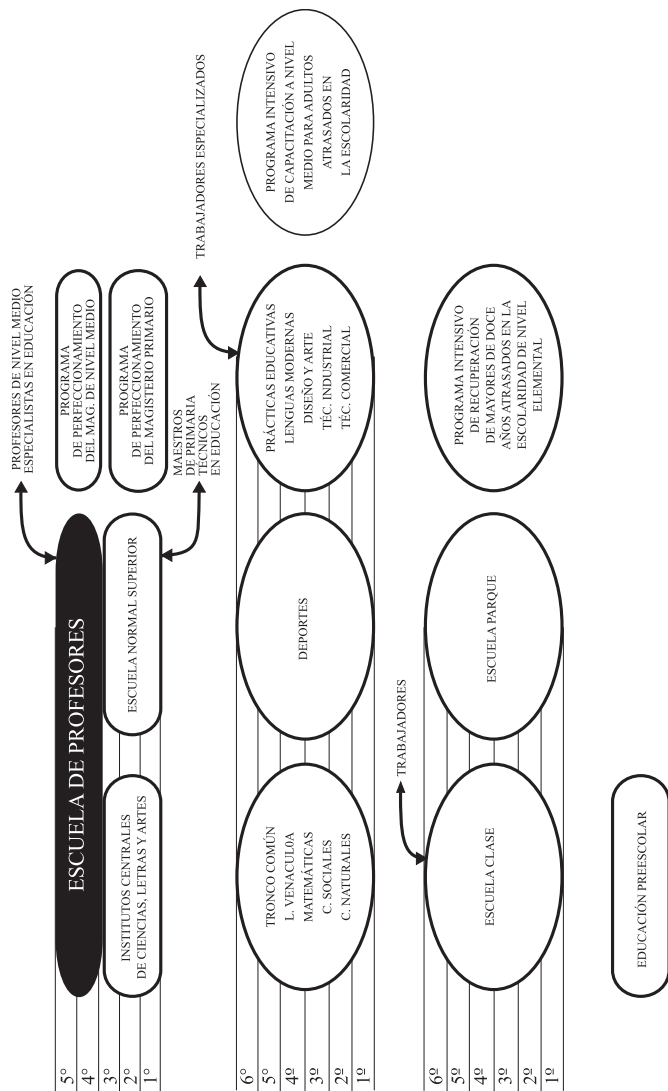
Dentro de la Universidad de estructura tripartita, la Facultad de Educación tiende a crecer tanto más que las ingenierías o las ciencias médicas no sólo por el número de estudiantes que las buscará, sino también por la necesidad imperativa de realizar sus cursos en la forma de entrenamiento en servicio, en condiciones tan próxi-

mas a las reales como las que tienen hoy los estudiantes de medicina en los hospitales de clínica, los de ingeniería en sus talleres o los de agronomía en sus campos experimentales.

La educación tiene un papel tan importante en el desarrollo económico que su cultivo adecuado por la Universidad constituye un requisito indispensable para el progreso nacional. Sin embargo, es en esta esfera que nuestras universidades son más débiles. Por esto, la nueva Universidad debe realizar aquí un papel renovador aún más sobresaliente que le abra posibilidad de preparar cuadros profesionales como multiplicadores que actuarán a lo largo de su vida docente sobre millares de jóvenes. Dado que en el campo de la educación la actividad profesional es predominantemente pública, la Universidad puede ejercer un papel todavía más activo mediante: a) la creación de modelos de escuelas de nivel primario y medio que la nación multiplicará al expandir su sistema de enseñanza; b) la producción de material didáctico y de recursos audiovisuales de buena calidad que, una vez difundidos, permitan elevar rápidamente el nivel de la enseñanza, y c) la realización de programas intensivos de perfeccionamiento del magisterio primario y medio. En efecto, al contar la Universidad con una enorme concentración de recursos en todos los campos del saber, le cabe contribuir a la elaboración experimental de rutinas para la enseñanza de cada materia en todos los niveles y a la investigación aplicada sobre problemas de educación. Éstos pueden alcanzar alto grado de eficacia, siempre que la Universidad tome como tarea suya la creación y mantenimiento de centros dedicados a la planificación educacional, a la investigación pedagógica y a la orientación didáctica.

Una Facultad de Educación preparada para el ejercicio de estas funciones debe llenar tres requisitos previos: a) estar integrada con los órganos gubernamentales de mantenimiento y control del sistema público de enseñanza primaria y media de su área de influencia;

FACULTAD DE EDUCACIÓN. ÁREAS



b) contar con un amplio conjunto de servicios y facilidades para no transformarse también en una *mera niebla* pedagógica extendida sobre las instituciones de enseñanza, y c) estar implantada en un *campus* donde se localicen también los Institutos Centrales, cuyos recursos de personal calificado y disponibilidades de bibliotecas, laboratorios y centros de investigación le sean accesibles.

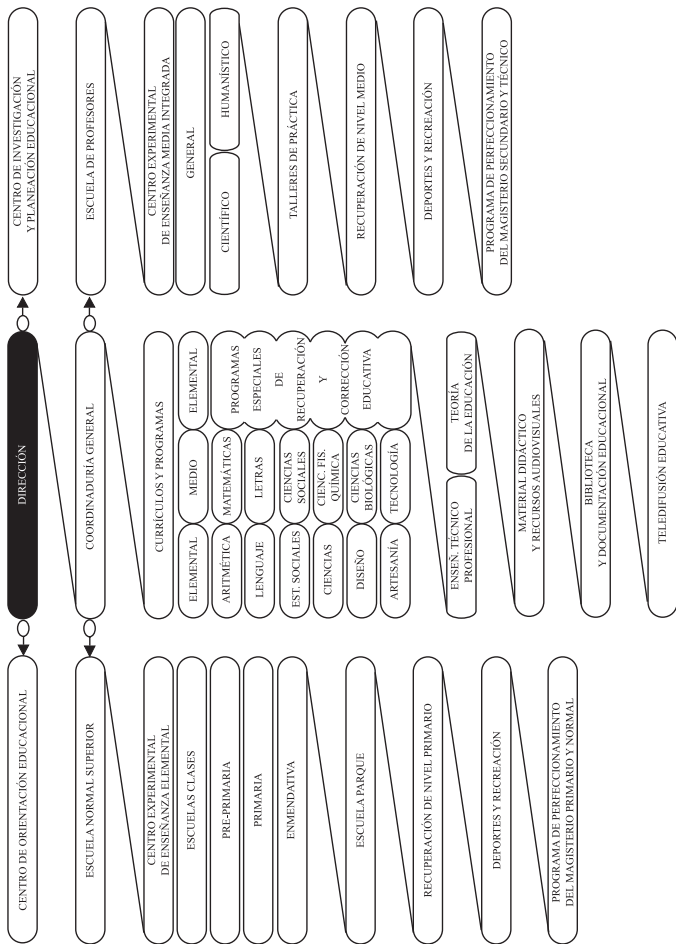
Una Facultad de Educación así concebida deberá contar con los siguientes centros, programas y servicios:

1. La Escuela Normal Superior, con su propio Centro Experimental de Enseñanza Preprimaria, Primaria y Especial (para alumnos excepcionales y deficientes), destinada a formar profesores para las escuelas normales y especialistas en enseñanza primaria; a crear modelos multiplicables de escuelas normales y de escuelas primarias comunes, urbanas y rurales; a mantener programas de perfeccionamiento del magisterio primario en servicio y de planificación y experimentación de campañas de alfabetización y de recuperación cultural de adultos.

2. La Escuela de Profesores con su Centro Experimental de Enseñanza Media Integrada (*comprehensive school*), destinado a la formación del magisterio de nivel medio para la enseñanza secundaria y para la enseñanza técnica, a la creación de modelos multiplicables de escuelas de nivel medio menos costosas y más eficaces y al mantenimiento de programas de perfeccionamiento del magisterio de nivel medio, al planeamiento y ejecución experimental de servicios de recuperación intensiva de jóvenes y adultos atrasados en los estudios.

3. La Biblioteca Educacional con un Servicio de Documentación que reúna el material didáctico en uso en todo el país y el mejor en el exterior, además de un gran acervo de obras modernas de educación como material informativo y como fuentes de investigación.

FACULTAD DE EDUCACIÓN. ÓRGANOS



4. El Centro de Investigación y Planificación Educacional con personal capacitado para la realización de estudios del sistema educativo del país y de los factores socioculturales que intervienen en la educación con miras al planeamiento educacional.

5. El Centro Universitario de Orientación Educacional que será el núcleo básico de investigación y de enseñanza de la Facultad en el campo de la psicología educacional.

La integración de todos estos órganos será lograda a través de una Coordinación General de la Facultad de Educación, que contará con dos departamentos, el de Teoría de la Educación, dedicado a la investigación, a la enseñanza y el de *Curricula* y Programa. A este último cabe coordinar las actividades de las escuelas y de los centros experimentales de enseñanza en el entrenamiento de los futuros docentes y, además, la elaboración de modelos multiplicables de escuelas y de rutinas para la enseñanza de cada disciplina en nivel primario y medio. Para ello, contará con un Laboratorio de Recursos Audiovisuales dedicado a la elaboración de libros, periódicos, material didáctico, películas y grabación para la teledifusión educativa, a fin de elevar el nivel de enseñanza primaria y media del país.

Solamente un conjunto como éste de órganos y servicios dará a la Facultad de Educación las necesarias condiciones para realizar la enseñanza de la didáctica a través del entrenamiento del magisterio en servicio, frente a modelos concretos previamente planeados y experimentados. Los futuros profesores de matemáticas, por ejemplo, partiendo de su formación básica sobre el contenido de su disciplina, obtenida en el Instituto Central correspondiente, verán aquí la manera de transmitirla en la mejor forma a alumnos de cada nivel de educación a través de actividades concretas, de procedimientos específicos, mediante la utilización de materiales didácticos escrupulosamente seleccionados y de una forma tal que los re-

sultados de la enseñanza puedan ser objetivamente mensurables. Así es que la especialización en la enseñanza de las matemáticas no resultará de una orientación vocacional autodidacta o de una preparación verbal respecto a reglas pedagógicas, sino que será el resultado de una experiencia vivida en centros experimentales únicamente entregados a la tarea de reducir aquel campo del saber a programas y procedimientos, comprobadamente eficaces para su transmisión a los alumnos.

LA DEPARTAMENTALIZACIÓN

Los tres grandes componentes de la Universidad a que nos hemos referido—los Institutos Centrales, las Facultades y los Órganos Complementarios—, forman una macroestructura organizativa, en tanto que los Departamentos forman su microestructura. Estos últimos constituyen, en esencia, las unidades operativas elementales de docencia, de investigación, de extensión y difusión cultural con que cuenta la Universidad en cada sector específico del conocimiento. Al contrario de las Escuelas—que por corresponder a carreras profesionales reúnen episódicamente profesores de distintas especialidades para el suministro de cursos prescritos en un programa— los Departamentos, correspondiendo a campos de especialización, integran especialistas en unidades permanentes, tanto para el ejercicio de la investigación como para dictar cursos universitarios a todos los estudiantes que requieren estudios en aquel campo determinado.

El número y la dimensión de cada Departamento dependen del desarrollo que la Universidad haya alcanzado en el respectivo campo y de la atención que dedique a ese ramo específico del conocimiento. Lo ideal sería contar con un Departamento para cada área diferenciable del saber o de sus aplicaciones más im-

portantes. En muchos casos, sin embargo, un único Departamento puede integrar especializaciones distintas como gérmenes de futuros departamentos referentes a campos no suficientemente desarrollados para tener vida autónoma. En el caso del Instituto Central de Ciencias Humanas, por ejemplo, tanto se puede unificar en un único macrodepartamento a la Antropología, la Sociología, la Ciencia Política y la Economía, como desdoblarlo en dos o más. En ese sentido, el Departamento de Economía y el de Ciencias Sociales que proponemos no corresponden a una clasificación de las Ciencias, sino que corresponden a criterios prácticos y funcionales.

Otro ejemplo puede ser tomado de la Facultad de Ciencias Jurídico-administrativas en la cual las ramas del Departamento, en lugar de departamentalizarse según la división tradicional (Derecho Público, Derecho Privado, etc.), deberían, a nuestro juicio, reunirse en un Departamento de Derecho Económico (instituciones básicas reguladoras de la propiedad, de la concesión de regalías y de todas las normas de derecho que afectan la empresa y rigen las relaciones de trabajo), y en un Departamento de Ley y Jurisprudencia. Sólo de esa manera se podría concentrar en una misma unidad el número necesario de especialistas para promover estudios de los temas efectivamente relevantes.

Cualquiera sea el caso, el Departamento es la unidad básica en que se dividen los Institutos Centrales y las Facultades. Es el local físico desde donde cada agrupación de docentes de una especialidad presta servicios a toda la Universidad, y concentrar para ese efecto todos los recursos de docencia, de investigación y de servicios auxiliares. Es el centro con el cual se identifican los profesores como su local de trabajo y núcleo de sus preocupaciones científicas y profesionales. Una vez implantada la departamentalización, ya no habrá un profesor del curso tal o cual, de ésta o aquella escue-

la, sino profesores de la disciplina equis ubicados en su Departamento y colocados a la disposición de la Universidad entera para dictar, según sus calificaciones, cursos para cualquier nivel o finalidad, responsables de la enseñanza que imparten solamente ante sus colegas y ante sus alumnos.

La existencia de esta comunidad de especialistas que responden de una disciplina ante toda la Universidad, permite un desarrollo científico cultural más acentuado y más equilibrado que el logrado con la actual dispersión. Permite además que al lado de planeamientos globales, se tomen en cuenta posibilidades concretamente ofrecidas por la agrupación de profesores de alta calificación, a los que se asignan recursos y se les confían becarios de postgrado para aprovechar mejor su experiencia. El Departamento es, así, la realización más alta de los ideales de comunidad universitaria debido a la convivencia que se propicia entre profesores y estudiantes, y de unos y otros entre sí, con base en sus intereses comunes en una rama del saber. En verdad, sólo a través de esta convivencia continuada tiene lugar la vinculación, no de profesor-alumno simplemente, sino la de maestro-discípulo –que constituye la forma suprema de transmisión de la praxis del cultivo del saber, orientada hacia la creatividad científica o cultural.

En una era como la nuestra, de transformaciones prodigiosas en las actividades productivas, que liquidó las formas artesanales de fabricación y con ellas las prácticas de aprendizaje de los oficios, sólo en la Universidad sobrevive plenamente este tipo de relación. A través de ella los sabios se hacen multiplicadores, transmiten a nuevos investigadores su experiencia creativa personal en una forma que jamás se alcanzaría mediante el autodidactismo.

Con el objeto de cumplir estas altas funciones, el Departamento debe reunir una masa crítica de recursos humanos y materiales

que le posibilite alcanzar un nivel mínimo de madurez. Este debe ser definido con precisión en su programa de implantación. Es por ello que la instalación de los departamentos deberá ser precedida por una cuidadosa evaluación crítica y diagnóstica de los recursos y carencias de la Universidad en cada sector, seguida de un plan de superación progresiva de las mismas, dentro de plazos previstos, mediante procedimientos y recursos bien especificados. Cada una de estas cuestiones debe ser enfocada con respecto a las tareas básicas del Departamento.

En el campo de la enseñanza, corresponde a los departamentos suministrar:

1. *Cursos de Iniciación* a estudiantes recién ingresados, sea como candidatos al título de bachiller universitario, o a cursos profesionales, sea a los de cualquier otra línea de formación. Como se trata de cursos con gran concurrencia de estudiantes, deben ser impartidos a través de una Clase Mayor, semanal, dictada por un profesor de alta jerarquía, seguida de tres o más clases de desdoblamiento, a cargo de los Instructores y Preparadores.

2. *Cursos de Bachillerato Universitario* a los estudiantes que deseen obtener este grado en un Instituto Central con mención en determinada disciplina departamental.

3. *Cursos de Formación* destinados a estudiantes en nivel de licenciatura o de diplomación profesional que deban obtener créditos en las disciplinas del campo departamental.

4. *Cursos Avanzados* destinados a estudiantes de postgrado, impartidos a través de seminarios en lugar de clases magistrales.

La amplitud de esta docencia está referida a la masa de trabajo que incumbe a un Departamento de un Instituto Central. En el caso de las Facultades, las tareas suelen ser menos exigentes en el plan curricular. En compensación, les competen objetivos mucho mayores en el sector de la extensión universitaria: cursos de especiali-

zación y de actualización para egresados y diversos cursillos ofrecidos a la comunidad en general.

En el campo de la investigación, corresponde al Departamento fijar su propio programa de trabajo no sólo en virtud de la necesidad de optar por ciertas líneas de investigación (explicitando las razones de su elección), sino también en razón del imperativo de contar con programas de estudio a través de los cuales los estudiantes de postgrado puedan recibir entrenamiento. El primer imperativo nace de la imposibilidad práctica de enfocar todo un campo del saber y de la alta conveniencia de concentrar energías y recursos disponibles en una problemática específica que dé al Departamento la posibilidad de realizar obra de relieve para la sociedad nacional y le asegure una sólida reputación.

El Departamento cumple funciones administrativas tanto en la conducción de sus actividades de enseñanza y de investigación en el nivel de grado y postgrado, como en la supervisión de las actividades del personal docente; y además, en la toma de decisiones sobre su admisión y promoción, así como en la dirección de órganos anexos (laboratorios, bibliotecas, etc.) o de servicios (mimeografía, duplicación, etc.) puestos a su disposición.

No discutiremos aquí la cuestión del gobierno departamental, lo que tampoco hicimos a nivel de la Universidad. Hay que considerar, entretanto, que, por ser el Departamento la unidad operativa básica de la vida universitaria, cualquier forma de gobierno que no esté sólidamente asentada en él es totalmente inoperante. En ese sentido, el cogobierno es la forma de gestión, que, a nuestro juicio, más se recomienda. En el caso del departamento, ella debe asumir la forma de dirección colegiada, integrada por un administrador, un delegado docente y un delegado estudiantil, todos ellos electos. Esta dirección sería responsable ante un Consejo Normativo inte-

grado por representantes de todas las categorías de docentes y de estudiantes.

El Departamento así estructurado forma parte de la macroestructura universitaria a la cual pertenece (Instituto Central o Facultad) al lado de otros órganos, tales como los *Centros* y *Programas*. Centros son unidades interdisciplinarias de investigación o docencia, de carácter permanente, que ofrecen al personal de los Departamentos recursos y equipos para la ejecución de proyectos específicos de trabajo. Los *Programas* son actividades interdisciplinarias de investigación o docencia que, por su carácter eventual o provisorio no justifican la creación de órganos permanentes, como sería el caso de los Centros. Ambos se implantan fuera de los Departamentos en virtud de su carácter irreductiblemente multidisciplinario y de su vinculación a un orden específico de problemas que exigen por su relevancia, la atención de las esferas más altas de dirección de la Universidad.

El Departamento es la representación de una rama específica del saber humano dentro de la Universidad. En esa calidad, entra en contacto con el mundo académico internacional dedicado a la misma disciplina, alcanzando una convivencia más fecunda y una representatividad más auténtica que la lograda, actualmente, por catedráticos señoriales o especialistas aislados. Tal vinculación tiene enorme importancia para la implantación de los programas de postgrado, ya que permite al Departamento asociarse a otras universidades, a través de convenios, a fin de obtener la colaboración de profesores extranjeros que sean necesarios para ayudar a formar los futuros cuadros departamentales e implantar líneas específicas de investigación.

La instalación de departamentos permitiría reemplazar la actual política de selección de personal docente—inexistente o errática— por un esfuerzo deliberado de formar en el país los profesores

necesarios al desarrollo cultural autónomo de cada campo del saber, como tarea específica de cada Departamento. De ese modo, no sólo se podrá dar acceso a la carrera docente a los mejores –seleccionándolos mediante procedimientos explícitos y públicos– sino que se podrá contar también con la colaboración de especialistas nacionales y extranjeros integrándolos orgánicamente, en las actividades de docencia y de investigación.

La principal ventaja del sistema departamental reside en el hecho de que, al permitir reunir gran número de docentes y de estudiantes interesados en un campo específico del conocimiento, se forma la masa crítica necesaria al ejercicio creador de la investigación y la enseñanza tanto en nivel de grado como de postgrado. Cumple así, en la práctica, el papel esencial de la Universidad que es el descubrimiento y cultivo de talentos. En el sistema vigente la selección de esos talentos se hace entre aquellos pocos estudiantes que deciden, prematuramente, al salir de los cursos de liceo, abrazar una carrera científica o erudita. Ejemplificando: si se quiere formar matemáticos es necesario unificar toda la enseñanza de matemática en un Departamento y actuar sobre la totalidad de los estudiantes que allí sigan cursos, a fin de elegir entre ellos los mejores talentos para especializarlos como matemáticos. Cualquier otro procedimiento –como el caso de las opciones prematuras a que nos referimos, o los sistemas de tamización de talentos mediante *tests*, o el autodidactismo– además de ineficiente, produce graves deformaciones.

La distribución de la carga de trabajo docente dentro del Departamento debe tomar en cuenta, principalmente, la necesidad de asignar clases a todos los profesores de todas las categorías, exigiéndoles una carga horaria mínima en los cursos de grado o postgrado o en ambos. En la fijación de estos mínimos se puede tomar como ejemplo en el cuadro siguiente una distribución hipotética de

responsabilidades o asignaciones de horarios semanales que sería considerada favorable en un Departamento de una universidad norteamericana.

DISTRIBUCIÓN DE CARGAS DOCENTES EN UN DEPARTAMENTO TIPO

	Seminarios	Cursos avanzados	Cursos de formación	Cursos de iniciación	Total de horas	Total de asignaturas
Profesor titular	2	3	—	3	8	3
Profesor asociado	2	4	4	2	10	3
Profesor asistente	—	—	4	8	12	4
Instructor	—	—	—	15	15	2

Esta distribución contempla que todos los docentes trabajen en régimen de tiempo completo y considera que ellos todavía pueden dedicarse largamente a la investigación y a la orientación de estudiantes. Excepto en el caso del instructor que aún no alcanzó el doctorado, todos los demás ya habrán llenado este requisito, en el caso arriba mencionado. Como nuestra situación es distinta, se recomienda reducir en un 30 por ciento las obligaciones horarias de trabajo de clase para los docentes que estén por obtener los grados correspondientes a sus cargos.

Entretanto, más que la carga horaria, extrañará a muchos profesores la exigencia de impartir simultáneamente de 3 a 4 asignaturas. Como en nuestras universidades, el profesor dicta habitualmente clases de una determinada disciplina en una serie equis de un curso dado, apenas concibe como su obligación atender a esa categoría específica de estudiantes. Semejante práctica conduce a consecuencias desastrosas. Primero, porque un docente obligado a repetir siempre el mismo curso, por más creativo que sea, acabará por recitarlo de memoria a lo largo de los años, esclerosándose mental-

mente. Segundo, porque al ser subutilizado por la Universidad, dentro de un régimen tan estrecho de trabajo, terminará por dedicar sus energías creadoras a actividades extrauniversitarias.

La distribución hipotética de labores arriba señalada, supone que el Departamento cuenta con un cuadro docente repartido según ciertas pautas. Hipotéticamente, a cada profesor titular deben corresponder dos asociados; a éstos, tres asistentes; y a los últimos, aproximadamente, cuatro instructores. Esta distribución debe variar, naturalmente, conforme la naturaleza del sector y las asignaciones de enseñanza del Departamento. Sin embargo, es útil establecer la pauta para un departamento-tipo a fin de señalar que la comunidad departamental es estrictamente jerarquizada. En esencia, se compone de equipos de maestros y discípulos trabajando juntos y dividiéndose entre sí las tareas generales. La masa de trabajo docente con alumnos de los cursos introductorios pesa principalmente sobre los docentes ubicados en los puestos iniciales de la carrera, quienes la atienden bajo la supervisión activa de profesores de más alta categoría. A éstos cabe, como tarea principal, la orientación de los programas de postgrado que involucra, más que clases, la asistencia personal a los candidatos a la *maestría* y al *doctorado* para transmitirles su preparación teórica y su experiencia en la investigación.

Estas proporciones hipotéticas suponen también que un Departamento no puede proponerse absorber en sus cuadros todos aquellos que alcancen el postgrado. Su objetivo verdadero es formar en el cuarto nivel el personal requerido por la sociedad global, especialmente los docentes de las demás universidades y de los otros centros de investigación del país.

El Departamento, tal como fue diseñado aquí, es la unidad básica de la Universidad moderna, la que responde por su capacidad de dominar el saber, de transmitirlo, ampliarlo y aplicarlo, a las

necesidades del desarrollo cultural autónomo. Pero la creatividad departamental depende más de la implantación de una nueva tradición académica que de planes y reglamentos burocráticos. Como semejante tradición no existe, se trata de ir generándola y consolidándola, merced a la crítica y al diálogo permanente entre docentes y estudiantes.

A quienes repugne la departamentalización porque parece constituir un trasplante de instituciones norteamericanas que nos son ajenas, vale recordarles también que a la Universidad no la inventamos nosotros. Sus formas presentes de estructuración, fundadas en la escuela y en la cátedra, son, ellas también, trasplantes que se cristalizaron como una mala tradición académica, impregnada de contenidos personalistas que tienden a ceder paso a la burocratización y al favoritismo.

Aunque la departamentalización no represente una gran hazaña, tendría el mérito de someter al debate estas malas tradiciones enraizadas en una hegemonía catedrática que se impuso a lo largo de décadas, estableciendo las rutinas básicas de trabajo de reclutamiento, de acceso y promoción del personal docente de nuestras universidades.

CONCLUSIÓN

Al concluir este estudio deseamos reiterar que hablamos de un modelo teórico o de una Universidad de utopía, que debe ser mirado y criticado como tal. Su función es la de una tabla de valores que permita evaluar críticamente la Universidad real. Su valor práctico es el de un cuerpo de metas que haga posible apreciar cada proyecto concreto de transformación de la estructura universitaria, a fin de ver si él permitirá pasar del estado presente a una nueva forma más eficaz o si sólo se robustecerá la estructura actual, prestándole mayor eficacia marginal.

Entre este modelo ideal y cualquier proyecto concreto, aun el que más se aproxime a él, existirá siempre la distancia que separa las abstracciones de las cosas. El desafío que enfrentarán los que acepten este modelo como una meta es, por lo tanto, el de cubrir de carne, piel, sangre y pigmento a sus huesos descarnados para que llegue a existir un día en el mundo de las cosas, como la Universidad que corresponde a las necesidades de un pueblo en un momento dado de su existencia histórica.

En la esperanza de que ello vaya a ocurrir, nos permitimos cerrar este libro con una advertencia: en cualquier proyecto de reforma estructural de la Universidad, lo fundamental será siempre saber quién regirá su implantación. Por bueno que sea un modelo teórico, si es implantado por los viejos profesores que dirigieron,

hasta ahora, la Universidad, o por los jóvenes profesores que únicamente aspiran a modernizarla, él sólo logrará hacer la Universidad más eficaz en el ejercicio de su papel de institución mantenedora del *statu quo*.

Solamente los que estén decididos a encarnar los intereses de la mayoría de la población y a defender a cualquier costo el desarrollo nacional autónomo, pueden modelar una Universidad capaz de actuar como agencia de aceleración evolutiva de la sociedad. Y dentro de la Universidad, sólo el cuerpo estudiantil ofrece suficiente garantía de que no actuará para servir a los objetivos de autopropetucción de las jerarquías internas y de defensa de los intereses de las viejas clientelas.

En estas circunstancias, el problema fundamental de la reforma no está en la elaboración técnica de la nueva estructura, sino en la determinación del contenido de poder que marcará el rumbo y el ritmo del proceso de transformación. Este imperativo ineludible señala el cogobierno de las universidades, de los Institutos Centrales, de las Facultades y de los Departamentos por sus profesores y estudiantes, como el requisito básico para la edificación de la Universidad necesaria.

ÍNDICE

Presentación, por Gabriel González	VII
Nota a la presente edición	XI

LA UNIVERSIDAD NUEVA: UN PROYECTO

Advertencia	3
-------------------	---

UNO. UNIVERSIDAD Y RÉGIMEN

I. La Universidad connivente	7
Los motores de la modernización	10
La Universidad y la integración	18
II. Servidumbres de la Universidad	27
Inscripciones y exámenes	31
Extensión universitaria	35
Creatividad e intencionalidad	38

DOS. CONTRAPOLITIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

III. El saber académico	49
Irresponsabilidad social de la ciencia	50
Ciencias humanas y conciencia social	55

IV. La universidad revolucionaria	63
Educación popular	65
Revolución pedagógica	68

TRES. REPENSANDO LA UNIVERSIDAD

V. Hacia una nueva universidad	77
El viejo modelo	77
La ruptura del molde	85
Nuevos diseños	94
VI. Un proyecto de Universidad	99
Nuestra utopía de Universidad	100
La estructura tripartita e integrada	106
Los grandes complejos funcionales	129
La departamentalización	159
Conclusión	169

Este volumen de la Fundación Biblioteca Ayacucho,
se terminó de imprimir el mes de septiembre de 2007,
en los talleres de Editorial Arte, Caracas, Venezuela.

En su diseño se utilizaron caracteres roman, negra y cursiva
de la familia tipográfica Times, en cuerpos 8, 9, 10, 11 y 12 puntos.

En su impresión se usó papel Hansa mate 60 gr.

La edición consta de 3.000 ejemplares.

| revolución de la conciencia

ÚLTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS

Haydeé Miranda Becerra y Hasdrúbal Becerra; Comps.
La Independencia de Hispanoamérica.
Declaraciones y actas (vol. 28)

Alejandro de Humboldt
Ensayo político sobre la isla de Cuba (vol. 29)

Luis Beltrán Prieto Figueroa
El Estado docente (vol. 30)

Luis Beltrán Prieto Figueroa
El magisterio americano de Bolívar (vol. 31)

Portada: Detalle de *Expansão poliuretana*
de la serie Vazio suspenso são as nuvens (2005)
de Carla Vilela Almeida (Brasil, 1974).
Acrílico sobre tela. 187 x 63 cm. Colección particular

República Bolivariana de Venezuela

Fundación



Biblioteca Ayacucho

Colección Claves de América

El desempeño histórico de la Universidad latinoamericana fue paralelo al de nuestras sociedades. Durante el período colonial ella fue la matriz formadora del clero y de las élites letradas que integraron la capa dirigente del colonialismo monárquico como una intelectualidad mediocre y reaccionaria. Luego de la Independencia pasa a cumplir la misma función, formando letrados de mentalidad impregnada de juicios anticlericales y antirrealistas, pero siempre leal a los intereses de las clases dominantes. Es cierto que a lo largo de 150 años los jóvenes demuestran mientras estudian cierta inquietud y descontento hacia el atraso de sus sociedades. Pero es de preguntar si esta rebeldía no debe ser interpretada como un entrenamiento en servicio para el ejercicio de su futuro papel de custodios del viejo orden.

Darcy Ribeiro

ISBN 980-276-431-0



9 789802 764310



Los documentos que integran la Biblioteca PLACTED fueron reunidos por la [Cátedra Libre Ciencia, Política y Sociedad \(CPS\). Contribuciones a un Pensamiento Latinoamericano](#), que depende de la Universidad Nacional de La Plata. Algunos ya se encontraban disponibles en la web y otros fueron adquiridos y digitalizados especialmente para ser incluidos aquí.

Mediante esta iniciativa ofrecemos al público de forma abierta y gratuita obras representativas de autores/as del **Pensamiento Latinoamericano en Ciencia, Tecnología, Desarrollo y Dependencia (PLACTED)** con la intención de que sean utilizadas tanto en la investigación histórica, como en el análisis teórico-metodológico y en los debates sobre políticas científicas y tecnológicas. Creemos fundamental la recuperación no solo de la dimensión conceptual de estos/as autores/as, sino también su posicionamiento ético-político y su compromiso con proyectos que hicieran posible utilizar las capacidades CyT en la resolución de las necesidades y problemas de nuestros países.

PLACTED abarca la obra de autores/as que abordaron las relaciones entre ciencia, tecnología, desarrollo y dependencia en América Latina entre las décadas de 1960 y 1980. La Biblioteca PLACTED por lo tanto busca particularmente poner a disposición la bibliografía de este período fundacional para los estudios sobre CyT en nuestra región, y también recoge la obra posterior de algunos de los exponentes más destacados del PLACTED, así como investigaciones contemporáneas sobre esta corriente de ideas, sobre alguno/a de sus integrantes o que utilizan explícitamente instrumentos analíticos elaborados por estos.

Derechos y permisos

En la Cátedra CPS creemos fervientemente en la necesidad de liberar la comunicación científica de las barreras que se le han impuesto en las últimas décadas producto del avance de diferentes formas de privatización del conocimiento.

Frente a la imposibilidad de consultar personalmente a cada uno/a de los/as autores/as, sus herederos/as o los/as editores/as de las obras aquí compartidas, pero con el convencimiento de que esta iniciativa abierta y sin fines de lucro sería del agrado de los/as pensadores/as del PLACTED, ***requerimos hacer un uso justo y respetuoso de las obras, reconociendo y citando adecuadamente los textos cada vez que se utilicen, así como no realizar obras derivadas a partir de ellos y evitar su comercialización.***

A fin de ampliar su alcance y difusión, la Biblioteca PLACTED se suma en 2021 al repositorio ESOCITE, con quien compartimos el objetivo de "recopilar y garantizar el acceso abierto a la producción académica iberoamericana en el campo de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología".

Ante cualquier consulta en relación con los textos aportados, por favor contactar a la cátedra CPS por mail: catedra.cienciaypolitica@presi.unlp.edu.ar